

# Guía del PSICÓLOGO

Nº 30 N

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



## Noticias

Acto conmemorativo de los 25 años de colegiación



## Noticias

Movilizaciones en Madrid por el reconocimiento sanitario de la Psicología





Colegio Oficial  
de Psicólogos  
de Madrid

# Guía del PSICÓLOGO

<http://www.copmadrid.org>

## Sumario

< A fondo	3
< Noticias	7
< Información colegial	15
Grupos de trabajo del Colegio	15
Últimos colegiados	16
Borrador del acta de la Asamblea General Ordinaria	17
Borrador del acta de la Asamblea General Extraordinaria	23
< Servicios colegiales	26
Asesorías, Bolsa de Empleo, Directorio de Centros	26
Formación en el Colegio	29
Biblioteca	41
Promociones para colegiados	46
Anuncios por palabras	48
< Formación de otras entidades	49
< Becas	54
< Anexos	55

La GUÍA DEL PSICÓLOGO se distribuye gratuitamente a los colegiados de Madrid.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Director GUÍA DEL PSICÓLOGO: Juan Carlos Fernández Castrillo.

Coordinador: Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

Depósito Legal: M. 5.095-1985.

ISSN: 1885-8392.

De este número de GUÍA DEL PSICÓLOGO se han editado 12.000 ejemplares.

Suscripción (11 números):

España: 39,50 €.

Tarifa internacional: 165 €.

Números sueltos:

Venta directa en la sede del Colegio: 4,25 €.

Venta por correo incluyendo gastos de envío: 4,75 €.

Imprime: CROMOIMAGEN, S.L. Gregorio Benítez, 16 (28043 Madrid).

La GUÍA DEL PSICÓLOGO se puede leer en la página web del Colegio: <http://www.copmadrid.org>

Guía del PSICÓLOGO



DICIEMBRE 2010 N.º 309



# Junta de Gobierno

**Decano-Presidente:** D. Fernando Chacón Fuertes.

**Vicedecana:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Vecina Jiménez.

**Vicesecretario:** D. Jesús Manuel Pérez Viejo.

**Tesorero:** D. Pedro Rodríguez Sánchez.

**Vocales:** D. Abel Domínguez Lloret.

D. Roberto Durán Romero.

D. Juan Carlos Fernández Castrillo.

D<sup>a</sup> Belén Martínez Fernández.

D. Manuel Nevado Rey.

D. Luis Picazo Martínez.

D. Vicente Prieto Cabras.

D<sup>a</sup> Sonia Toro Calle.

## Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Cuesta de San Vicente 4. 28008 Madrid.

Fax: 91 559 03 03

<http://www.copmadrid.org>.



### Horario de atención al colegiado

Lunes a jueves de 9.30 a 19.30 h. ininterrumpidamente. Viernes de 9.30 a 15.00 h.

### Horario especial atención al colegiado en el período navideño

Al igual que en años anteriores, se recuerda que durante los días 24 y 31 de diciembre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid permanecerá cerrado al público.

Asimismo, el horario especial de atención, durante el período navideño, desde el día 23 de diciembre de 2010 hasta el día 7 de enero de 2011, será el siguiente:

Lunes: de 8.30 a 19.30 h. ininterrumpidamente (27 de diciembre y 3 de enero). Martes a jueves: de 8.30 a 15.00 h.



# A fondo ...

## El menor maduro

Con el término *menor maduro* se designa a las personas menores de edad desde el punto de vista legal, pero que poseen y se puede apreciar en ellos capacidad suficiente para involucrarse en la toma de decisiones que les atañen, como puedan ser las relacionadas con su salud y las intervenciones profesionales acerca de la misma.

En términos de cuestión moral, se trata de un problema que era desconocido o pasaba inadvertido para generaciones anteriores. Al igual que otros muchos, es un tema que no era frecuente en la agenda de los estudiosos de la Ética en el pasado, que apenas formaba parte de la experiencia cotidiana. Le ha ocurrido algo similar a lo que ha supuesto el acercamiento actualizado a las relaciones de pareja, sexualidad, reproducción o reestructuración familiar, acerca de las cuales ha existido una significativa indefinición institucional que se ha caracterizado por su flexibilidad, mutabilidad y fragilidad.

A lo largo de las últimas décadas, la consideración acerca del protagonismo y la capacidad decisoria de los jóvenes ha ido tomando forma y apareciendo de manera cada vez más expresa y concreta en las regulaciones jurídicas y de funcionamiento social, tanto en nuestro país como en los del entorno occidental en general.

Por otro lado, tanto el interés por la Ética aplicada a las ciencias y profesiones, como la finura en los desarrollos, análisis y valoraciones desde el punto de vista deontológico han estado cada vez más presentes y han tenido más en cuenta ámbitos cada vez más diversos y amplios.

En el momento actual, por varias razones, el concepto de *menor maduro* requiere progresivamente mayor atención tanto en lo que se refiere a su carácter intrínseco como a su alcance. La complicación que esto lleva aparejada se hace patente en el hecho de que los textos legislativos no aportan la claridad que sí ofrecen en otras cuestiones, hasta el punto de que se echan en falta coincidencias entre las diversas legislaciones nacionales, tanto estatales como autonómicas, entre ellas y los textos internacionales e incluso entre estos últimos. También hay discrepancias al considerar cuándo un menor puede ser considerado maduro en los diferentes ámbitos de la vida social (edad laboral, responsabilidad penal, emancipación, derecho civil y penal...). Ello tiene seguramente relación con que el estado de madurez no se logra en un momento concreto y el mismo para todos sino que es un proceso gradual. Entra dentro de las convenciones sociales y de la Psicología del Desarrollo acordar unos puntos de referencia para poder adjudicarle al menor de edad capacidad en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de su vida personal.

Nos encontramos ante un concepto concebido y formulado en Estados Unidos a principios de la década de los 70 del pasado siglo. Desde un punto de vista jurídico, toma cuerpo en lo que se conoce como *doctrina del menor maduro*, a consecuencia de las demandas realizadas contra médicos por parte de padres que afirmaban no haber otorgado su consentimiento para que sobre sus hijos se realizase una determinada intervención sanitaria. En la base de esta doctrina se halla la concepción de que los derechos

de la personalidad y otros derechos civiles pueden ser ejercitados por cada individuo desde el momento en que posee la capacidad de disfrutarlos, lo que muy frecuentemente ocurre antes de la mayoría de edad fijada por la ley a los 18 años. Se entienden por *derechos de la personalidad* todos aquellos que corresponden a todo ser humano por el hecho de serlo, como son el derecho a la vida, la salud y la libertad.

La madurez a la que estamos aludiendo a lo largo de este texto es de carácter preferentemente psicológico, tanto en su faceta cognitiva como en la emocional y moral. Se trata del desarrollo de las capacidades formales de juzgar y valorar situaciones para tomar decisiones que afectan a la vida personal; son estas capacidades las que hay que considerar, en lo que se refiere a su presencia y suficiencia, al margen del contenido de los valores que el menor integre o maneje. Y si el momento en que se logra la madurez psicológica es difícil de definir, tampoco la madurez legal encuentra un pronunciamiento claro en nuestro Código Civil. El artículo 162.1 de éste excluye de la representación legal de los padres o tutores los actos relativos a los derechos de la personalidad u otros que el menor, de acuerdo con las leyes y con sus condiciones de madurez, pueda realizar por sí mismo. No existe una norma que establezca con carácter general la edad o criterios a los que referirse para valorar el grado de madurez del menor. La mención más explícita la encontramos en la Ley de Autonomía del Paciente (2002), en la que se establece un régimen favorable a la autonomía del *menor maduro*. En el artículo 9.3c de dicha ley se enuncia que el





consentimiento por representación se dará en el caso del “paciente menor de edad que no sea capaz intelectual ni emocionalmente de comprender el alcance de la intervención. Cuando se trate de menores no incapaces ni incapacitados, pero emanci-

pados o con dieciséis años cumplidos, no cabe prestar el consentimiento por representación. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los padres serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la

toma de decisión correspondiente”. El anterior criterio no se aplicaba, según establece el artículo 9.4 de esta ley, en los casos de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), la práctica de ensayos clínicos y la de reproducción asistida. La reciente legislación de 2010 acerca de la interrupción voluntaria del embarazo modifica parcialmente lo dispuesto al respecto en la Ley de Autonomía del Paciente, ya que en caso de menores con dieciséis años cumplidos no es preciso el consentimiento por representación, aunque sí que se informe a los padres o representantes legales, salvo caso de especial riesgo o conflicto. Esto último ha de ser valorado por el especialista médico junto, si se considera necesario, con un especialista psicosanitario o psicosocial<sup>1</sup>.

La capacidad de obrar con autonomía del *menor maduro* va ligada, lógicamente, al deber y derecho de confidencialidad, al deber de secreto en el tratamiento de los datos personales y al derecho que debe tener el menor de acceso, rectificación y cancelación recogidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal de 1999.

Por la vía de los hechos, la eclosión de las nuevas tecnologías y su uso masivo por los menores supone un nuevo reto no resuelto a la hora tanto de regular el acceso de los menores a los contenidos, proporcionar datos personales, etc., como a la de establecer controles por los adultos tutores que deben tutelar esas posibilidades<sup>2</sup>.

Desde el punto de vista penal, la Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal de los Menores ampara la exigencia de responsabilidad penal a los mayores de 14 años por la comisión de hechos tipificados como delitos o faltas en el código penal.

Todo esto, en definitiva, es indicativo de la dificultad existente para establecer un criterio claro que defina la madurez del menor y los niveles de autonomía y responsabilidad que cabe adjudicarle.

<sup>1</sup> El artículo 13.4<sup>º</sup> de esta ley dispone exactamente lo siguiente: «En el caso de las mujeres de 16 y 17 años, el consentimiento para la interrupción voluntaria del embarazo les corresponde exclusivamente a ellas de acuerdo con el régimen general aplicable a las mujeres mayores de edad. Al menos uno de los representantes legales, padre o madre, personas con patria potestad o tutores de las mujeres comprendidas en esas edades deberá ser informado de la decisión de la mujer. Se prescindirá de esta información cuando la menor alegue fundadamente que esto le provocará un conflicto grave, manifestado en el peligro cierto de violencia intrafamiliar, amenazas, coacciones, malos tratos, o se produzca una situación de desarraigo o desamparo».

<sup>2</sup> El Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, trata en su artículo 13 el consentimiento para el tratamiento de datos de menores de edad. De esta forma, según el apartado 1<sup>º</sup> de dicho artículo, podrá procederse al tratamiento de los datos de los mayores de catorce años con su consentimiento, salvo en aquellos casos en los que la ley exija para su prestación la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela. En el caso de los menores de catorce años se requerirá el consentimiento de los padres o tutores.

En términos de legislación comparada, vemos que la doctrina francesa menciona la edad de 15 años para establecer la mayoría de edad médica, mientras que el Acta sobre el Derecho de Familia inglesa habla de los 16 años, considerando como generalmente válido el consentimiento del mayor de esta edad para realizar una intervención sanitaria. Hace, sin embargo, la salvedad de que ello estará en función de la madurez y comprensión del menor. En Dinamarca se establece la edad de 15 años como límite a partir del cual el menor puede tomar sus propias decisiones en materia sanitaria, reconociéndole el derecho de rechazar el acceso de los padres a su historia clínica en caso de interrupción voluntaria del embarazo o si han recibido asistencia sin conocimiento de los progenitores. La ley alemana no se pronuncia sobre ningún límite de edad, sino que establece que los derechos de los menores serán ejercidos por sus padres o representantes legales. La ley belga reconoce a los mayores de 14 años los mismos derechos que a los adultos.

Los antecedentes normativos que al respecto existen en nuestro país son la Ley Orgánica de Protección Civil del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y la Propia Imagen, artículo 3.1(1982), la Ley General de Sanidad (1986), el Convenio de Oviedo sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina (1997), la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor (1996), la Ley Reguladora de la Autonomía del Paciente (2002). En nuestro país, y de cara a las decisiones profesionales en la intervención con menores, contamos con las referencias específicas recogidas por los diferentes códigos deontológicos profesionales, como ocurre en el de los psicó-

logos. En concreto, el *Código Deontológico del Psicólogo*, elaborado por el Colegio Oficial de Psicólogos, hace alusión al tema en sus artículos 3, 25, 40, 41 y 42. El artículo 3 remite al profesional a tener en cuenta las normas explícitas e implícitas que rigen en el entorno social en que actúa, y el 25 le obliga a informar, en su intervención con menores de edad o legalmente incapacitados, a los padres o tutores de éstos. Por su parte, los artículos 40 a 43 regulan la confidencialidad en la obtención y uso de información por el psicólogo. El artículo 40 establece que el psicólogo está sujeto a un derecho y deber de secreto profesional del que sólo puede ser eximido por el consentimiento expreso del cliente; cuando la intervención se produce a petición del propio sujeto (artículo 41) la información sólo puede ser comunicada a terceras personas con la autorización expresa del interesado. Cuando la intervención ha sido solicitada por otra persona, como puede ser el caso de los padres o tutores, el artículo 43 señala que los padres o tutores tienen derecho a ser informados de la intervención.

Desde el punto de vista del desarrollo evolutivo y considerando la cuestión dentro de un marco ético, hay que partir del hecho de que nunca ha sido fácil establecer un criterio claro y generalizado respecto a cuándo comienza una persona a ser moralmente responsable de sus actos. Quizás el modelo de referencia más comúnmente aceptado sea el que estableció Kohlberg (1), partiendo de los estudios realizados por Piaget, quien realizó una serie de trabajos que le llevaron a formular un sistema de evolución de la conciencia moral del niño, organizado en tres niveles y seis grados.

Los datos que Kohlberg presenta a partir de sus estudios empíricos indican que el nivel preconventional es el que comparten el 80 % de los niños hasta el final de su segunda infancia, aproximadamente a los 10 ó 12 años de edad. A partir de este momento, van apareciendo los elementos constituyentes del nivel convencional, que es el que se encuentra presente en la mayoría de los adultos. En cambio, la fase posconventional sólo es alcanzada por un reducido número de personas y a una edad más bien tardía. Gilligan (2), discípulo de Kohlberg, introdujo la noción de que el pensamiento moral era aún más complejo, ya que articula factores deónticos, de carácter universal y abstracto, con otros de responsabilidad, preponderantemente concretos.

Otro autor de referencia relativo a los estándares o criterios de competencia para evaluar la capacidad del menor es Drane. En sus trabajos concluye que la capacidad para la toma de decisiones es cambiante y dependiente de la índole de las propias decisiones. A partir de ahí, Drane presenta tres niveles de toma de decisiones y cada nivel tiene tres elementos: el tipo de decisión, los requerimientos mínimos de competencia, y algunos estados mentales o patologías que condicionan la capacidad.

Existe un acuerdo suficientemente generalizado respecto a que el desarrollo moral alcanza una significativa madurez entre los 16 y los 18 años. Por ello, las distintas legislaciones promulgadas en diferentes países tienden a converger hacia ese periodo etario. Ciertamente, la capacidad general del menor es limitada, lo cual no significa que no disponga de ella en la medida correspondiente a sus condiciones de madu-

## Kohlberg: estructura del desarrollo moral

### Nivel I. Preconventional:

*Grado 1. Moralidad heterónoma*

*Grado 2. Moralidad individualista, instrumental*

### Nivel II. Convencional:

*Grado 3. Moralidad de la normativa interpersonal*

*Grado 4. Moralidad del sistema social*

### Nivel III. Posconventional:

*Grado 5. Moralidad de los derechos humanos y del bienestar social*

*Grado 6. Moralidad de los principios éticos universales, universalizables, reversibles y prescriptivos*



## Drane: niveles de autonomía en la toma de decisiones

### Nivel I:

Consentimiento respecto a intervenciones consecuentes a situaciones agudas, diagnóstico claro y alto beneficio. Requiere consciencia, capacidad de darse cuenta de la propia situación y asentimiento, aceptación de la propuesta que se le realiza. Capacidad reconocible en menores entre 10 y 16 años.

### Nivel II:

Consentimiento acerca de situaciones crónicas, de pronóstico dudoso o agudas con tratamiento incierto o de alto riesgo. Requiere comprensión de la información y del carácter de la elección. Capacidad reconocible en mayores de 16 años.

### Nivel III:

Consentimiento respecto a intervenciones de escasa efectividad, con alto riesgo y poco beneficio. Requiere una apreciación basada en la comprensión reflexiva y crítica del problema y una decisión racional a partir del análisis de las consecuencias, basándose en un sistema articulado de creencias. Se reconoce la competencia a partir de los 18 años.

rez y de la naturaleza del acto en que se halle implicado.

En el momento actual, hay una serie de supuestos en los que la actuación del psicólogo puede ser requerida y suponen implicación en la consideración del *menor maduro*:

- Cuando éste, siendo mayor de 16 años y por su propia iniciativa, solicite una intervención psicológica. Si ésta es de índole sanitaria, estaría claramente acogido a lo dispuesto en la Ley de Autonomía del Paciente. Si la intervención es de otra índole, cabrían interpretaciones por extensión de esa u otra normativa legal y del propio Código Civil, como hemos señalado.
- Si el menor, cumplidos los 16 años y por iniciativa ajena, es objeto de una intervención profesional de un psicólogo. Este caso es relativamente frecuente en situaciones de litigio relacionadas con divorcios, separaciones y tutelas de menores. Son situaciones en las que hay que tener en cuenta que muy frecuentemente uno de los progenitores no está al corriente de la actuación del psicólogo. Además, lo que se derive de ésta suele ser utilizado en un tribunal. En consecuencia, conviene salvaguardar la certidumbre de que ambos progenitores están adecuadamente informados o, en su defecto, si se trata de un asunto judicializado, que lo esté el juez, siendo aconsejable en caso de duda solicitar su autorización o visto bueno antes de actuar.
- En los casos de IVE, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva (2010) se ha mencionado con mucha frecuencia la pertinencia de que se valore la situación de riesgo para las menores de 16 y 17 años en el caso de que se informe

a sus progenitores. Se trata de una valoración en la que la participación de los psicólogos adquirirá, presumiblemente, un peso importante.

La interpretación y aplicación de los artículos del Código Deontológico del Psicólogo que aluden a la información a los progenitores acerca de las intervenciones psicológicas realizadas sobre sus hijos menores de edad ha de verse, necesariamente, en el marco de una reflexión más amplia en torno a las cuestiones hasta aquí expuestas. Ello incluye los cambios normativos y la consideración, a partir de éstos, del progreso en el conocimiento que da lugar a nuevas conceptualizaciones profesionales aceptadas y asumidas por la comunidad científica.

Como conclusión final, a la vista del estado actual de la cuestión y con las matizaciones que se han señalado, parece sensato pensar que se podría considerar *menor maduro* para la intervención psicológica habitual (que se correspondería con el nivel 2 de Drane), a un menor con 16 años cumplidos.

### Notas bibliográficas:

(1 ) Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

(2) Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría psicológica del desarrollo moral*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

(3) Drane, J. F. (1984). Competency to give an informed consent. A model for making clinical assessment. *Jama*, 252(7), 925-927.

### Referencias normativas:

- Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas, 1989.
- Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser

humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997.

- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.
- Código Civil Español.
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.
- Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Código Deontológico del Psicólogo (1987). Colegio Oficial de Psicólogos de España.

D. MÁXIMO ALÁEZ FERNÁNDEZ  
D. CARLOS MAS PÉREZ

(miembros de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid).

Con la inestimable colaboración de D. Javier García Morodo y D. José Eugenio Gómez Muñoz.



# Noticias

## El Colegio inicia un programa de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, ha conseguido una subvención de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid para desarrollar en su sede el Programa OPEA 2010/2011 (Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo) para **la mejora de las posibilidades de ocupación de los/as psicólogos/as demandantes de empleo** de la Comunidad de Madrid, con el fin de conseguir su inserción laboral.

Las áreas de actividad contempladas en este Programa OPEA son las siguientes:

**Tutoría individualizada.** Consiste en un proceso personalizado de entrevistas, orientado a la detección de las necesidades en materia de orientación y el diseño del itinerario a seguir en la búsqueda de empleo en el mercado laboral actual. Se abordará la correcta elaboración de las herramientas para aumentar la eficacia en la búsqueda y adaptar el perfil sociolaboral del entrevistado al actual mercado de trabajo. Se entregará además información y documentación de interés para la búsqueda.

**Talleres de búsqueda activa de empleo.** Acciones grupales que abordarán todos los contenidos referentes al proceso de selección de personal de las empresas y trabajarán los recursos que facilitan la inserción laboral de los/as profesionales en el mercado de trabajo. En ellos se tratarán los procedimientos más adecuados y efectivos para la adaptación del perfil profesional en la búsqueda de empleo y el afrontamiento de las entrevistas de trabajo.

**Desarrollo de las habilidades en la ocupación.** La situación actual del mercado de trabajo requiere perfiles profesionales más especializados, y actitudes y comportamientos alineados con los objetivos organizacionales. En este marco, el desarrollo de competencias cobra una especial importancia. A través de estas actividades grupales se adquieren los conocimientos y el entrenamiento personal para una adecuada integración en el entorno laboral.

**Información, motivación y asesoramiento para el autoempleo.** El objetivo de estas acciones es que el/la usuario/a adquiera la información suficiente para emprender otro acceso al mercado laboral: la creación de un plan de empresa y la puesta en marcha de éste. Se proporcionará la información necesaria sobre el marco legal, jurídico y tributario para el ejercicio profesional.

Asimismo, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid desea hacer extensivo este nuevo servicio, además de a los/as licenciados/as en Psicología, a aquellos que están cursando la licenciatura e incluso a los familiares y allegados que se encuentren en situación de desempleo.

**Hasta el 31 de marzo de 2011**, fecha en la que finaliza el programa, ponemos al alcance de este colectivo herramientas y recursos que les ayudarán a optimizar el proceso de búsqueda e inserción laboral, con el asesoramiento e información de técnicos de orientación laboral, psicólogos/as expertos en esta materia.

Para concertar cita y participar en cualquiera de estas actividades, contacta con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a través del teléfono 91/5419999 (extensión 291) de 9.30 h. a 19.30 h. de lunes a jueves y de 9 h. a 14.30 h. los viernes, o envía un correo electrónico a [ngarcia@cop.es](mailto:ngarcia@cop.es).





# Acto de los 25 años de colegiación (1985-2010)

El pasado 17 de noviembre se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid el acto conmemorativo para celebrar los 25 años de colegiación de nuestros colegiados (1985-2010).

Los 185 colegiados homenajeados en este acto recibieron por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid una mención honorífica y una insignia de plata por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana, y D. Jesús Pérez Viejo, Vicesecretario de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados en este acto tomaron la palabra los colegiados D<sup>a</sup> Rocío Gómez Hermoso y D. Luis M<sup>a</sup> Sanz Moríñigo, que describieron su impresión de la evolución personal y profesional que habían experimentado durante los 25 años transcurridos, así como el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los dos colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Durante el acto se emitió el vídeo conmemorativo que realizó el Colegio con motivo del 25º aniversario de su creación, en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante todos estos años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

Al finalizar el acto, D. Fernando Chacón Fuertes dio las gracias a todos los asistentes y destacó la importante labor que han desarrollado, desarrollan y desarrollarán los colegiados homenajeados en este acto, que han colaborado de forma desinteresada con el Colegio, aportando toda su experiencia personal y profesional. Además, el Decano destacó los nuevos retos que se plantea la profesión y la importancia de conseguir la implicación de todo el colectivo de colegiados.

Tras la clausura del acto se celebró un cóctel donde todos los presentes pudieron entablar conversaciones recordando sus distintas experiencias.



< Numerosos colegiados asistieron al acto.



< Entrega de la Mención Honorífica e insignia a un colegiado.

## Publicidad

An advertisement for qdq.com. The central logo consists of three overlapping circles in shades of blue and purple, with the letters 'qdq' in a stylized font. Below the logo is the website address '.com' and the slogan 'Lo buscas, lo encuentras.' in blue. The background is white with faint, grey text listing various services: 'Psicólogos - Restaurantes', 'Colegios - Masajes', 'Veterinarios -', 'Muebles', 'Empresas', 'de viajes', 'Electrodomésticos', 'a domicilio', 'Aire acondicionado', 'Guazderías', and 'Escuelas'.

# Movilizaciones en Madrid para exigir el carácter sanitario de la Psicología

El pasado 11 de noviembre se celebraron en España 20 actos reivindicativos (manifestaciones, concentraciones, entrega de firmas en las delegaciones de Gobierno, paros y asambleas) a los que acudieron más de 15.000 estudiantes, profesores y profesionales de la Psicología. Han exigido al PSOE y al Gobierno que cumplan sus promesas y compromisos, reconociendo la Psicología como profesión sanitaria mediante la creación legal de una profesión sanitaria generalista de psicólogo, a la que se accedería mediante el Máster Oficial en Psicología de la Salud.

Estas movilizaciones, que se desarrollaron en distintas ciudades (Almería, Barcelona, Gerona, Granada, Huelva, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, San Sebastian, Sevilla y Tarragona) fueron convocadas por el Colectivo de Estudiantes de Psicología de España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas.

En la Comunidad de Madrid las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Rey Juan Carlos realizaron concentraciones, asambleas y actos reivindicativos.

Estos actos contaron con el apoyo y respaldo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y con la presencia de diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. La asamblea informativa que se celebró en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid contó con la presencia de D. Fernando Chacón, Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Durante el acto, D. Fernando Chacón informó a todos los estudiantes y profesores que llenaban el salón de actos de la facultad del estado actual de la situación y de las múltiples y diferentes gestiones que se estaban realizando con los grupos políticos y especialmente con los ministerios de Sanidad y Educación.

Al finalizar la jornada de movilización D. Fernando Chacón destacó que «el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estaba muy satisfecho con el apoyo que han recibido estas primeras movilizaciones convocadas desde el Foro de la Psicología». El proyecto de creación del Máster Oficial de Psicología de la Salud lleva más de dos años paralizado, «es imprescindible y urgente que desde el Gobierno se dé una solución antes de finalizar este mismo año». Para terminar, señaló que «continuaremos con las movilizaciones, hasta que se dé una solución al problema que estamos padeciendo desde hace tantos años».

Por su parte D<sup>a</sup> Laura Millán, Coordinadora Estatal del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE), afirmaba que «estamos muy contentos con el seguimiento que han tenido estas movilizaciones, que han superado con creces nuestras expectativas de participación». Continuaba explicando, que los estudiantes se hallan «muy concienciados respecto al problema que está enfrentando la Psicología» y asegura que «están dispuestos a continuar luchando hasta que el Gobierno apruebe el Máster Oficial en Psicología de la Salud, con carácter sanitario». Así mismo, indicaba que, de no haber una respuesta favorable a esta necesidad, la siguiente cita tendrá lugar en Madrid, en el mes de diciembre, a través de la convocatoria de una manifestación de ámbito nacional, a la que estarán llamados todos los estudiantes y profesionales de la Psicología española.

D. Manel Viader, Presidente de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología, valoraba positivamente estas movilizaciones y, en relación a estos actos, señalaba que «han sido unas movilizaciones muy importantes y significativas». Apuntaba, además, que «han venido a demostrar que tanto estudiantes como profesorado tienen una alta conciencia de la difícil situación en que se encuentra la Psicología». Finalizaba indicando que hay que ser optimistas y felicitarnos por la «gran capacidad de reacción y convocatoria».

A pesar del incumplimiento por parte del PSOE y del Gobierno de sus compromisos, durante todo este tiempo las organizaciones profesionales y universitarias han continuado trabajando desde la responsabilidad para mantener la calidad de los servicios psicológicos en España



< Concentración en la Facultad de Psicología de la UCM.



< Asamblea informativa en la Facultad de Psicología de la UCM.



con los más elevados estándares europeos, mejorando la formación y promoviendo la prestación de servicios de acuerdo al código deontológico más exigente.

Durante todo este tiempo el Gobierno todavía no ha dado respuesta al grave perjuicio que esta situación está causando a la Psicología y especialmente a los servicios que reciben los pacientes, lo que impide la mejora de los controles sobre la calidad de la atención psicológica, a la vez que se perjudican las expectativas laborales de miles de estudiantes de Psicología en España.

Estas movilizaciones, que han tenido un gran eco en los medios de comunicación y son las primeras de una serie de actos reivindicativos que se irán poniendo en marcha a partir de ahora si el Gobierno insiste en no dar una solución definitiva e inminente al problema que viene enfrentando la Psicología, han sido valoradas por las entidades convocantes como todo un éxito de participación.

Después de las jornadas de movilizaciones diferentes responsables de la organización colegial han vuelto a tener contactos con el Ministerio de Educación con el objetivo de solucionar de una forma definitiva este grave problema con el que se enfrenta la Psicología española.

## Jornada de difusión de la Psicología Jurídica

El pasado día 27 de octubre se celebró la *Jornada de difusión de la Psicología Jurídica*, organizada por la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con un gran éxito de asistencia.

En la jornada distintos miembros de la Junta Directiva y otros colaboradores abordaron la situación actual de la Psicología Jurídica. Sugirieron la necesidad de estructurar este campo de actuación profesional, puesto que, aunque ha crecido con fuerza desde finales de los años ochenta hasta la actualidad, lo ha hecho de forma descoordinada, lo que dificulta su plena consolidación académica y profesional. Se describieron los distintos campos de intervención del psicólogo jurídico: Psicología Forense, Psicología Criminal o Psicología de la Delincuencia, Psicología Penitenciaria, Psicología de la Resolución de Conflictos, Psicología de la Victimización Criminal, Psicología del Testimonio, Psicología Judicial y Psicología Jurídica aplicada a la intervención policial o Psicología Criminalista.



< El salón de actos del Colegio se llenó para esta jornada.

Los asistentes a las jornadas mostraron interés por las distintas salidas profesionales de este ámbito de la Psicología Aplicada.

### Publicidad

**Centro VACA-ORGAZ**

EXPERTOS EN FORMACIÓN PRÁCTICA A DISTANCIA

c/ Sta. Francisca Javier Cabrini, 4  
28043 Madrid  
Tel. 91 759 90 84  
[www.vacaorgaz.com](http://www.vacaorgaz.com)

### CURSOS DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DEL CURSO	DURACIÓN	PRECIO
✓ <b>Depresión en la Infancia.</b> Evaluación e Intervención	3 meses	310 €
✓ <b>Trastornos de Ansiedad en la Infancia.</b> Evaluación e Intervención	3 meses	310 €
✓ <b>Trastornos de Conducta.</b> Evaluación e Intervención	3 meses	310 €
✓ <b>Evaluación y Diagnóstico Infanto-Juvenil</b>	4 meses	510 €
✓ <b>Interpretación del Dibujo</b>	3 meses	310 €

Cursos basados en la práctica clínica. Incluyen material práctico. Casos Clínicos. Supervisión de Casos.

Solicite la agenda del curso llamando al 91 759 90 84 o en [info@vacaorgaz.com](mailto:info@vacaorgaz.com)

# El Colegio colabora en el «Día Solidario de las Empresas»

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid colaboró en la IV jornada "Día Solidario de las Empresas", que organizaron conjuntamente la Fundación Antena 3 y la ONG Cooperación Internacional y en la que participaron más de 25 entidades, 400 voluntarios y 41 equipos.

Esta jornada de voluntariado corporativo tiene como objetivos incentivar el voluntariado, sensibilizar a las entidades y empleados sobre distintas causas sociales, promover la cultura de solidaridad y la participación ciudadana y desarrollar el intercambio de experiencias.

La jornada consistió en realizar una actividad de voluntariado durante una mañana y finalizó con una comida en la que los voluntarios de las diferentes empresas pudieron intercambiar las experiencias que habían vivido.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid creó un grupo compuesto por psicólogos voluntarios que visitaron el Centro de Discapacidad para Mujeres: "Padre Alegre" en Algete (Madrid), y realizaron trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de las instalaciones de la residencia. En esta residencia conviven 75 mujeres de entre 10 y 90 años de edad, con diferentes tipos de discapacidades físicas e intelectuales.

Más de 1.600 personas de colectivos desfavorecidos o con necesidades especiales recibieron la solidaridad de estos voluntarios durante las jornadas. Personas mayores, jóvenes con discapacidad, niños inmigrantes, personas enfermas, sin hogar, con escasos recursos o en riesgo de exclusión social disfrutaron durante todo el día de ese "granito de arena solidario".



< Grupo de psicólogos voluntarios que colaboraron en la jornada.



< Los medios de comunicación se interesaron por conocer el trabajo realizado por los psicólogos participantes.



España  
Directo



De 12:00 a 13:00,  
en Radio Nacional



**Viernes 14 de Enero de 2011 a las 12.00 h.**

**EMISIÓN EN DIRECTO DESDE EL COLEGIO  
DEL PROGRAMA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA «ESPAÑA DIRECTO».**  
Dirigido y presentado por la periodista Mamen Asencio.

El programa se dedicará al mundo de la Psicología y sus áreas de desarrollo.

**Lugar:** Salón de actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª Planta).

Para presenciar en directo el programa confirmar asistencia antes del miércoles 12 de enero de 2011 a: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es)



## El colegiado D. Miguel Costa, premio «Cultura de la Salud 2010»

El colegiado madrileño D. Miguel Costa Cabanillas ha sido galardonado con el premio "Cultura de la Salud 2010", que concede la Asociación de Educación para la Salud (ADEPS).

El jurado del Premio, compuesto por prestigiosos profesionales del campo de la Educación y de la Salud, ha valorado la magnífica trayectoria profesional de D. Miguel Costa y el excelente trabajo realizado durante los últimos 25 años difundiendo la importancia de la educación para la salud en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde su fundación en 1985, la ADEPS ha sido uno de los referentes nacionales en la promoción de la cultura de la salud, con la implicación de numerosos profesionales e instituciones, tanto públicas como privadas. La ADEPS ha desarrollado una importante labor, pionera en España, en la investigación y formación de formadores dirigida a los/as profesionales de las Ciencias de la Salud, Educación, Psicología, Trabajo Social, Sociología, Biología, Ciencias de la Información, entre otras disciplinas, mediante cursos, jornadas, congresos y conferencias referidas a demografía sanitaria, salud comunitaria, promoción y educación para la salud, alimentación y consumo, sexualidad, drogas, prevención de toxicomanías, atención primaria, salud laboral, etc.

Por los cursos organizados por ADEPS han pasado cientos de alumnos/as, muchos de los cuales se encuentran actualmente desempeñando tareas de responsabilidad en la Administración Pública, escuelas de salud pública, escuelas de enfermería y trabajo social, universidades, así como en empresas públicas y privadas.



## El colegiado D. Fernando Muñoz, nombrado Presidente de Honor de SEPADEM

El pasado mes de octubre la Sociedad Española de Psicología Aplicada, Desastres, Urgencias y Emergencias (SEPADEM) nombró Presidente de Honor al colegiado de Madrid D. Fernando Muñoz Prieto.

SEPADEM está formado por psicólogos de ámbito nacional cuya formación y experiencia en el campo de la Psicología de Emergencias están acreditadas.

SEPADEM ha creado un programa que se puso en marcha con motivo de la catástrofe del terremoto de Haití, mediante el cual se pueden realizar, entre otras actividades, videoconferencias a través de internet que permiten apoyar a los profesionales que están trabajando en la zona de diversos puntos del mundo.

SEPADEM tiene como fin primordial el avance y divulgación de la Psicología de Emergencias en todas sus variantes.



[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



# La Biblioteca del Colegio obsequia libros a los colegiados

La Biblioteca del Colegio ofrecerá a los colegiados una selección de libros de interés profesional que actualmente forman parte de su catálogo. Esta iniciativa del Colegio permitirá así mismo disponer de espacio para incluir las novedades editoriales que se incorporan mensualmente a su colección.

Los títulos seleccionados son publicaciones especializadas en Psicología y disciplinas afines editados en su mayoría con anterioridad al año 2000. Los colegiados que acudan a la sede de la Biblioteca entre el 13 y el 23 de diciembre de 2010 podrán consultar estos fondos y llevarse gratuitamente aquellos en que estén interesados.

Invitamos a todos los colegiados a visitar nuestras instalaciones con el fin de aprovechar esta oportunidad y conocer los espacios y servicios que ponemos a su disposición.



< Obsequio de libros 2008.

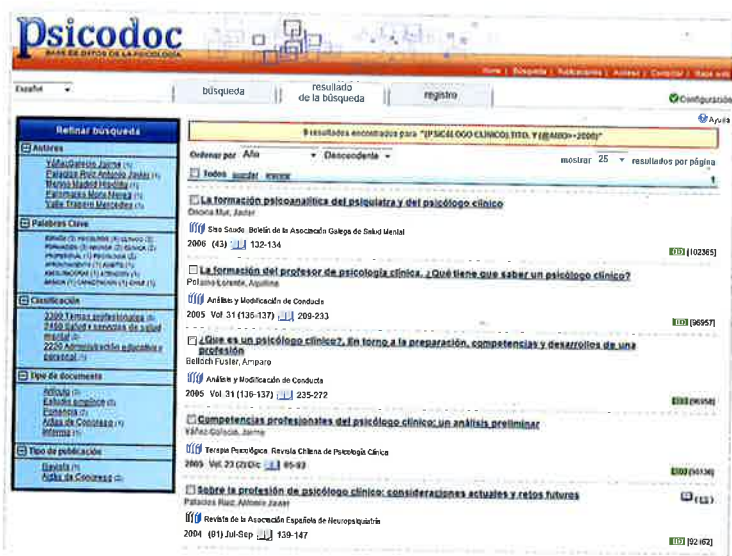
# Importantes novedades en PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología con enlaces a los textos completos

El pasado 25 de octubre se publicó la nueva edición de PSICODOC con importantes facilidades y mejoras:

- Fácil y rápido refinamiento en las búsquedas.
- Facilidades para la identificación de autores, publicaciones, palabras clave, temática, etc.
- Mejoras en la presentación de los resultados y registros bibliográficos, incluyendo el formato de cita para aportar las referencias bibliográficas conforme a las normas de publicación de la American Psychological Association (APA).

Además, resultado del incremento de suscripciones de universidades extranjeras se ha traducido la interfaz a varios idiomas (español, inglés y portugués) para facilitar su uso en otros países.

Os recordamos que, desde el año 2008, los colegiados disponen de acceso gratuito a PSICODOC, que facilita el acceso a 15.000 enlaces a texto completo, y la búsqueda bibliográfica en 94.000 trabajos publicados sobre Psicología, una auténtica biblioteca para expertos disponible en un clic a través de internet.



# Importante repercusión de la conferencia internacional «El reto del cambio en la Educación»

El pasado 28 de octubre, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Fundación Antena 3 organizaron una conferencia internacional sobre la influencia de las nuevas tecnologías en la Educación.

Para ello se contó con la participación del prestigioso psicólogo americano Dr. D. Larry Rosen, profesor de Psicología de la Universidad Estatal de California, investigador y experto en Psicología Tecnológica, que impartió una conferencia bajo el título: *El reto del cambio en la Educación. El aprendizaje de la iGeneration*.

El Dr. Rosen explicó cómo las nuevas tecnologías no sólo han cambiado los hábitos de socialización de los jóvenes, sino que también está influyendo en su educación.

La inauguración del acto corrió a cargo de D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y el acto de clausura fue realizado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicepresidenta del Colegio, y D<sup>a</sup> Carmen Bieger, Directora de la Fundación Antena 3.

Durante la conferencia el profesor Rosen trazó las diferencias entre los miembros de la «generación *baby boom*», la «generación X» y la actual «iGeneration». Los abismos entre ellas, sobre todo de la última respecto a las otras dos, son insalvables. Un ejemplo, los niños de 9 a 12 años: «cuando quieren contactar con sus amigos, un 54 por ciento utiliza los sms, mientras que un 33 por ciento prefiere el cara a cara. Su forma de socializar es muy distinta», añadió. «También han cambiado los hábitos de ocio tecnológico. Un *baby boom* actual, nacido en los sesenta, se decanta, en orden, por la televisión, la música y el teléfono. Un perteneciente a la «generación X», nacido en la década de los setenta, opta por la música, internet y la televisión. Y los menores que hoy conforman la «iGeneration» prefieren en primer lugar los sms, seguido de Facebook y la música». Un dato que nos atañe: España es el cuarto país del mundo en uso de internet por parte de los adolescentes.

El profesor Rosen comentó que nos hallamos ante el nacimiento de una nueva generación. «Antes las generaciones duraban 20 años. Ahora son 10 años o menos», afirmó. ¿El motivo? La rapidez con que la tecnología penetra en la sociedad. Mientras que la radio tardó 38 años en «calar», Facebook ha tardado un año».

El profesor Rosen apuntó que la adolescencia es el tiempo de desarrollo social y las redes sociales son su plataforma. «Para mí sería una locura tener 1.090 amigos, pero no para un chico de 14 años», afirmó. Por ello, cree que no es cierto que esta generación no se comunique, sino que lo hace de forma distinta.

D. Larry Rosen destacó que «el papel del profesor ha cambiado. Ya no vamos a estar atados a los libros». Por ello, defiende, Rosen, si sacamos contenidos del aula, el profesor se convierte de nuevo en profesor: «no impartirá un contenido que puedes leer por tu cuenta. Serán unos analistas».

Al finalizar la conferencia se realizó una mesa redonda donde varios expertos debatieron y analizaron cómo se estaban produciendo estos cambios en el sistema educativo español: D. José Antonio Luengo, en representación del colectivo de psicólogos, D. Felipe Retortillo, en representación del colectivo de profesores, y D. Andrés Hervás, en representación del colectivo de padres.

Numerosos medios de comunicación (prensa, radio, televisión y digitales) se hicieron eco de la presencia del profesor Larry Rosen en Madrid.



< Acto de presentación de la conferencia.



< De izqda. a dcha. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, D. Fernando Chacón, D<sup>a</sup> Carmen Bieger, D. Larry Rosen, D. Andrés Hervás, D. Felipe Retortillo y D. José Antonio Luengo.



# Información colegial

## Grupos de trabajo del Colegio

### PSICÓLOGOS DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Trabaja sobre nuevas técnicas y procedimientos de intervención, duelo, etc. Los colegiados que deseen incorporarse a este grupo lo podrán hacer durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Para aquellos que vengan por primera vez se celebrará una sesión informativa a las 19.00 h. *E-mail:* [gocop-m@cop.es](mailto:gecop-m@cop.es).

### PSICOONCOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS

Fomenta y difunde los aspectos psicológicos en la prevención y atención al enfermo de cáncer. **Próxima reunión el jueves 9 de diciembre de 2010 a las 19.00 h.** *E-mail:* [grupoonco@cop.es](mailto:grupoonco@cop.es)

### ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (GEN)

Su objetivo principal es fomentar el encuentro entre compañeros con experiencia o interés en las enfermedades neurodegenerativas, para intercambiar conocimientos y contribuir a la difusión social de nuestro papel como psicólogos creando, apoyando o colaborando con programas de sensibilización, estudio, formación e intervención psicológica en estas enfermedades. Reuniones último lunes de mes. **Próxima reunión el lunes 13 de diciembre de 2010 a las 19.30 h.** *E-mail:* [g.neurodeg@cop.es](mailto:g.neurodeg@cop.es).

### PSICOLOGÍA Y MEDITACIÓN

Tradiciones meditativas, marcos conceptuales y ámbitos de aplicación en Psicología. Las personas interesadas en formar parte del Grupo deben remitir una notificación a [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es).

### AULA JOVEN

Su objetivo es acercar la profesión a los estudiantes y recién licenciados en Psicología. *E-mail:* [aulajoven@cop.es](mailto:aulajoven@cop.es).

### PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

Es una asociación independiente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que desarrolla proyectos solidarios. Para saber la fechas de las reuniones mensuales y recibir información escrita de la asociación, por favor envía un mail a [psf@psicologossinfronteras.net](mailto:psf@psicologossinfronteras.net) y nos pondremos en contacto contigo. También puedes visitar nuestra página web: [psicologossinfronteras.net](http://psicologossinfronteras.net).

### PSICÓLOGOS CLÍNICOS DE LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

Sus objetivos son realizar propuestas sobre la Especialidad de Psicología Clínica en el campo del desarrollo profesional y en el ámbito de la Sanidad Pública y proponer la estructura organizativa necesaria, pertinente y oportuna.

### INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS MAYORES

Tiene como principales objetivos afianzar el rol del profesional de la Psicología en el campo de la Gerontología, así como su divulgación entre otros profesionales, las entidades públicas y privadas y la sociedad en general. **Se reúnen generalmente los lunes a las 18.30 h., previa cita.** *E-mail:* [g.mayores@cop.es](mailto:g.mayores@cop.es).

### PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Los objetivos del Grupo de Trabajo en Psicología del Deporte son, por una parte, el estudio y análisis de la Psicología de la Actividad Física y sus aplicaciones al ámbito del deporte, el ejercicio y la educación física. Por otro lado, fomentar una comunicación fluida y reglada entre los miembros del grupo de trabajo, y el intercambio de experiencias entre los psicólogos colegiados interesados. *E-mail:* [alejopsico@europe.com](mailto:alejopsico@europe.com).

### PSICOLOGÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Su objetivo general es la promoción de la Psicología dentro del ámbito audiovisual, abriendo así otras expectativas profesionales para los psicólogos. Algunos ámbitos de actuación son el asesoramiento en la creación de guiones (tramas y personajes), el apoyo a la interpretación de los actores y actrices y la utilización del cine como herramienta terapéutica. **Próxima reunión el miércoles 15 de diciembre de 2010 a las 19.00 h.** Todos los colegiados que quieran pertenecer a un grupo de trabajo, deben tener una reunión previa con el/la coordinador del grupo al que desean pertenecer. [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es).

### ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Los objetivos del grupo son contribuir al estudio e investigación científica de la conducta suicida, promover planes de prevención y apoyo a las familias y resaltar la importancia del suicidio a nivel nacional. *E-mail:* [grupestudiosuicidios@yahoogroups.com](mailto:grupestudiosuicidios@yahoogroups.com).

### PSICOLOGÍA Y COACHING

Sus objetivos son dar a conocer a los psicólogos la disciplina de *Coaching* (en su orientación de Coaching Ejecutivo y de Equipos), y en esa misma dirección, poner en conocimiento del colectivo de *coaches* aquellas prácticas que se han demostrado como eficaces en el desarrollo personal y profesional de las personas. **Próxima reunión el martes 14 de diciembre de 2010 a las 20.00 h.**

Más información en [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org) (Servicios, Psicología del Trabajo, Grupos). *E-mail:* [psico-coach@cop.es](mailto:psico-coach@cop.es).

### EL BUEN SENTIDO DEL HUMOR «RISOTERAPIA»

El Grupo de Trabajo «El Buen Sentido del Humor (Risoterapia)» nace con el objetivo general de investigar, desarrollar y divulgar el buen sentido del humor (Risoterapia), no sólo entre los profesionales de la Salud, sino también entre el público en general. **Próxima reunión el jueves 2 de diciembre de 2010 a las 10.00 h.** *E-mail:* [buenhumor@cop.es](mailto:buenhumor@cop.es).

### GRUPO DE TRABAJO COOPERACIÓN AL DESARROLLO, MIGRACIONES Y PSICOLOGÍA

Este grupo está organizado en dos áreas de trabajo autónomas aunque interdependientes: *Cooperación al Desarrollo* y *Migraciones*. El objetivo es analizar el papel de la Psicología en estos ámbitos y reflexionar sobre posibles modelos de actuación. En *Cooperación*, entre otras actividades previstas está el apoyo al cooperante y a las ONGD, así como valorar el papel de los profesionales de la Psicología en proyectos de cooperación. En *Migraciones*, pretende analizar procedimientos de intervención psicosocial transcultural, realizando nuevas propuestas de atención a la diversidad cultural. *E-mail:* [g.inmigracioncooperacion@cop.es](mailto:g.inmigracioncooperacion@cop.es).

### VOLUNTARIADO Y ONG, INTERVENCIÓN SOCIAL Y PSICOLOGÍA

Este grupo de trabajo surge de la motivación por estudiar cuál es la situación de los psicólogos en el sector del voluntariado y de las ONG. Solamente en la Comunidad de Madrid existen más de 1.000 ONG de todo tipo, desde las relacionadas con la cooperación al desarrollo hasta aquellas que potencian la libre asociación de afectados por diferentes patologías. Al mismo tiempo, el voluntariado se presenta como otra salida laboral dentro de la profesión y a veces cuesta establecer límites entre voluntariado y actividad profesional remunerada. Este grupo de trabajo pretende estudiar la situación de la Psicología en este campo, potenciar las ONG, la intervención social como fuente de empleo y definir claramente las líneas de actuación con el voluntariado.

### COMITÉ DE MAYORES

Este grupo pretende restablecer la continuidad personal e identitaria de la vida, integrando al mayor en su contexto social. Se pretende propulsar que tanto la Atención Primaria y los servicios de Salud Mental de la sanidad pública como el sector privado y las corporaciones locales madrileñas se acerquen a los mayores con atención especializada. Los interesados pueden contactar a través del correo electrónico *E-mail:* [icabetas@gmail.com](mailto:icabetas@gmail.com)

### PSICOLOGÍA Y ADICCIONES

El objetivo principal del grupo es desarrollar una línea de trabajo dirigida al incremento del conocimiento del papel del psicólogo en las drogodependencias y en otras adicciones. Para ello, se realizarán actividades de tipo técnico, divulgativas y de formación. **Próxima reunión, el miércoles 15 de diciembre de 2010 a las 17.30 h.** *E-mail:* [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es).

### PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD

El objetivo del grupo es el estudio y desarrollo de los aspectos de la Psicología relacionados con la Seguridad y los profesionales de la misma, con especial atención a la selección de personal, formación, apoyo de la Psicología en las tareas de investigación, Psicología Forense, apoyo y asistencia al personal, incidencia del desempeño profesional en el ámbito personal y familiar de los profesionales, etc. Los interesados pueden contactar a través del correo electrónico: [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es).

### TABAQUISMO Y PSICOLOGÍA

El objetivo del grupo es contribuir a la difusión de información actualizada sobre la intervención psicológica en tabaquismo, promoviendo el enfoque interdisciplinar y estableciendo lazos de colaboración con otras entidades que se dediquen a este ámbito. **La próxima reunión será el viernes 3 de diciembre de 2010 a las 12.00 h.** Los interesados pueden contactar en el correo electrónico: [maria.salvador.manzano@gmail.com](mailto:maria.salvador.manzano@gmail.com).

Los interesados en contactar o asistir a los grupos de trabajo por primera vez, deben solicitarlo a través del correo electrónico [becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es)



# Últimos colegiados de Madrid [octubre]

YA SOMOS  
11.797  
colegiados



M-09307	VILLALOBOS TALERO	MARIA CLOTILDE	M-24209	CID LABRADOR	EVA
M-09651	DOMINGO DEMETRIO	AMPARO	M-24210	SIERRA ALBERCA	ELENA
M-11574	GOMEZ-CALCERRADA BERROCAL	MIGUEL	M-24211	GARCIA GONZALEZ	NOEMI
M-15617	MANZANO ESPIN	LAURA	M-24212	REPARAZ GONZALEZ	ELIA MARIA
M-24161	GARRIDO ANTON	MARIA JOSE	M-24213	ROSA ILLANA	BEATRIZ
M-24162	DIBRA KONOMI	BEATRIZ	M-24214	GONZALEZ BIBER	MARINA
M-24163	PASTOR PARADA	JOSE NARCISO	M-24215	POLO CELESTINO	LUCIA
M-24164	LOPEZ RACIONERO	ANA	M-24216	LOPEZ SUAREZ	ELENA
M-24165	RIOS CANAS	JUANA MARIA	M-24217	DESPIERTO GONZALEZ	GEMMA MARTA
M-24166	MARTINEZ MENAZA	PATRICIA	M-24218	MARTINEZ ESTEBAN	RUBEN
M-24167	JIMENEZ SANTOS	CLARA	M-24219	MARTIN RUIZ	ELENA
M-24168	RIBA GARCIA	MARIA DEL PILAR DE LA	M-24220	ROCHA DIAZ	MIRIAM
M-24169	MARUGAN HERNANDEZ	MARIA	M-24221	MUÑOZ PEÑA	CAROLINA
M-24170	GARCIA VALLES	EUSTAQUIO	M-24222	MARTIN TABOADA	MARIA ISABEL
M-24171	VEGA PARRADO	VIRGINIA	M-24223	HERNANDEZ ISMAN	INES MARIA
M-24172	SANCHEZ NAVARRO	MARIA DE LOS ANGELES	M-24224	GIRALDEZ JIMENEZ	JUAN
M-24173	CASTAÑO FERRERO	FATIMA	M-24225	CID FERNANDEZ	GEMA
M-24174	KOENEKE HOENICKA	MARIA ALEJANDRA	M-24226	CROSSLEY TAVERA	JESSICA
M-24175	GALVEZ ANDRES	RAQUEL	M-24227	RAMOS AZCUTIA	EDUARDO
M-24176	MARTINEZ MARTIN	MARIA ISABEL	M-24228	GARCIA CAMPOS	GLORIA AMALIA
M-24177	MORENO PAUL	JOSEBA	M-24229	GOMEZ GARCIA	MIGUEL ANGEL
M-24178	JIMENEZ RAMIREZ	CARMEN ROCIO	M-24230	CABALLERIA CONTRERAS	JOSELIN DEL CARMEN
M-24179	GARCIA ROMERAL	RAQUEL	M-24231	ARRATE FERNANDEZ-CASTRO	EMILIA
M-24180	GARCIA ROLDAN	SILVIA	M-24232	ESTRADA TORRES	ELENA
M-24181	REYERO SERRET	SARA JUNCAL	M-24233	FUENTES RODRIGUEZ	PAULA
M-24182	GOROSTIDI COLAO	TERESA	M-24234	RUIZ COMERAS	ALBERTO
M-24183	BOHORQUEZ BALLESTEROS	DIANA MILENA	M-24235	MUÑOZ MUÑOZ	JUAN FELIPE
M-24184	FERNANDEZ GUTIERREZ	MARTA	M-24236	CANO SANTOS	FERNANDO JOSE
M-24185	VILLANUEVA ALONSO	JORGE	M-24237	TORRES VILAR	ELENA
M-24186	MIELGO ANDRADA	FERNANDO	M-24238	FERNANDEZ DURAN MAZZUCHELLI	ROCIO
M-24187	GONZALEZ MARTINEZ	RAQUEL	M-24239	FERRER GUERRA	SARA
M-24188	NICOLAU DE LAS MORAS	MATEO DAVID	M-24240	GONZALEZ TERRERO	MARTA
M-24189	CUEVA RICO	REBECA DE LA	M-24241	GARCIA MALDONADO	PAMELA MARIA
M-24190	MUÑOZ RAMIREZ	JOSE LUIS	M-24242	GONZALEZ ARANCE	FRANCISCA
M-24191	CERVETTI	AGUSTIN	M-24243	GARCIA LOPEZ	VICTOR MANUEL
M-24192	PACHECO CUEVAS	LARA	M-24244	GARCIA HIDALGO	CARLOS
M-24193	RUEDA EXTREMERA	MARIA	M-24245	POMBO MORALES	FERNANDO VINDIO
M-24194	FERNANDEZ SARCOS	SILVIA ROSANA	M-24246	ALONSO BUEDO	ALICIA
M-24195	RODRIGUEZ MELGUIZO	CLARA ISABEL	M-24247	GUTIERREZ DELGADO	YOLANDA
M-24196	HERRERO MARBAN	CARMEN AMERICA	M-24248	PAEZ RASQUIN	VALENTINA FERNANDA
M-24197	LUIJAN SAN FELIX	ALMUDENA	M-24249	JULIAN BARTOLOME	ANDRES
M-24198	MUÑOZ MORAN	MARIA CRISTINA	M-24250	PITA BERMEJO	MARIA
M-24199	RODRIGUEZ CHICO	CRISTINA	M-24251	HERRANZ MANSO	PALOMA
M-24200	PASCUAL PUENTES	ANA MARIA	M-24252	PEREZ MARISCAL	SILVIA
M-24201	DOMINGO ORTEGA	MARIA LIDIA	M-24253	PESCADOR GARCIA	ROCIO
M-24202	GOMEZ SANCHEZ	JULIA	M-24254	MEJIAS MORENO	NURIA
M-24203	RAVASSA ESCOBAR	MARTA	M-24255	SANTAMARIA RODRIGUEZ	CAROLINA
M-24204	ALONSO PIÑEIRO	ANA	M-24256	MARTINEZ MONROY	MARIA AURORA
M-24205	GARCIA TOLEDO	SUSANA	M-24257	REGIDOR ALVAREZ	MARTA
M-24206	VALBUENA CELIS	MARIA CRISTINA	M-24258	GONZALEZ BARRIO	BEATRIZ
M-24207	FERNANDEZ SOLER	MARIA	M-24259	CANO SANCHEZ	MARIA
M-24208	MARTINEZ BELINCHON	MARIA DE LAS MERCEDES	M-24260	ALVAREZ-PALENCIA JUAREZ	JOSE LUIS
			M-24261	PEREZ ELVIRA	RUBEN
			M-24262	PERDICES CAMARA	REBECA
			M-24263	SANCHEZ SALCEDO	ANGELA
			M-24264	MARCOS BRETONES	PATRICIA DE
			M-24265	ERKER CORDOVA	EMILIA ALEXANDRA
			M-24266	CASANOVAS MENDOZA	MARTA
			M-24267	TEJERO CAMPOS	SARA
			M-24268	MENCHEN MACIAS	CRISTINA VICTORIA
			M-24269	CUEVAS LORENZO	IRENE
			M-24270	DIEZ CORDERO	ANA MARIA
			M-24271	MORENO TORIBIO	JULIAN
			M-24272	FIGUEROA LLOREDA	ELENA DE
			M-24273	SANCHEZ MAGAÑA	CARMEN
			M-24274	MELGAR LUCIO	EVA MARIA
			M-24275	BUENO GUERRA	NEREIDA
			M-24276	TAGLE GONZALEZ	MARIA ISABEL

# Borrador del Acta de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

29 de abril de 2010

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes e inició la sesión cediendo la palabra a la Secretaria de la Junta de Gobierno, D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, para que informara de las normas por las que se regiría la Asamblea Ordinaria.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria de la Junta de Gobierno, recordó a los asistentes que el debate sería moderado por el Decano, quien presidiría la reunión, y que al final de cada punto del orden del día se abriría un turno de palabra. Los votos considerados válidos serían aquellos presentes en el momento de cada votación y no se admitiría, por tanto, ni el voto delegado, ni el voto por correo; así mismo, y si lo solicitaba el 25 por ciento de los colegiados asistentes, la votación podría ser secreta.

## 1<sup>o</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Asambleas Generales, Ordinaria de 28 de abril de 2009 y Extraordinaria de 29 de enero de 2009.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria de la Junta de Gobierno, informó a los asistentes de que los borradores de las actas estaban publicados en la página web del Colegio y en la GUÍA DEL PSICÓLOGO del mes de marzo y que además se habían incluido en las carpetas que los asistentes tenían a su disposición, por lo que se daban por leídos y se abría un turno de palabra.

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias (psicóloga colegiada M-00596) solicitó la palabra y sugirió poder disponer del resumen de la transcripción del acta de la presente reunión en un periodo aproximado de un mes.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria de la Junta de Gobierno, tomó la palabra para informar de que la estenotipista tardaba ya un mes en hacer la transcripción, tiempo al que había que sumar la elaboración del resumen-borrador y la revisión por parte de los miembros de Junta que intervinieron en la Asamblea.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, añadió que la transcripción literal de las actas estaba siempre a disposición de cualquier colegiado que quisiera verla y que no se publica por su gran extensión y difícil comprensión.

Efectuadas las votaciones, el acta de la Asamblea General Ordinaria quedó aprobada con 41 votos a favor, 15 abstenciones y ningún voto en contra.

Efectuadas las votaciones, el acta de la Asamblea General Extraordinaria quedó aprobada con 44 votos a favor, ningún voto en contra y 15 abstenciones.

## 2<sup>o</sup> Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2009.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, inició este punto haciendo una mención especial a D. Adolfo Fernández Barroso, psicólogo colegiado M-04828, recientemente fallecido y que fue uno de los pioneros y de los impulsores del Colegio y de la Sección de Psicología Educativa, entre otras muchas colaboraciones con el Colegio de Madrid y el Consejo de Colegios de Psicólogos desde hacía una treintena de años.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, dividió su intervención en dos apartados. En el primero hablaría de aspectos políticos y legislativos que afectaban a la Psicología y en el segundo de asuntos internos del Colegio. Comenzó señalando que en el año 2009 se celebraron elecciones, proclamándose una nueva Junta de Gobierno en junio. Aprovechó la ocasión para agradecer el trabajo de la Junta de Gobierno saliente.

Informó, en primer lugar, sobre el estado de la tramitación del Máster de Psicología de la Salud. Durante los tres primeros meses del año 2009, una comisión conjunta, creada en el Ministerio y formada por la Conferencia de Decanos, la Comisión Nacional de la Especialidad y el Consejo General de Colegios de Psicólogos, había estado elaborando un documento con las directrices propias del futuro máster. El Decano recordó que desde el Colegio se había luchado y se seguiría luchando hasta que las Cortes aprobasen la habilitación para el ejercicio de la Psicología como profesión sanitaria a través del máster.

Respecto al estatus de la Psicología como profesión regulada, el Decano explicó las posibles repercusiones de la Ley Ómnibus y también de la Ley de Medidas Liberalizadoras y de Apoyo a la Empresa Madrileña de la Comunidad de Madrid. La Ley Ómnibus venía a reconocer el papel de los colegios como protectores de los consumidores y como garantes de la calidad de los servicios prestados, por lo que se resaltaba el control deontológico. El problema, continuó, era que únicamente establecía la colegiación obligatoria para aquellas profesiones en la que estuviera establecido por una ley estatal, y el Colegio de Psicólogos, como otros muchos, quedaba fuera. El Colegio había estado trabajando, y continuaría haciéndolo, para que la Psicología fuera una profesión regulada y la colegiación fuera obligatoria, ya que la Junta entendía que esa vía era la que permitiría garantizar servicios psicológicos de calidad en el futuro.

En este punto el Decano señaló que durante el año 2009 se había producido una reducción del 40 por ciento en las denuncias deontológicas con respecto al año 2008, reflejo, interpretaba él, de la calidad en la intervención de los psicólogos y de la labor divulgativa realizada por la Comisión Deontológica.

Respecto a la situación de la Psicología Educativa, mencionó el esfuerzo que, junto con la Sección de Psicología Educativa y el Consejo, se estaba haciendo por el reconocimiento del papel del psicólogo en el sistema educativo. El trabajo había comenzado unificando las posturas con la Conferencia de Decanos y los departamentos universitarios de Psicología Educativa, y había continuado contactando con los grupos parlamentarios y los partidos políticos. También se habían mantenido diversas reuniones con el Ministerio de Educación y se habían elaborado dos documentos fundamentales, uno con la propuesta de modificación del Estatuto del Personal Docente no Universitario, para incluir específicamente la función del psicólogo educativo con independencia de la del orientador, y otro, ya elevado al Ministerio, para que la función del psicólogo educativo fuera incluida en el Pacto por la Educación.



Un logro del año 2009, resaltado por el Decano, fue la firma de un convenio con la compañía de seguros AXA para la intervención psicológica con accidentados que, según estimó el Decano, probablemente daría trabajo a unos 200 colegiados en toda España cada año. Desde el Colegio también se apoyó a lo largo del año 2009 la plataforma creada para defender los intereses de quienes no habían recibido el positivo en el proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Para terminar, el Decano mencionó el trabajo realizado en pro de la divulgación científica y profesional de la Psicología con la reorientación de todas las revistas del Colegio y la creación de una nueva *on-line*, denominada *Clínica Contemporánea*.

Para tratar los asuntos internos del Colegio, el Decano cedió la palabra al Vicesecretario de la Junta de Gobierno, D. Jesús Pérez Viejo, quien informó sobre la evolución de los principales servicios colegiales, los aspectos novedosos incorporados en el año 2009 y las estadísticas de utilización de éstos. Finalizó su intervención señalando el significativo crecimiento de la utilización de los servicios colegiales, especialmente los accesibles de forma *on-line*.

A continuación se abrió el turno de palabra, que fue solicitado por los siguientes colegiados y colegiadas:

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias (psicóloga colegiada M-00596) pidió información sobre el funcionamiento de los convenios con la Administración, las personas que trabajaban en ellos y la gestión

económica que se hacía. Planteó en relación a los cursos que se ofrecían desde el Colegio la posible competencia que podían estar suponiendo para los propios colegiados.

D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz Guillén (psicóloga colegiada M-01023) dijo estar conforme con los cursos que se hacían desde el Colegio y eran propuestos por colegiados, pero no con los que directamente organizaba el Colegio, ya que creía que generaban competencia desleal. En relación a la Memoria manifestó la necesidad de explicar la política de recursos humanos del Colegio, y pidió información sobre la plantilla de trabajadores, así como las incorporaciones y salidas de personal.

D<sup>a</sup> Alicia Fuertes Pérez (psicóloga colegiada M-00044) intervino para sumarse a lo dicho por sus dos compañeras anteriormente.

D<sup>a</sup> María del Carmen Torvisco Pulido (psicóloga colegiada M-08873) pidió explicaciones a la Junta de Gobierno sobre las razones por las que no se había adoptado, por parte del Colegio, una postura colectiva que defendiera a quienes habían obtenido resolución negativa para el acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Terminó su intervención solicitando información sobre la política de recursos humanos del Colegio.

D<sup>a</sup> Raquel Mora Rodríguez (psicóloga colegiada M-07071) se presentó como trabajadora del Ayuntamiento de Las Rozas, con quien el Colegio tenía dos convenios de colaboración firmados y un tercero en gestación. Explicó que desde el Ayuntamiento se detectaban necesidades que se cubriría a través de convenios porque habría sido muy difícil hacerlo de otra forma. Manifestó que estaban muy satisfechos con su funcionamiento y que además se había contribuido a dotar de una dimensión psicológica a las intervenciones sociales que antes no tenían.

D. José Guillermo Fouce Fernández (psicólogo colegiado M-13404) manifestó su confianza en el Colegio y en los colegiados y planteó la necesidad de crear nuevos grupos de trabajo para fomentar su participación. Se manifestó en desacuerdo con lo planteado hasta el momento en relación a la formación, ya que consideraba que el Colegio podía complementar con la experiencia práctica, que a veces faltaba en el mundo académico, y liderar la formación en nuevos ámbitos profesionales que aún no eran rentables para las empresas.

El Decano tomó la palabra para responder las preguntas formuladas. Respecto a los convenios recalzó que eran documentos públicos y que por tanto se podían solicitar cuando se quisiera para conocer en profundidad su articulado. Recordó, además, que hacía un mes aproximadamente se había convocado una reunión con los colegiados y colegiadas de todos los convenios para explicar las dudas existentes sobre su finalidad, sus cuentas de explotación anuales, los honorarios de los profesionales, los procesos de selección, los gastos de gestión del Colegio, etc. El Decano manifestó su sorpresa ya que hasta la fecha nadie había manifestado su disconformidad respecto a los contenidos de la formación del Colegio e invitó a denunciar situaciones de competencia desleal concretas porque se tendrían en cuenta, e interpretó que lo que posiblemente suscitara las críticas era que la formación en psicoterapia impartida en el Colegio únicamente era accesible para psicólogos.



Respecto a la defensa de los solicitantes del título de Especialista, el Decano apuntó que el Colegio tenía una idea clara y pública en relación al reconocimiento y acreditación de títulos y que así se había manifestado al ministerio, pero aseguró que también había compañeros que no pensaban lo mismo. Dijo que desde el Colegio se habían buscado activamente argumentos para interponer un recurso judicial que defendiera a todos los negativos y que ninguno de los abogados consultados lo veía factible. Invitó a quien encontrase algún argumento que abriera la posibilidad de que el Colegio interponga un recurso a que lo comunicase e insistió en su posición favorable a presentarlo porque la intención del Colegio siempre fue la de apoyar directamente este tipo de medidas.

El Decano cedió la palabra a la Secretaria de la Junta de Gobierno para que expusiera lo relativo a los asuntos de recursos humanos.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria de la Junta de Gobierno, explicó que en el año 2009 la plantilla del Colegio estuvo compuesta por 33 trabajadores, distribuidos en cuatro categorías funcionales: responsable, técnico, soporte técnico y soporte administrativo. Presentó datos sobre la distribución del gasto de personal ejecutado por categorías ya que la Ley de Protección de Datos no permitía comunicar la información de trabajadores individualmente.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Muñoz Guillén (psicóloga colegiada M-01023) preguntó directamente cuántas personas se habían incorporado, cuántas se habían ido y la razón de la salida.

La Secretaria de la Junta de Gobierno informó que se había prescindido de una persona por despido, a lo que el Decano añadió que estuvo motivado por la pérdida de confianza en la persona que ocupaba el puesto de responsable del Departamento de Administración.

D. Carlos Rodríguez Sutil (psicólogo colegiado M-00230) sin haber solicitado el turno de palabra interrumpió la intervención del Decano y pidió explicaciones sobre las razones que motivaron el despido. Dijo que le parecía nefasto que una persona con más de treinta años en el Colegio fuera despedida por negligencia.

En este punto el Decano se comprometió a responder todas las preguntas pero siguiendo el orden del día establecido, por lo que invitó a continuar con lo previsto en el orden del día. Continuó la Secretaria de la Junta de Gobierno resaltando que la política de recursos humanos del Colegio se basaba en la conciliación de la vida personal y la laboral y señalando que la estabilidad de la plantilla a lo largo de los años era prueba de ello.

Efectuadas las votaciones, la Memoria de actividades quedó aprobada con 63 votos a favor, 5 abstenciones y 15 votos en contra.

### 3º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 2009.

Tomó la palabra D. Pedro Rodríguez Sánchez, Tesorero, quien destacó la normalidad del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 2009. Respecto al pasivo señaló que la cantidad que aparecía en el epígrafe D) «Cuentas financieras» ya estaba pagada al Consejo Estatal. En cuanto a gastos resaltó que

el 27 por ciento de éstos se destinó a gastos de personal, siendo un 0,68 por ciento inferiores a los de 2008. Respecto a los ingresos, señaló que habían sido un 4,61 por ciento inferiores a los del 2008, lo que en cualquier caso arrojaba un superávit en el ejercicio de 112.809,34 euros. Quiso terminar su intervención agradeciendo la labor de las censoras de cuentas, D<sup>a</sup> Raquel González Sotillos, psicóloga colegiada M-19482, y D<sup>a</sup> Sheila Ramos Gómez, psicóloga colegiada M-21306.

Abierto el correspondiente turno de palabra, éste fue solicitado por las siguientes personas:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Muñoz Guillén (psicóloga colegiada M-01023) se sumó al agradecimiento a las personas que habían censurado las cuentas y señaló el error de la memoria del año 2008, por la no coincidencia de la firma con el nombre de las censoras. Propuso realizar el sorteo de los censores en futuras asambleas. Señaló además que la Ley Ómnibus obligaba a que en el informe anual de gestión económica se dieran detalles de los gastos de personal y las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo. Además preguntó a qué se debía que en el balance, página 55, en deudores apareciera la cantidad de 470.000 euros, así como en los gastos, página 57, apareciera la cantidad de 254.000 euros, correspondientes a gastos sociales. Preguntó también en qué partida estaban incluidos los 150.000 euros de la indemnización pagada a la persona despedida. En relación a otras partidas quiso saber a qué se correspondía, en el punto C) Servicios de profesionales independientes, las cantidades de 80.000 euros y 155.000 euros en servicios externos y si la nómina del personal del Colegio estaba externalizada.

D. Carlos Rodríguez Sutil (psicólogo colegiado M-00230) se sumó a lo preguntado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Muñoz y manifestó que el despido le parecía nefasto.

D<sup>a</sup> Verania Andrés Navia (psicóloga colegiada M-00188), pidió explicaciones con respecto a los motivos del despido.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Guillén Pérez (psicóloga colegiada M-04844) planteó la necesidad de desglosar los gastos de personal y pidió explicaciones por el despido, así mismo se manifestó preocupada por el motivo dado por el Decano de la pérdida de confianza.

D<sup>a</sup> Trinidad Bernal Samper (psicóloga colegiada M-01934) preguntó por las causas del despido.

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias (psicóloga colegiada M-00596) se adhirió a lo dicho, y explicó que el Colegio no era la Junta, que el Colegio eran todos los colegiados. Expresó su incompreensión sobre la falta de candidaturas a la Junta de Gobierno, y manifestó su malestar por la falta de información acerca de la labor del Consejo, financiado desde el Colegio de Madrid y por el artículo sobre el psicoanálisis, en el que se decía que no era terapéutica. Preguntó por lo que se hizo con las firmas recogidas en relación al malestar por ese artículo, y si se dieron traslado. Finalmente, pidió el desglose que exige la Ley Ómnibus en el presupuesto, sobre todo en relación al personal.

El Decano recordó que la citada Ley Ómnibus entraría en vigor en el siguiente ejercicio y que por tanto los detalles exigidos en la ley tendrían su reflejo en la siguiente memoria. Además, pre-

cisó que dicho datos no se referían a salarios de profesionales, pues éstos estaban protegidos por la Ley de Protección de Datos, y sí a las asignaciones de miembros de Junta. Respecto a estos últimos dijo no tener ningún problema en facilitarlos, incluso en ese momento y leyó las asignaciones anuales que durante el año 2009 habían percibido los miembros de junta: Decano: 9.700 brutos; Vicedecano: 5.300 euros; Secretaria: 12.000 euros; Vice-secretario: 5.000 euros; Tesorero: 5.000 euros; Vocales: 1.500 euros brutos al año. Añadió que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estaba a la cabeza de los colegios de Madrid con diferencia en cuanto al cumplimiento de la Ley Ómnibus. En relación a la carta que señaló D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias respecto al psicoanálisis, el Decano respondió que le dio traslado al Consejo, puesto que el artículo, del que se malinterpretaron algunas conclusiones, se publicó en *Infocop*, revista editada por el Consejo, y que los cursos de formación del Colegio son un ejemplo de la pluralidad de enfoques que siempre ha defendido la Junta.

D. Pedro Rodríguez Sánchez, Tesorero, respondió en primer lugar que las cuentas se detallaban según los criterios marcados por el Plan General Contable. En relación a la aclaración solicitada sobre el apartado D) Deudores (página 55) que incluía una cantidad de 269.847 euros, informó que se refería a dinero debido por clientes no habituales, que todavía no se había pagado, bien porque no estaba todo formalizado o, bien porque no estaba hecha la factura, pero sí estaba consignado y registrado contablemente. Por tanto, no existía ningún riesgo con respecto a que no se fuera a cobrar ese dinero. En cuanto a la indemnización por despido efectuada, ésta estaba incorporada en la partida de gastos de personal, tal como establece el Plan General Contable. En el epígrafe denominado Servicios exteriores (página 57, letra c) Profesionales independientes, el Tesorero informó que estaba consignado lo que se pagaba por asesoría jurídica, asesoría laboral, indización de artículos de revistas para *PSICODOC*, *The Spanish Journal of Psychology* y otros servicios profesionales. En Servicios externos (letra k) se incluía: la distribución de publicaciones, el *mailing* de otras entidades, la distribución de folletos, limpieza, mantenimiento de las tres plantas, mensajería, registro de patentes, correos, servicios médicos y otros servicios externos. Respecto a lo que se pagaba al Consejo, el Tesorero señaló que en 2009 se pagó la cantidad de 460.969,38 euros, tal como quedaba reflejado en la Memoria. Finalmente, aclaró que la gestión de las nóminas de la plantilla del Colegio efectivamente estaba externalizada.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina, Secretaria de la Junta de Gobierno, precisó en relación a las preguntas sobre gastos de personal que la indemnización por despido estaba imputada en el apartado 3, Gastos de personal, y que la partida denominada Gastos sociales reflejaba las cotizaciones a la Seguridad Social que había que hacer por los trabajadores del Colegio, y que suponía un 27 por ciento de gasto total de personal. Explicó que el aumento del gasto en la partida de personal, producido en los últimos años, estaba relacionado con el aumento de ingresos y de servicios y que la relación entre unos y otros había venido guardando siempre una proporcionalidad muy saludable, de manera que los gastos de personal no superaban en prácticamente ningún ejercicio el 30 por ciento de los ingresos.

Efectuadas las votaciones, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias fue aprobado con 58 votos a favor, 7 abstenciones y 14 votos en contra.



Se procedió en ese momento a votar la asignación del 0,7% del superávit del ejercicio (3.000 euros) a alguna de las entidades que habían sido propuestas por algunos colegiados. Fueron seis las propuestas recibidas:

1. Apoyo Positivo: programa de atención psicológica para las personas afectadas por VIH y sus familias.
2. Asociación Linfoma, Mieloma y Leucemia: programa de atención para las personas afectadas por linfoma, mieloma y leucemia.
3. Asociación para la atención multidisciplinar de la familia: programa de orientación y tratamiento psicológico para niños, adolescentes, jóvenes y familias en situaciones especiales.
4. CUPIF: programas de intervención psicológica y social para la reinserción.
5. Psicólogos sin Fronteras: programas para la formación *on-line* y red de intervención psico-social en catástrofes y emergencias de carácter internacional.
6. Residencia «Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen»: programa de intervención con personas mayores.

Efectuadas las votaciones, fue la entidad Psicólogos sin Fronteras, con 17 votos, la que resultó elegida para percibir el 0,7% del superávit del ejercicio 2009.

#### 4<sup>º</sup> Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos y de las cuotas colegiales del año 2010.

D. Fernando Chacón, Decano, informó de algunos asuntos en los que el Colegio estaría volcado en el año 2010, como la aprobación definitiva del Máster en Psicología de la Salud, la defensa de la Psicología como profesión regulada, la defensa de la unidad del título de Psicología, la defensa de la capacidad diagnóstica de los psicólogos en el ámbito clínico, así como de la figura del psicólogo en la sociedad a través de los medios de comunicación. Informó además de que, en referencia a la organización interna del Colegio, se potenciarían los grupos de trabajo y la participación en las Secciones y se haría un esfuerzo importante para adaptar la estructura y funcionamiento del Colegio a la Ley Ómnibus. Concretamente había que crear la ventanilla única para dar acceso *on-line* a los trámites de colegiación, a muchos de los servicios colegiales y a nuevos servicios para los usuarios y consumidores. Además, se continuaría en la línea de promover las buenas prácticas profesionales.

Tomó la palabra el Tesorero para informar de que para la elaboración del presupuesto del año 2010 se había partido de la aplicación del IPC publicado. Informó además de que en comparación con la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2009 había una diferencia del 0,79 por ciento en gastos y del 0,53 por ciento en ingresos. En cuanto a las cuotas colegiales para ejercientes y no ejercientes, se proponía una subida del 1,06 por ciento, quedando ambas con una cuota anual de 190 euros.

Abierto el correspondiente turno de palabra, éste fue solicitado por los siguientes colegiados:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca Colodrón Gómez (psicóloga colegiada M-02744) pidió aclaraciones sobre los objetivos específicos de Psicología de la Educación para el 2010.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Muñoz Guillén (psicóloga colegiada M-01203) dijo que daba vergüenza la participación de algunos psicólogos en medios de comunicación, en programas como *Gran Hermano*, por ejemplo. En relación a los presupuestos se manifestó en desacuerdo con la externalización de la nómina, teniendo Departamento de Recursos Humanos.

D<sup>a</sup> Lucila Andrés Díez (psicóloga colegiada M-00800) propuso hacer algo en relación a la aparición de los psicólogos en los medios de comunicación. En cuanto a la externalización de las nóminas, manifestó que la externalización evitaba conflictos.

D<sup>a</sup> Alicia Fuertes Pérez (psicóloga colegiada M-00044) propuso contratar un auditor de cuentas, además de los censores.

El Decano matizó que cuando hablaba de promocionar la Psicología en los medios de comunicación se refería a través de las estructuras del Colegio, asimismo informó sobre la comisión creada en el Consejo para elaborar la guía de buenas prácticas para psicólogos que participaban en medios de comunicación. En relación a la auditoría, dijo que se habían pedido presupuestos y habría que ver si la Asamblea lo aprobaba en función del coste.

El Tesorero manifestó que la externalización de las nóminas parecía una buena forma de garantizar también el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana, aclaró respecto a los objetivos para la Psicología Educativa que se trabajaría para que ésta ocupara el lugar que merecía en el sistema público educativo, para lo que había que presentar una postura fuerte, previamente consensuada con otros colegios de psicólogos y con las facultades de Psicología y sus departamentos.

Efectuadas las votaciones, los presupuestos y las cuotas colegiales quedaron aprobados con 57 votos a favor, 7 abstenciones y 9 votos en contra.

## 5º Propuestas de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.

El Decano agradeció el trabajo de la Comisión Deontológica, y excusó la ausencia de D. Javier Urra, Presidente de la Comisión Deontológica. Se propuso incorporar en la Comisión a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Oliva Márquez Sánchez, psicóloga colegiada M-02550.

Efectuada la votación, la propuesta quedó aprobada con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones.

## 6º Propuestas de nuevos miembros de la Comisión de Recursos.

El Decano agradeció el trabajo de la Comisión de Recursos y propuso incorporar en la Comisión a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca Colodrón Gómez, psicóloga colegiada M-02744.

Efectuada la votación, la propuesta quedó aprobada con 59 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

## 7º Información varia.

Este punto se incluía, explicó el Decano, por si surgía algún tema importante entre la fecha de la convocatoria de la Asamblea y la fecha de celebración. No habiendo temas que tratar se pasó al siguiente punto.

## 8º Ruegos y preguntas.

Tomó la palabra D<sup>a</sup> Lucila Andrés Díez (psicóloga colegiada M-00800), quien solicitó explicaciones sobre el despido y expresó lo doloroso que había sido. Dijo que otras dos compañeras y ella pidieron aclaraciones y que el Decano las recibió en el Colegio para dárselas.

D. Carlos Rodríguez Sutil (psicólogo colegiado M-00230) manifestó que mandó una carta solicitando explicaciones sobre el mismo asunto y que no había recibido respuesta. Apeló a lo escrito en la carta de despido, donde no ponía como motivo la falta de confianza sino la negligencia. Habló de la gran trayectoria profesional de la persona despedida y la posibilidad de haber resuelto los problemas de otra forma, como por ejemplo en otros puestos.

D. Manuel Berdullas Temes (psicólogo colegiado M-00622) felicitó a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y manifestó su pesar por el despido, pero dijo también que le constaba que antes de que se produjera se habían agotado otras vías de resolución. Él mismo dijo haber trasladado indirectamente alguna propuesta. En cuanto a lo dicho sobre el artículo publicado en *EL MUNDO* sobre la psicoterapia psicoanalítica, recordó que fue una reseña de *EL MUNDO* mal realizada, que se pidieron aclaraciones al Consejo, y que éstas se dieron.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Guillén Pérez (psicóloga colegiada M-04844) dijo no haber recibido respuesta a la carta que también ella envió, y que le parecía vergonzoso cómo se había hecho; además afirmó que la alusión a la pérdida de confianza le parecía peligrosa y señaló que el Decano era un representante y no «el dueño del cortijo». En relación a la Comisión Deontológica, manifestó la vergüenza que algunos psicólogos sentían cuando veían al presidente de dicha comisión intervenir en medios de comunicación, aludiendo a un programa en el que estaban interrogando a una menor sobre el asesinato de otra menor.

D. José Félix Rodríguez Rego (psicólogo colegiado M-16850) dijo compartir el cariño hacia la persona despedida, pero que le parecía justo decir que sólo se estaba dando una versión de la historia. Creía que la situación era insostenible para ella y para las personas que la rodeaban, y que no era fácil solucionarlo.



D. Antonio García Moreno (psicólogo colegiado M-00111) dijo hablar desde su lealtad al Colegio y a la persona despedida, a la que considera su amiga, y expresó la dificultad de juzgar habiendo escuchado sólo una parte. Ambas partes del conflicto, expuso, eran a su juicio dignas, legítimas y merecedoras de su aprecio y confianza.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Alvarado Ballesteros (psicóloga colegiada M-11780) manifestó que creía que el tono mantenido con la Junta en este punto hasta ese momento era de crispación y de enfrentamiento personal y expresó su confianza en la Junta de Gobierno. Opinó que gastar el dinero en una auditoría externa en un momento de crisis no lo veía adecuado, por lo que propuso votar en asamblea a los censores.

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias (psicóloga colegiada M-00596) habló del buen funcionamiento del Colegio gracias a la persona despedida y de la deuda del Colegio con ella. Pensaba que hablar de negligencia en su caso no era posible porque ofrecía un trato correcto a todo el mundo.

D<sup>a</sup> Creonaila Ramos Noesi (psicóloga colegiada M-12314) dijo que, como observadora neutra, veía una mezcla de dos temas en la Asamblea, por un lado la credibilidad de la función del Colegio y por otro la rabia que se estaba expresando por el despido. A su juicio, el Colegio era más que personas concretas y que ella se sentía honrada de pertenecer a él. Además recalcó que siempre había sido bien tratada y ayudada por todo el personal del Colegio, por lo que no tenía ningún malestar que expresar.

D. José Guillermo Fouce Fernández (psicólogo colegiado M-13404) manifestó estar en la reunión libre y con capacidad de pensamiento y de respuesta y agradeció el tono suavizado de las últimas intervenciones. Como presidente de Psicólogos sin Fronteras de Madrid agradeció a la Asamblea la donación del 0,7%.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca Colodrón Gómez (psicóloga colegiada M-02744) se manifestó disconforme con cómo se había gestionado el despido y planteó que quería un colegio que funcionase como tal y no como una empresa, un colegio que resolviera los conflictos desde la mediación, de una manera propia de los psicólogos.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Verdaguer López (psicóloga colegiada M-09499), apelando a la transparencia requerida para la Junta, precisó que ésta debía ser bidireccional. Dijo que le constaba que el Colegio siempre había estado abierto a dar todo tipo de explicaciones y datos, a contrastar información, etc., pero que también el Colegio y sus trabajadores tenían derecho a pedir que se aportaran datos y documentación que los acreditase cuando se hacían acusaciones por escrito de forma anónima.

El Sr. Decano aclaró que no considera adecuado que el personal del Colegio interviniera en las asambleas, ya que quien debía dar cuenta de la gestión realizada era la Junta de Gobierno.

D. José M<sup>a</sup> Prieto Zamora (psicólogo colegiado M-00024) manifestó que después de colaborar durante muchos años y en muchos puestos con el Colegio, él siempre había querido mantener distancia con la persona despedida por razones personales. Además dijo que, desde su punto de vista, el comportamiento institucional de la Junta había sido exitoso.

D. José Francisco García Gumiel (psicólogo colegiado M-01577)



sugirió que las quejas en relación a las declaraciones de cualquier psicólogo en los medios de comunicación fueran trasladadas a la Comisión Deontológica, incluso si eran de los propios miembros. Dijo sentirse honrado de pertenecer a la Comisión Deontológica y al colectivo de psicólogos.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, manifestó su malestar porque algunas de las personas que habían pedido explicaciones sobre el despido ya habían abandonado la sala. Tal situación podía estar indicando, según el Decano, que o bien no interesaban las explicaciones o las intenciones de quienes las habían pedido eran otras. Dijo que no había respondido antes sobre esta cuestión porque el asunto se estaba tramitando en el ámbito judicial y prefería esperar su resolución, y además porque considera que las explicaciones se debían dar en la Asamblea. Explicó que fue la pérdida de confianza la razón más importante que justificó el despido, que conocía y apreciaba el trabajo que había realizado para el Colegio, pero que también era verdad que las personas evolucionaban y cambiaban y que en la última etapa eso había ocurrido y se produjeron algunas situaciones de deslealtad. Dijo que había sido la decisión más dura que había tenido que tomar y que antes de tomarla agotó todas las posibles vías de solución. Explicó también que los miembros de Junta tenían que confiar necesariamente en el personal del Colegio, porque a pesar de que son ellos los que asumen la responsabilidad del funcionamiento del Colegio y los que se someten al control de la Asamblea, como él dijo estar haciendo en ese momento, no estaban en el Colegio todo el día para hacer y revisar continuamente todo el trabajo que se realizaba. El Decano recordó que se había dicho en la Asamblea que el Tesorero no revisaba las cuentas y preguntó a los asistentes si el Tesorero realmente tenía que revisar todos y cada uno de los miles de asientos contables que se producían en el Colegio; luego, concluyó, tenía que confiar en la responsable del departamento. Terminó insistiendo en que reconocía sus méritos pasados, pero que la situación de los últimos años no creía que estuviera beneficiando al Colegio, sino al contrario, por lo que, a pesar del coste político, que ya sabía que iba a tener tal decisión, la adoptó.

Sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, siendo las 22.45 horas.

# Borrador del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

29 de abril de 2010

En Madrid, a 29 de abril de 2010, y siendo las 17.30 h., el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes y abrió la sesión en segunda convocatoria.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, recordó a los asistentes las normas que regirían la Asamblea y cedió la palabra al Decano para tratar el punto 1 del orden del día.

## 1º Modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, explicó el contenido de las modificaciones propuestas e informó de que respondían a imperativos legales, fundamentalmente a la Ley Ómnibus. Dichas modificaciones fueron las siguientes:

Relación de artículos que se modifican: 6, 7, 10, 11, 14, 15, 19 BIS, 23, 25, 27, 28, 29, 33, 70, 86, 113, 122.

### ARTÍCULO 6. Fines esenciales.

Se incluye un nuevo apartado:

**Apartado i).** «La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados».

### ARTÍCULO 7. Funciones.

Nueva redacción de a) para ajustarse a la redacción textual de la Ley Ómnibus:

**Apartado a).** «Ejercer la representación institucional exclusiva y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, dentro de su ámbito territorial, ante la Administración Pública, instituciones, tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en todo tipo de litigios y causas de acuerdo con la normativa aplicable, que afecten a los derechos e intereses profesionales y a los fines de la profesión de psicólogo y ejercitar cuantas acciones legales y judiciales se estimen procedentes».

- Se modifica el apartado f) como sigue:

**Anterior redacción apartado f).** «Regular baremos de honorarios, que tendrán carácter meramente orientativo, sin perjuicio de la normativa de aplicación sobre Defensa de la Competencia y Competencia Desleal y Publicidad».

**Nueva redacción apartado f).** «Elaborar criterios orientativos sobre honorarios a los exclusivos efectos de la tasación de costas judiciales, en los términos de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales».

En el apartado s) se añade la memoria anual:

**Apartado s).** «Elaborar y aprobar sus presupuestos anuales de ingresos y gastos, así como sus cuentas y liquidaciones presupuestarias, y elaborar igualmente una memoria anual, que tendrá el contenido previsto en la Ley de Colegios Profesionales».

### ARTÍCULO 10. Incorporación obligatoria.

- Se añade el título de grado en el apartado 3:

**Apartado 3.** «Se entenderá por ejercicio de la profesión de Psicólogo el desempeño de las actividades a que se refiere el artículo 20 de estos estatutos, que se realicen al amparo del título de licenciatura en Psicología, del título de grado en Psicología, o de los títulos que en su día permitieron el acceso al Colegio Oficial de Psicólogos, según las Disposición Transitoria de la Ley 43/1979, de 31 de diciembre, de Creación de dicho colegio estatal».

### ARTÍCULO 11. Condiciones de la incorporación.

- Se añade el título de grado en el apartado 1:

**Apartado 1.** «Tienen derecho a incorporarse al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid los licenciados en Psicología, los licenciados en Filosofía y Letras (Sección o Rama Psicología), los licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección o Rama de la Psicología) y quienes ostenten el título de grado en Psicología. Podrán también incorporarse al Colegio quienes hayan obtenido la homologación de su título académico a cualquiera de las titulaciones anteriormente mencionadas, conforme al sistema general de reconocimiento de títulos de enseñanza superior legalmente establecido».

- Se añade el título de grado en el apartado 3, punto c):

**Punto c).** «Estar en posesión de la titulación académica oficial de licenciado o de grado en Psicología, o de los títulos extranjeros que, en virtud de las disposiciones vigentes, sean homologados a aquél».

- Se añade un párrafo en el apartado 4 para recoger la presentación por vía telemática:

**Apartado 4.** «La solicitud de incorporación podrá hacerse de manera presencial en la sede del Colegio o por vía electrónica y a distancia a través de la página web del Colegio. En este caso, se acompañarán por vía telemática los documentos que se citan en el párrafo anterior, sin perjuicio de las comprobaciones que el Colegio podrá realizar, conforme a la ley, para la verificación de la autenticidad y veracidad de los documentos aportados».

### ARTÍCULO 14. Pérdida de la condición de colegiado.

En el apartado 1, punto a) se añade la presentación por vía telemática:

**Apartado 1, punto a).** «Por baja voluntaria, mediante solicitud motivada a la Junta de Gobierno, haciendo constar la no realización de actividades profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid y acreditando documentalmente tal solicitud. La baja voluntaria, así como la constancia del cese en el ejercicio profesional, podrá ser presentada por vía telemática, a través de la página web del Colegio, sin perjuicio de las comprobaciones que podrá realizar el Colegio, conforme a la ley, para la verificación de la autenticidad y veracidad de los documentos aportados».

- Se modifica el apartado 1, punto b) como sigue:

**Apartado 1, punto b).** «Por impago de un mínimo de dos cuotas colegiales u otras aportaciones establecidas por el Colegio, previa audiencia y requerimiento de pago efectuado por el Colegio en el que se establezca un término de prórroga de otros dos meses, y siempre y cuando no conste fehacientemente ejercicio profesional».

#### ARTÍCULO 15. Ejercicio de la profesión por psicólogos colegiados en otros colegios oficiales territoriales.

- Se modifica la redacción como sigue:

«Los psicólogos colegiados en otro colegio podrán ejercer la profesión en todo el ámbito territorial del Colegio de Madrid, sin más requisitos que los exigidos a los colegiados en el Colegio de Madrid por la prestación de los servicios de los que sean beneficiarios y que no se encuentren cubiertos por la cuota colegial.

Para el ejercicio efectivo de la función de control de la actividad de los colegiados, en beneficio de los consumidores y usuarios, el Colegio utilizará los mecanismos de comunicación y los sistemas de cooperación administrativa entre autoridades competentes previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Lo anterior, será igualmente de aplicación a las sociedades profesionales».

#### ARTÍCULO 19 BIS. Sociedades profesionales.

- Se añade un nuevo párrafo al principio del artículo:

«El ejercicio profesional en forma societaria se regirá por lo previsto en las leyes. En ningún caso el Colegio podrá, por sí mismo o a través de sus Estatutos o resto de normativa colegial, establecer restricciones al ejercicio profesional en forma societaria».

#### ARTÍCULO 23. Autonomía profesional.

- Se modifica la redacción como sigue:

*Antigua redacción:* «El Psicólogo no debe aceptar ningún trabajo que atente contra su autonomía profesional, o aquellos en que se susciten problemas que no puedan ser asumidos en el estado actual de la técnica».

*Nueva redacción:* «El psicólogo actuará con autonomía en el ejercicio de su profesión, sin afrontar trabajos en los que se susciten problemas que no puedan ser asumidos en el estado actual del conocimiento psicológico».



#### ARTÍCULO 25. Derechos del cliente y del usuario.

- Se añade un párrafo nuevo que recoge el uso de la vía telemática:

«A través de la página web del Colegio, los usuarios de servicios de Psicología podrán acceder al registro actualizado de colegiados, al registro de sociedades profesionales, a las vías de reclamación y a los recursos que podrán interponerse en caso de conflicto entre el usuario y un colegiado o el colegio profesional, a datos de las asociaciones u organizaciones de consumidores y usuarios a las que los destinatarios de los servicios psicológicos pueden dirigirse para obtener asistencia, así como al contenido del código deontológico».

#### ARTÍCULO 27. Derechos de los colegiados.

- Se modifica la redacción como sigue:

**Apartado n)** «Ser informado de los procedimientos administrativos del Colegio que le atañan así como conocer, a través de la página web del Colegio, el estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga consideración de interesado y recibir la correspondiente notificación de los actos de trámite preceptivos y la resolución de los mismos por el Colegio, incluida la notificación de los expedientes disciplinarios cuando no fuera posible por otros medios».

#### ARTÍCULO 28. Deberes de los colegiados.

- Se modifica la redacción como sigue:

**Apartado j)** «Comunicar al Colegio, por escrito, mediante fax, correo certificado, mediante presentación personal o **utilizando medios telemáticos**, su domicilio profesional y los eventuales cambios de éste».

#### ARTÍCULO 29. Prohibiciones.

- Se suprimen los apartados a) y b):

a) El pago de comisiones a otros profesionales por la recomendación de clientes o pacientes.

b) Emplear captadores o reclutadores de clientes».

- Los apartados c) y d) pasan a ser a) y b).

#### ARTÍCULO 33. Constitución y funcionamiento. (Asamblea General de Colegiados)

- Se modifica la redacción como sigue:



**Apartado 3)** «El orden del día será fijado por la Junta de Gobierno, se insertará en el tablón de anuncios del Colegio y estará disponible a través de la página web del Colegio con un mes de antelación al menos».

#### ARTÍCULO 70. Cuotas de incorporación.

- Se añade el párrafo siguiente:

**«La cuota de incorporación no superará en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la incorporación».**

#### ARTÍCULO 86. Faltas graves.

- Se modifica la redacción del apartado i) como sigue:

**Apartado i).** «El incumplimiento de las normas con rango de ley vigentes en materia de publicidad profesional y en especial sobre publicidad sanitaria».

#### ARTÍCULO 113. Eficacia de los actos.

- Se añade un apartado numerado como 1, pasando a ser el 2 el ya existente:

**«1. Los acuerdos, decisiones y recomendaciones del Colegio observarán los límites de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia»**

#### ARTÍCULO 122. Relaciones del Colegio con los estudiantes de Psicología.

- Se añade el título de grado en el segundo párrafo:

*«A estos efectos, la Junta de Gobierno podrá designar como Estudiantes Asociados al Colegio a aquellos estudiantes de Psicología que se encuentren en los dos últimos años de la licenciatura en Psicología o en el último año del grado en Psicología, teniendo en cuenta sus méritos académicos, su colaboración en el fomento y desarrollo de las relaciones del Colegio con la Universidad o su colaboración en las actividades del Colegio».*

Efectuada la votación, las propuestas de modificación de los estatutos quedaron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

#### 2º Modificación del Código Deontológico del Psicólogo.

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, informó sobre las modificaciones propuestas en relación al Código Deontológico del Psicólogo. Dichas modificaciones fueron las siguientes:

Relación de artículos que se modifican:

21, 50, 52, 53, 55, 56, 58 y 59.

#### ARTÍCULO 21.

- Se modifica la redacción como sigue:

**Anterior redacción:** «El ejercicio de la psicología no deber ser mezclado, ni en la práctica, ni en su presentación pública, con otros procedimientos y prácticas ajenos al fundamento científico de la psicología».

**Nueva redacción:** «El ejercicio de la Psicología no deberá ser mezclado, ni en la práctica, ni en su presentación pública, con

otros procedimientos y prácticas ajenos al fundamento científico de la Psicología, cuando tal prohibición esté prevista legalmente».

#### ARTÍCULO 50.

- Se modifica la redacción como sigue:

**Anterior redacción:** «La publicidad de los servicios que ofrece el/la Psicólogo/a se hará de modo escueto, especificando el título que le acredita para el ejercicio profesional, y su condición de colegiado, y en su caso las áreas de trabajo o técnicas utilizadas. En ningún caso hará constar los honorarios, ni ninguna clase de garantías o afirmaciones sobre su valía profesional, competencia o éxitos. En todo caso habrá una correcta identificación profesional del anunciante».

**Nueva redacción:** «Los profesionales colegiados habrán de ajustar su conducta en materia de comunicaciones comerciales a lo dispuesto en la ley, con la finalidad de salvaguardar la independencia e integridad de la profesión, así como, en su caso, el secreto profesional».

**ARTÍCULO 52:** se suprime.

**ARTÍCULO 53:** se modifica la redacción como sigue (se suprime «en cambio»):

**Anterior redacción:** «Como tal Psicólogo, en cambio, puede tomar parte en campañas de asesoramiento e información a la población con fines culturales, educativos, sanitarios, laborales u otros de reconocido sentido social».

**Nueva redacción:** «Como tal psicólogo puede tomar parte en campañas de asesoramiento e información a la población con fines culturales, educativos, sanitarios, laborales u otros de reconocido sentido social».

**ARTÍCULO 55:** se suprime.

**ARTÍCULO 56:** se suprime.

**ARTÍCULO 58:** se suprime.

**ARTÍCULO 59:** se suprime.

Al suprimirse 5 artículos se reenumeran los artículos del Código Deontológico desde el artículo 52, y finalmente éste queda conformado por 60 artículos en lugar de 65.

Efectuada la votación, las propuestas de modificación del Código Deontológico quedaron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

#### 3º Información varia.

El Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, informó de que la modificación de los Estatutos y del Código Deontológico tenía vigencia desde el momento en el que se aprobaban en la Asamblea, si bien, los Estatutos debían ser enviados a la Comunidad de Madrid para su preceptivo registro.

#### 4º Ruegos y preguntas.

No habiendo ninguna pregunta, propuesta o sugerencia, el Decano levantó la sesión, siendo las 17.45 horas.



# Servicios colegiales

## Panel de servicios

### Asesoría jurídica

Todos los colegiados pueden acceder de forma gratuita a la asesoría jurídica a través de distintas vías:

- Entrevista personal: previa cita en el teléfono 91 541 99 99. Cuesta de San Vicente, 4. 4ª planta.
- Consulta telefónica: previa cita en el teléfono 91 541 99 99.
- Consulta por carta dirigida a Colegio Oficial de Psicólogos (Asesoría jurídica). Cuesta de San Vicente, 4. 6ª planta. 28008 Madrid.
- Consulta por correo electrónico a: [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es).

### Seguros

**Broker's 88**, la correduría de seguros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le ofrece:

Asesoramiento personal sobre el tipo de seguro que más se adapta a las necesidades del psicólogo: seguros de responsabilidad civil, de asistencia sanitaria, de baja laboral, de hogar, de gabinete, de vida, etc.

Todos los martes de 18.00 a 20.00 h. un responsable de Broker's 88 realiza entrevistas personales con los colegiados que lo deseen previa petición de cita en el teléfono: 91 541 99 99, en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente, 4 - 4ª planta (punto de atención al colegiado).

**Seguro de Responsabilidad Civil.** La Responsabilidad Civil Profesional cubre el riesgo de mala praxis en el ejercicio de la actividad profesional del psicólogo.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Broker's 88 han negociado con la Compañía ZURICH un seguro de Responsabilidad Civil Profesional que incorpora las mejores coberturas. Se trata de un seguro con coste muy bajo para los colegiados, sólo 26 € anuales (cobertura de 300.000 €) o 35 € anuales (cobertura de 600.000 €). Más información en el 91 597 30 35 o en [infopsicologos@brokers88.es](mailto:infopsicologos@brokers88.es). C/ Orense, 36. Esc. dcha. 2º. Madrid. [www.brokers88.es](http://www.brokers88.es).

**Seguro de salud:** Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de las compañías ASISA, MAPFRE-CAJA-SALUD y ADESLAS, un seguro de salud con una gran variedad de prestaciones.

**Seguro de vida.** El seguro de vida que Broker's 88 propone, con la garantía de las compañías AVIVA, AXA y SURNE, ofrece unas condiciones y tarifas muy especiales que van a permitir garantizar su futuro y el de su familia. Ofrece tanto tarifas especiales para el seguro asociado a la hipoteca, como coberturas de fallecimiento, invalidez e incapacidad profesional por cualquier causa.

**Seguro de accidentes.** Este seguro cubre la incapacidad profesional y el fallecimiento debido a un accidente; incluye además un baremo especial para los colegiados que protege su **visión y audición de forma total**.

Este seguro de accidentes tiene la garantía de las compañías ACE, ZURICH y SURNE.

**Seguro de baja laboral.** Con este **seguro de baja laboral**, Broker's 88, a través de las compañías Previsión Mallorquina Seguros y SURNE, asegura a los colegiados de Madrid una renta cuando no puedan trabajar a causa de una enfermedad o un accidente. Sin necesidad de reconocimiento médico, simplemente con la baja de su médico, desde el primer día y con una renta diaria de hasta 200 € ya sea la baja por enfermedad o por accidente.

En caso de que la baja por cualquier causa afecte a la voz o a la audición tiene la opción de cobrar el doble de la cantidad contratada aplicando tan sólo un incremento del 10 % en la prima.

**Seguro para su consulta/centro.** Las compañías AXA, ZURICH y OCASO ponen a disposición de los colegiados de Madrid, a través de Broker's 88, un seguro para su consulta que cubre lo siguiente:

Daños al continente, daños al contenido, responsabilidad civil de explotación, bienes de clientes y empleados, infidelidad de empleados, pérdida de beneficios.

**Seguro de hogar para colegiados de Madrid.** Broker's 88 pone a disposición de los colegiados de Madrid, a través de la compañía ESTRELLA SEGUROS, AXA y OCASO, un seguro de hogar con un 20% de descuento en primas. El seguro tiene las siguientes características:

Daños al continente, daños al contenido, robo fuera de la vivienda, restauración estética, rotura de vitrocerámica, bienes refrigerados.

### Asesorías profesionales

Los colegiados tienen a su disposición un servicio de asesoría sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se atenderán las consultas relacionadas con los siguientes aspectos: **Iniciación a la Profesión, Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Jurídica, Psicología del Tráfico y de la Seguridad, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Psicología de la Intervención Social.**

Teléfono para pedir cita (en horario de atención): 91 541 99 99. Puede también enviar su consulta por correo electrónico a la dirección [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es).



# Servicio de Bolsa de Empleo

La Bolsa de Empleo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece servicios gratuitos cuya finalidad es la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados.

Los recursos que ofrece el Departamento de Bolsa de Empleo a los colegiados inscritos en el servicio son los siguientes:

## Intermediación laboral.

Su objetivo es poner en contacto a los demandantes de empleo con empresas, instituciones o profesionales en activo que solicitan candidatos para la cobertura de sus puestos de trabajo.

Los colegiados inscritos reciben periódicamente, mediante alertas en su correo electrónico, las ofertas de empleo que se adecúan a su interés profesional, pudiendo optar a los puestos deseados mediante el envío de su currículum vitae actualizado. Para acceder a este servicio, los colegiados deben cumplimentar la ficha curricular a través del espacio «Tu entorno en Bolsa de Empleo» en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

## Orientación laboral.

Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado se ofrecen recursos para la búsqueda de empleo y para la reorientación de carreras profesionales, en un amplio abanico de franjas horarias. Para concertar una entrevista de orientación laboral los colegiados deben llamar al teléfono de atención al colegiado: 91 541 99 99.

## Talleres de empleo.

A través de actividades grupales, se facilitan herramientas para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados. La metodología empleada contempla aspectos prácticos para la mejora de habilidades y estrategias competenciales orientadas a potenciar sus propios recursos y adaptarlos al momento laboral actual.

Para asistir a estas actividades, los colegiados deben inscribirse a través de la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en «Mi entorno en Bolsa de Empleo / Mis talleres» sin olvidar realizar la reserva de plaza en el taller de su interés.

## Horarios de las entrevistas de orientación laboral

A continuación se detallan los horarios de entrevistas de orientación laboral.

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA
9.00-9.20 h.	14.00-14.20 h.	11.00-11.20 h.	16.00-16.20 h.	8.45-9.05 h.	13.30-13.50 h.	12.00-12.20 h.	18.00-18.20 h.	13.00-13.20 h.
9.20-9.40 h.	14.20-14.40 h.	11.20-11.40 h.	16.20-16.40 h.	9.05-9.25 h.	13.50-14.10 h.	12.20-12.40 h.	18.20-18.40 h.	13.20-13.40 h.
9.40-10.00	14.40-15.00 h.	11.40-12.00 h.	16.40-17.00 h.	9.25-9.45 h.	14.10-14.30 h.	12.40-13.00 h.	18.40-19.00 h.	13.40-14.00 h.

Cada colegiado podrá disponer de hasta 3 entrevistas anuales de orientación laboral.

Para petición de cita, contacte con el Punto de Atención al Colegiado en el teléfono 91 541 99 99. Tras la entrevista, los colegiados interesados podrán solicitar el cuestionario de satisfacción del servicio para su cumplimentación.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



# Oferta formativa de los talleres de empleo

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pone anualmente a disposición de sus colegiados actividades formativas gratuitas especializadas en la orientación profesional, la búsqueda activa de empleo y el marco legal del ejercicio de la profesión.

En el último trimestre del año se están estructurando los contenidos relativos al ejercicio legítimo de la profesión en la práctica privada.

**Talleres sobre el marco legal, jurídico y tributario del ejercicio de la profesión.** El desempeño de la profesión del psicólogo por cuenta propia exige el cumplimiento de una serie de obligaciones en materia tributaria, fiscal, de protección de datos, de seguridad social, de registro de sociedades, conocimiento del Código Deontológico, etc. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pretende, a través del desarrollo de talleres formativos vinculados a este ámbito, informar y clarificar estos conceptos para el legítimo ejercicio de la profesión en régimen de autónomo.

Podrán participar en estos talleres todos los colegiados inscritos en Bolsa de Empleo y que previamente hayan cursado la solicitud a través de la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en el apartado: Empleo/Mi entorno en Bolsa de Empleo/Mis talleres/Inscribirme en talleres.

El servicio de Bolsa de Empleo, tras comprobar la formalización de la inscripción, se pondrá en contacto mediante correo electrónico con el colegiado/a para informarle de su correcta inscripción.

FECHA

ÁREA

Jueves 16 de diciembre      Marco legal y jurídico en la actividad de profesional autónomo.

El taller se realizará en horario de 17 a 20 h. Las plazas se irán cubriendo por riguroso orden de recepción y formalización de la correspondiente inscripción.

NOTA: se requerirá un mínimo de 15 colegiados y un máximo de 30 inscritos por taller.

En el caso de que cambiase la fecha de celebración del taller, se comunicará con la suficiente antelación.



## Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

Este servicio facilita a las personas que necesitan un psicólogo el acceso directo a listados de profesionales colegiados que trabajan en la Comunidad de Madrid.

La consulta de este directorio se puede realizar directamente en la página web del Colegio. También se puede solicitar por correo electrónico o telefónicamente un listado más ajustado a los criterios de búsqueda durante todo el horario de apertura del Colegio.

Los colegiados interesados en formar parte de este directorio pueden realizar de forma cómoda y sencilla su inscripción *on-line* a través de la web del Colegio, accediendo directamente con sus claves de acceso.

**Información:** Teléfono 91 541 99 99; fax: 91 559 0303; e-mail: [directorio@cop.es](mailto:directorio@cop.es); web: <http://www.copmadrid.org>

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

# Formación en el Colegio

## Información general

Todas las actividades de formación organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se realizarán en su sede: Cuesta de San Vicente 4 - 5ª planta, salvo indicación expresa.

Las personas interesadas en asistir a los cursos de formación deben enviar el boletín de inscripción que aparece en la página web del Colegio, junto con el justificante de la forma de pago elegida.

### Forma de llegar:



Autobuses: C, 1, 2, 25, 39, 44, 46, 74, 75, 133, 138.



Metro Plaza de España y Príncipe Pío.

Más información en el teléfono 91 541 99 99, en la dirección de correo electrónico: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es) o en la página web: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org), en la que, en el apartado de Formación, se puede encontrar el programa completo de cada actividad formativa.



## ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COLEGIO

## Actividades gratuitas

### Ciclo de sesiones clínicas

Organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a través de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

Desde la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se desea ofrecer a los colegiados y estudiantes de Psicología una propuesta de formación continua resultado del análisis y detección de necesidades e intereses manifestados por parte de los colegiados.

Las sesiones clínicas consisten en exposiciones detalladas de casos que puedan tener un interés práctico para los profesionales de la Psicología Clínica y la Psicoterapia. Son de carácter breve, con una duración de una hora y media.

### Sesiones clínicas. Adultos.

**Sesión clínica:** *Un caso en psicoterapia psicoanalítica según el modelo analítico-vincular.* D<sup>a</sup> **Isabel Sanfeliú Santaolalla**. Psicóloga colegiada M-00732. **Jueves, 2 de diciembre de 2010 de 19.00 a 20.30 h.**

**Sesión clínica:** *Un caso en psicoterapia psicoanalítica desde el modelo modular-transformacional.* D<sup>a</sup> **Dolores Jiménez Díaz-Benjumea**. Psicóloga colegiada S-467. Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica. **Jueves, 13 de enero de 2011 de 19.00 h a 20.30 h.**

**Sesión clínica:** *Sesión clínica: Todo el barrio habla de mí: un caso de paranoia.* D. **Mauro Bolmida**. Psicólogo colegiado CV-10438. **Jueves, 10 de febrero de 2011, a las 19.00 h.**

### Sesiones clínicas. Niños.

**Sesión clínica:** *Un trauma simple en un niño tratado con EMDR.* D<sup>a</sup> **Begoña Aznárez Urbieto**. Psicóloga colegiada M-13224. Psicoterapeuta por la EFPA. **Jueves, 16 de diciembre de 2010 de 19.00 a 20.30 h.**

**Sesión clínica:** *Psicodrama infantil: la dependencia como protección y repetición del abandono.* D<sup>a</sup> **Lorena Silva Balaguera**. Psicóloga colegiada M-18361. **Jueves, 20 de enero de 2011 de 19.00 a 20.30 h.**

**Sesión clínica:** *Tratamiento cognitivo-conductual de un caso de acoso escolar.* D<sup>a</sup> **Ana Romero-Valdespino Vallauré**. Psicóloga colegiada M-12896. **Jueves, 17 de febrero, a las 19.00 h.**

## Presentación

### en España del Proyecto Europeo MURINET.

Multidisciplinary Network on Health and Disability in Europe, 2007-2010. Red multidisciplinar de investigación en salud y discapacidad en Europa, 2007-2010. Coordinadora: Dra. Matilde Leonardi, Instituto Neurológico Carlo Besta de Milán.

**Contenidos:** Exposición de los contenidos del Proyecto MURINET (objetivos, enfoque y metodología). Descripción del Proyecto MURINET (áreas de investigación, centros colaboradores). La Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF, OMS 2001). El modelo biopsicosocial aplicado a la discapacidad. Mesa redonda con profesionales, investigadores expertos en discapacidad y representantes de asociaciones de discapacidad.

**Otros datos de interés:** día 4 de diciembre, Día Mundial de las Personas con Discapacidad. Día 1 de diciembre, presentación del proyecto MURINET en el Parlamento Europeo (Bruselas). **Ponente:** D<sup>a</sup> Ana Sabela Álvarez. Psicóloga colegiada M-20140. Instituto Neurológico Carlo Besta de Milán. Investigadora Marie Curie (Comisión Europea). **Presenta:** Dr. D. José Luis Linaza Iglesias. Catedrático del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. **Expone:** D<sup>a</sup> Ana Sabela Álvarez. Psicóloga colegiada M-20140. Instituto Neurológico Carlo Besta de Milán. Investigadora Marie Curie (Comisión Europea).

Jueves, 2 de diciembre de 19.00 a 21.00 h.

## Mesa redonda

### Sobre nuevas tecnologías y sus implicaciones psicoeducativas.

#### Coordina:

D<sup>a</sup> Concepción Díaz Morán. Psicóloga colegiada M-01305. Vicepresidenta de la Junta Directiva de la Sección de Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

#### Participan:

*Redes sociales de comunicación entre los jóvenes: estrategias de intervención.* D. José Antonio Luengo Latorre. Psicólogo colegiado M-00347. Jefe del Gabinete Técnico del Defensor del Menor. Miembro del Consejo de Redacción de Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación, editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. *Las TICs en contextos de aprendizaje.* D. Felipe Retortillo Franco. Jefe de la Sección Desarrollo de Nuevas Tecnologías. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. *Programa de intervención con alumnos de ESO.* D. José Luis García Sánchez. Director del Instituto de Educación Secundaria Satafi de Getafe (Madrid).

Jueves, 27 de enero, de 18.00 a 21.00 h. Entrada libre previa inscripción en [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es).

## Jornada

### Derechos de los Ciudadanos en Diversidad Funcional, Grupo de trabajo en derechos en discapacidad intelectual (D<sup>o</sup>eDiv)

#### Organizan:

#### Lugar:

#### Programa:

#### 14 de Diciembre de 2010.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Foro Iberoamericano Ciudadanos y Salud.

Salón de actos del IMSERSO. C./Ginzo de Limia s/n.

9.00 horas: Acto Inaugural. D. Fernando Chacón. Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. D. Manuel Amarilla. Presidente del Foro IberCISalud. D. Jesús Norberto Fernández. Subdirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación del IMSERSO.

9.30-11.30: Mesa redonda. Visibilidad y necesidades de las personas en diversidad funcional. Moderador-Ponente: D. Mariano Hernández. Jefe del Servicio de Salud Mental de Tetuán (Madrid).

D. Pablo Pineda. Diplomado en Magisterio en Educación Especial. D<sup>a</sup> Lucía Linares. Presidenta de Musi-cósalud. D<sup>a</sup> Paloma Solís. Vocal de salud mental de IberCISalud. D. Miguel López Melero. Responsable del Proyecto Roma en España.

11.30-12.00 horas: Desayuno.

12.00-14.00 horas: Mesa redonda. Derechos y calidad en diversidad funcional. Moderador-Ponente: D. José A. Diaz-Huertas. Presidente de Sociedad de Pediatría Social.

D. Fernando Santos. Fiscal de Córdoba y Presidente del Foro Andaluz del Bienestar Mental. D. Miguel A. Ruiz Carabias. Director Gerente del Centro de Referencia Estatal de Enfermedades Raras y sus familias. D. Javier Tamarit. Responsable del área de calidad de FEAPS.

#### Inscripción:

Entrada libre. Si estás interesado/a en inscribirte a las jornadas enviar un mail indicando nombre y DNI al mail: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es).



El Grupo de Trabajo Psicología y Coaching presenta este ciclo de conferencias para la difusión del Coaching entre el colectivo de psicólogos.

ENTIDAD COLABORADORA:

**CAPITAL HUMANO**

La temática seleccionada pretende mostrar los vínculos existentes entre la actividad profesional del Coaching y las diferentes aportaciones de las escuelas psicológicas (Gestalt, humanista, transaccional, cognitivo-conductual, etc.).

Dichas aportaciones tienen un valor indiscutible en el desarrollo del Coaching y por ese motivo parece importante la realización de este ciclo impartido por psicólogos especializados en ellas y que actúan también como *coaches*.

Se realizan mensualmente en el Colegio Oficial de Psicólogos, 5ª planta, de 19.00 a 21.00 h., en las fechas que se indican cada mes.

**Conferencia: Psicología y Coaching: marco general.** D<sup>ª</sup> **Miriam Ortiz de Zárate Aguirrebeña**. Psicóloga colegiada M-03432. *Coach* ejecutivo, formadora y supervisora de *coaches*. D. **Juan Carlos de la Osa y de la Serna**. Psicólogo colegiado M-09456. Socio-Director General de Leading Change. Se celebró el pasado 22 de marzo. **Conferencia: Psicología, emociones y Coaching.** D<sup>ª</sup> **Isabel Aranda García**. Psicóloga colegiada M-13497. *Coach*. Socia Directora de GRUPO TBC ARANDA. Se celebró el pasado 7 de abril. **Conferencia: Psicología, emociones colectivas y Coaching de Equipos.** D. **Ovidio Peñalver Martínez**. Psicólogo colegiado M-23055. *Coach*. Socio Director General de ISAVIA CONSULTORES. Se celebró el pasado 24 de mayo. **Conferencia: Psicología Cognitivo-Conductual y Coaching.** D. **Enrique García Huete**. Psicólogo colegiado M-01476. *Coach*. Director General de QUALITY PSICÓLOGOS. Se celebró el pasado 7 de junio. **Conferencia: Psicología Dinámica y Coaching.** D<sup>ª</sup> **María José Delclaux Zulueta**. Psicóloga colegiada M-19248. *Coach* PCC. M.D. ANDERSON INT. España. Se celebró el pasado 7 de julio. **Conferencia: Psicología Transaccional y Coaching.** D<sup>ª</sup> **Rosa de la Calzada González**. *Coach* de directivos y *coach* de equipos. Se celebró el pasado 22 de septiembre. **Conferencia: Psicología Humanista y Coaching.** D<sup>ª</sup> **Rosa Zappino Magro**. Psicóloga colegiada M-19740. *Coach* ejecutivo y de equipos, formadora y supervisora de *coaches*. Se celebró el pasado 6 de octubre. **Conferencia: Psicología Sistémica y Coaching de Equipos.** D<sup>ª</sup> **Rosa María Barriuso García**. Psicóloga colegiada M-22682. *Coach* Ontológico Empresarial y de Equipos. Se celebró el 3 de noviembre de 2010.

**Conferencia: Psicología y competencias de Mentoring y Coaching.** D<sup>ª</sup> **Beatriz González Fernández de Valderrama**. Psicóloga colegiada M-03860. Socia Directora de Alta Capacidad. *Coach* Professional Senior certificada por AECOP. Máster en Psicología Organizacional por la Universidad Complutense de Madrid. Programa de Dirección General (PDG) por el IESE. Autora de los libros *Desarrollo de competencias de Mentoring y Coaching* y *Motivación Inteligente*, ambos en Pearson. Miembro fundador de AECOP (Asociación Española de Coaching y Consultoría de Procesos), IAC (International Association of Coaches) y de IPPA (International Positive Psychology Association). Colabora como docente, *coach* y mentora con Escuelas de Negocio y Universidades (IESE, Instituto de Empresa, IADE, Universidad Complutense, Politécnica, Autónoma, Universidad Europea, Universidad Carlos III, Deusto).

**Miércoles, 1 de diciembre de 2010, de 19.00 a 21.00 h.**

**Conferencia: Psicología y Coaching con PNL.** D. **Julio César Díaz González**. Psicólogo colegiado M-03580. *Coach* JCD con empresas familiares y *Coaching* Ejecutivo. **Miércoles, 12 de enero, de 2011, de 19.00 a 21.00 h.**

**Conferencia: Psicología del Aprendizaje/Cambio y Coaching.** D. **Miguel García Sáiz**. Psicólogo colegiado M-08927. Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid. **Miércoles, 2 de febrero de 2011, de 19.00 a 21.00 h.**

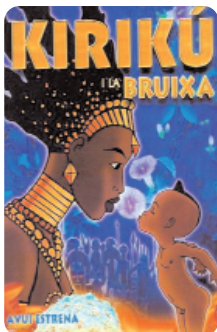
**Conferencia: Psicología Positiva y Coaching.** D<sup>ª</sup> **Dafne Cataluña Sesé**. Psicóloga colegiada M-19819. *Coach*. Directora del Centro BRAIN Psicólogos. **Miércoles, 2 de marzo de 2011 de 19.00 a 21.00 h.**

**Conferencia: Psicodrama y Coaching.** D<sup>ª</sup> **María Mansilla Yuguero**. Psicóloga colegiada M-16570. *Coach* ejecutivo y de equipos. Psicodramatista. Socia de Aptum Human Resources. **Miércoles, 6 de abril, de 2011, de 19.00 a 21.00 h.**

**NOTA:** las fechas podrían variar. Se anunciarán en la GUÍA DEL PSICÓLOGO y en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (<http://www.copmadrid.org>).



En la cartelera, especialmente en estas fechas, nos encontramos cada vez con más películas dirigidas al público infantil, cine comercial de grandes productoras que busca el impacto visual y de medios para atraer a un importante grupo de consumidores. Este mes presentamos dos películas que buscan transmitir algo más, que nos trasladan a esos cuentos mágicos sin necesidad de efectos especiales, con historias envueltas en unos valores morales que llegan tanto a adultos como a los más pequeños.



**Dirección y guión:** Michel Ocelot.

**Países:** Bélgica, Francia, Luxemburgo.

**Año:** 1998.

Kirikú es un niño muy pequeño que sabe exactamente lo que quiere incluso antes de nacer. Es independiente, generoso y valiente, cualidades que necesitará emplear a fondo, porque Kirikú ha nacido en un poblado africano sobre el que la terrible bruja Karabá ha extendido un maleficio: no hay flores ni agua. Tienen que entregarle tributos y no quedan hombres porque según los habitantes del poblado, se los ha comido la bruja. El valiente Kirikú emprenderá un viaje lleno de peligros para encontrar la salvación de su gente.



**Dirección y guión:** Albert Lamorisse

**País:** Francia

**Año:** 1956.

Un niño solitario encuentra un globo rojo... ¿o quizá es al revés? Y ambos, el niño y el globo mágico, vagan por las calles de París. Allí donde va el chico, el globo anda detrás. Y cuando el pequeño se mete en problemas, el globo acude al rescate. Un poético mediodrama (protagonizado por el propio hijo del director), sin apenas diálogos, que fue sorprendentemente galardonado con el Oscar al mejor guión original.

**Cinefórum:** sesión de cine infantil seguida de un coloquio abierto a todos los asistentes.

**Martes, 14 de diciembre de 2010, 19.00 h.**

Organizado por el Grupo de Trabajo en Psicología y *Coaching* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, entre cuyos objetivos está poner en conocimiento de los psicólogos, *coaches* y público en general la oferta formativa con acreditación en *Coaching* de escuelas e instituciones disponible actualmente en Madrid.

En el foro estarán presentes escuelas, universidades y asociaciones profesionales que presentarán su oferta formativa en *Coaching*.

Tendrá lugar los días **20 y 21 de diciembre de 16.00 a 21.00 h.** en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta.

#### Organizaciones invitadas:

Augere, Chipositivo, Coaching Corporation, Escuela Europea de Coaching, Escuela Superior de Coaching- AEC-Triplum, Instituto Europeo de Coaching, Instituto HUNE, Instituto Potencial Humano, Lasalle IGS, Lider-haz-go, Logos Increscendo, Mitikum, N-Acción, Ola Coach, SCT Systemic Consultancy and Training, Universidad Antonio de Nebrija-BLC Coaching, Universidad Autónoma de Madrid-ICE Coaching ejecutivo, Universidad Complutense de Madrid-Leading Change, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Politécnica de Madrid. AECOP (Asociación Española de Coaching y Consultoría de Procesos), ASESICO (Asociación Española de Coaching), ICF (International Coach Federation).

Se impartirán dos conferencias sobre qué es y cuál es el alcance del *Coaching* Ejecutivo (día 20 por D. José Miguel Sánchez Martín) y *Coaching* de Equipos (día 21 por Dª Rosa Barriuso). Aforo limitado. Reserva de plaza por riguroso orden de inscripción en [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es).

# Cursos monográficos

## II Seminario

### Intervención psicológica con diversidad afectivo sexual

#### Programa:

Con la colaboración de la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

16.00 h. *Presentación del programa de información y atención a homosexuales y transexuales de la Comunidad de Madrid* (Consejería de Familia y Asuntos Sociales).

**Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen Pérez Anchuela.** Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

**Ilmo. Sr. D. Fernando Chacón Fuertes.** Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

16.45 h. Conferencia inaugural: *Historia y desarrollo de la Psicología Gay y Lésbica.*

**D<sup>a</sup> Ana Gómez Arias.** Psicóloga colegiada M-16426. Psicóloga del Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

17.30 h. Conferencia: *El proceso psicológico de identidad de orientación sexual y el impacto de la homofobia en el bienestar del individuo.*

**D. Juan Manuel Peris López.** Psicólogo colegiado M-10202. Psicólogo del Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

18.30 h. Conferencia: *La familia homoparental.*

**D<sup>a</sup> Ana Gómez Arias.** Psicóloga colegiada M-16426. Psicóloga del Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

19.00 h. Conferencia: *Intervención psicológica con padres y madres de gays y lesbianas.*

**D. Juan Manuel Peris López.** Psicólogo colegiado M-10202. Psicólogo del Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

19.30 h. Debate y conclusiones

#### Dirigido a:

Licenciados en Psicología y estudiantes de Psicología.

#### Fecha:

Lunes, 17 de enero de 2011.

#### Inscripción:

Colegiados/as pertenecientes a la Sección de Psicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 15 €. Colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 20 €. Otros: 35 €.



España  
Directo



De 12:00 a 13:00,  
en Radio Nacional



**Viernes 14 de Enero de 2011 a las 12.00 h.**

**EMISIÓN EN DIRECTO DESDE EL COLEGIO DEL PROGRAMA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA «ESPAÑA DIRECTO». Dirigido y presentado por la periodista Mamen Asencio.**

El programa se dedicará al mundo de la Psicología y sus áreas de desarrollo.

**Lugar:** Salón de actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5<sup>a</sup> Planta).

Para presenciar en directo el programa confirmar asistencia antes del miércoles 12 de enero de 2011 a: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es)



## Contenidos:

La actividad fundamental del psicólogo forense es la emisión de informes periciales para auxiliar al juez en su toma de decisiones. La complejidad que conlleva la exploración de un sujeto inmerso en un proceso judicial y la dificultad que supone adaptar los conocimientos y métodos de evaluación psicológicos a las necesidades jurídicas precisan de habilidades específicas para los profesionales que desean desarrollar su actividad profesional en este ámbito. Este curso tiene como objeto dotar a los alumnos de la formación básica necesaria para elaborar y en su caso defender un informe pericial psicológico.

- El proceso de evaluación pericial psicológica.
- La entrevista pericial.
- Exploración psicopatológica.
- Ética y Deontología.
- Pruebas psicométricas.
- Pruebas proyectivas.
- Exploración neuropsicológica.
- Elaboración y ratificación del informe pericial.

**Dra. D<sup>a</sup> Sara Fernández Guinea.** Psicóloga colegiada M-12629. Prof. de la Universidad Complutense de Madrid.

**D<sup>a</sup> Rocío Gómez Hermoso.** Psicóloga colegiada M-05551. Psicóloga forense. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

**D. José Manuel Muñoz Vicente.** Psicólogo colegiado M-16462. Psicólogo forense. Co-director del curso. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

**D<sup>a</sup> Mónica Pereira Dávila.** Psicóloga colegiada M-16191. Psicóloga forense. Ámbito privado.

**Dr. D. José L. Robles Sánchez.** Psicólogo colegiado M-06274. Psicólogo forense. Jurisdicción Militar. Jefe del Departamento de Psicología de la Escuela Militar de Sanidad (EMISAN).

## Destinatarios:

Licenciados/as en Psicología o estudiantes de último curso de licenciatura.

## Duración:

48 horas.

## Fecha y horario:

Viernes tarde de 16.00 a 20.00 h. Sábados de 10.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00 h. los días 29 de enero (sólo tarde), 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 (sólo mañana) de febrero de 2011.

## Inscripción:

Colegiados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 300 €. Psicólogos no colegiados en Madrid: 450 €.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



## Actividades gratuitas

### Ciclo de Sesiones clínicas

*Sesiones clínicas en Psicoterapia Breve de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicología Médica.*

### Sesión clínica

*Psicoterapia Breve Integrada: modelo de planificación en un caso clínico.*

Ponente: **D. José Luis Marín**. Médico. Psicoterapeuta. Presidente de la SEMPYPM. Presidente de la Comisión de Médicos Psicoterapeutas del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

🕒 martes, 25 de enero de 2011, de 19.00 a 20.30 h.

### Sesión clínica

*Psicoterapia Breve del enganche con figuras parentales (Hybris).*

Ponente: D. José Luis Martorell. Psicólogo colegiado M-04652. Psicólogo clínico. Prof. tit. de la Facultad de Psicología de la UNED. Director del Servicio de Psicología Aplicada.

🕒 martes, 22 de febrero de 2011 de 19.00 a 20.30 h.

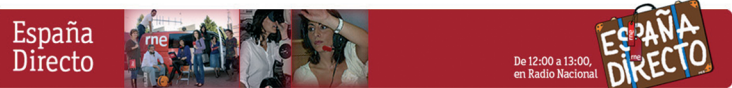
Entrada gratuita **previa inscripción** por correo electrónico [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es).

### Presentación libro

*Manual de intervención con maltratadores.*

Intervienen en el acto: **D. Fernando Chacón**. Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. **D<sup>a</sup> Marisol Lila**. Psicóloga colegiada CV-7607. Autora del libro. **D. Enrique Gracia**. Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Valencia. Representante de Instituciones Penitenciarias.

🕒 Lunes, 31 de enero de 2011, a las 18.30 h.



**Viernes 14 de Enero de 2011 a las 12.00 h.**

**EMISIÓN EN DIRECTO DESDE EL COLEGIO DEL PROGRAMA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA «ESPAÑA DIRECTO».**  
Dirigido y presentado por la periodista Mamen Asencio.

El programa se dedicará al mundo de la Psicología y sus áreas de desarrollo.

**Lugar:** Salón de actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª Planta).

Para presenciar en directo el programa confirmar asistencia antes del miércoles 12 de enero de 2011 a: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es)

Organiza:

Programa:

Profesorado:

Destinatarios:

Inscripción:

**Fundación Lafourcade-Ponce**

**Miércoles, 19 de enero del 2011.**

9.30 h. Presentación e inauguración de la jornada.

10.00 h. Conferencia. *Bienestar psicológico y felicidad.* **D. Javier Urra Portillo.** Psicólogo colegiado M-02244. Patrono de UNICEF. Patrono de Fundación Pequeño Deseo. Prof. de Psicología, Universidad Complutense de Madrid (UCM). Primer Defensor del Menor. Presidente de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

11.00 h. Pausa.

11.30 h. Mesa redonda. *Bienestar psicológico y salud.*

*Se puede intervenir en el bienestar psicológico.* **D. Carmelo Vázquez Valverde.** Psicólogo colegiado M-09138. Prof. tit. Dep. Personalidad, UCM.

*Cultivar el bienestar a través de lo pequeño y lo cotidiano. Orientación al disfrute.* **D. Gonzalo Hervás Torres.** Psicólogo colegiado M-17629. UCM.

*Se pueden potenciar las emociones positivas en niños con enfermedades graves.* **D<sup>a</sup> Covadonga Chaves Vélez.** Psicóloga colegiada M-21912. UCM.

Descanso.

15.30 h. Conferencia. *La Psicología como ciencia y profesión al servicio del bienestar.* **D. Amalio Blanco Abarca.** Psicólogo colegiado M-06597. Prof. tit. del Dep. de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

16.30 h. Mesa redonda. *Sociedad y bienestar psicológico.*

*El bienestar en los mayores; un reto para todos.* **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Avia Aranda.** Psicóloga colegiada M-01594. Catedrática de Personalidad, Evaluación y Tratamiento de la Facultad de Psicología, UCM.

*Sociedad civil y bienestar psicosocial, el papel de las ONG.* **D. Guillermo Fouce Fernández.** Psicólogo colegiado M-13404. Psicólogos sin Fronteras.

*Recursos psicológicos al servicio del bienestar* (ponente pendiente de confirmar).

18.45 h. Clausura.

Profesionales, psicólogos/as y estudiantes de últimos años de Psicología.

Colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 12 €; resto: 15 €.

Enviar boletín de inscripción al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid e ingresar el importe de las jornadas en la cuenta de la Fundación Lafourcade-Ponce: BBVA. c/ Alcalá, 16. N<sup>o</sup> de cuenta: 0182 5674 99 0011505457.

**Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.**

C/ Cuesta de San Vicente, 5 planta. Teléfono 91 541 99 99 o correo electrónico formacion@cop.es. Plazas limitadas.

La fundación entregará certificado de asistencia.

**Información de las jornadas: miércoles 18.00 a 19.30 h. Teléfono 660016309.**



**Cordinadores:**

**D<sup>a</sup> Cristina Pozo Muñoz.** Psicóloga colegiada M-21371. Secretaria de la AEFDP. Máster de Especialización en Psicología Clínica y Psicología de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid. Experto en Psicoterapia con Niños y Adolescentes por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Formación en Psicoterapia y Psicodrama en la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama de Madrid.

**D. José Félix Rodríguez Rego.** Psicólogo colegiado M-16850. Presidente de la AEFDP. Coordinador de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Director del *Curso de Especialista en Psicoterapia y del Curso de Experto en evaluación diagnóstica en niños, adolescentes y adultos mediante técnicas proyectivas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.*

**Fechas y horarios:**

**Viernes 25 de febrero de 16.30 a 20.30 h.**

**Programa:**

*Situaciones difíciles en Psicoterapia Psicodramática.*

10.00 a 11.30 h. Comunicación

12.00 a 14.00 h. Taller práctico.

**D. Teodoro Herranz Castillo.** Psicólogo colegiado M-09688. Especialista en Psicología Clínica. Presidente de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama (AEPP). Prof. en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. Director de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama.

**Sábado 26 de febrero de 10.00 a 14.00 h.**

*Trastornos graves de la personalidad. Patología exótica, excéntrica e inusual en diagnóstico clínico y psicoterapia.*

- Evaluación y diagnóstico de los trastornos graves de la personalidad
- Características esenciales y naturaleza de los trastornos con déficit estructural: trastorno límite, paranoide y esquizotípico.
- Exposición y valoración de casos clínicos.

**D. José María Caballero Pacheco.** Psicólogo colegiado M-13005. Especialista en Psicología Clínica. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicólogo forense. Comité de dirección de Pericial Corporativa. Letrado-Perito del Tribunal de La Rota, Diplomado por el Mental Research Institute de San Francisco, CA; Terapeuta Familiar por el Minuchin Center for The Family of New York, NY.

**Destinatarios:**

Licenciados en Psicología y Medicina.

**Inscripción:**

Miembros de la Asociación: 10 € Miembros de la Asociación de Psicoterapia y Psicodrama: 20 € Psicólogos colegiados en Madrid y estudiantes: 30 € Otros: 50 € Los interesados deben enviar un correo electrónico a [expertopsicoterapa@gmail.com](mailto:expertopsicoterapa@gmail.com) e ingresar el importe de las jornadas en la cuenta de la Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia (Bankinter 0128 0014 79 0100038953).



España  
Directo



De 12:00 a 13:00,  
en Radio Nacional



**Viernes 14 de Enero de 2011 a las 12.00 h.**

**EMISIÓN EN DIRECTO DESDE EL COLEGIO DEL PROGRAMA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA «ESPAÑA DIRECTO».**  
Dirigido y presentado por la periodista **Mamen Asencio.**

El programa se dedicará al mundo de la Psicología y sus áreas de desarrollo.

**Lugar:** Salón de actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª Planta).

Para presenciar en directo el programa confirmar asistencia antes del miércoles 12 de enero de 2011 a: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es)

# Cursos monográficos

Curso

## Mecanismos de defensa en Psicoanálisis.

### Contenidos:

- Origen y primera clasificación de los mecanismos.
- La Psicología del Ego y los mecanismos de defensa.
- Los mecanismos y el DSM.
- Actualidad del tema:
  - Mecanismo y "defensa".
  - Mecanismo y desarrollo psíquico.
  - Mecanismo y patología mental.

### Profesorado:

**D. Antonio García de la Hoz.** Dr. en Psicología. Psicólogo clínico colegiado M-00635. Prof. titular de la Universidad de Salamanca. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Presidente de Quipú Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental. Psicoanalista.

### Duración:

12 horas.

### Fechas y horario:

Jueves, 2, 9 y 16 de diciembre de 2010 de 16.30 a 20.30 h.

### Destinatarios:

Psicólogos, médicos y estudiantes de ambas licenciaturas.

### Inscripción:

Colegiados/as, asociados/as en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o estudiantes: 100 €. Otros profesionales: 130 €.

Curso

## Control de estrés para un equilibrio emocional.

### Contenidos:

¿Qué es holismo? La necesidad de sentir, toma de conciencia de tu cuerpo, ¿qué es psicósomática, qué es somatopsíquico? Sensibilización y visualización creativa, la atención. Técnicas naturales de respiración. Relajación activa y pasiva. Técnica del color blanco: prolongación energética. Importancia del cerebro y el pensamiento, claves esenciales en la vida del ser humano para prevenir y abordar el miedo, la angustia y la ansiedad. Sistema nervioso vegetativo. El estrés positivo y negativo. Psicoanalgesia, programación y refuerzo. Técnica del vacío: interiorización, importancia del silencio, regulación de hemisferios. Equilibrio mental: ¿qué es dominio, qué es control? Educación integral y equilibrio emocional: comprensión y manejo de las emociones. El círculo miedo-culpa, confianza y responsabilidad. Autoestima, base de la superación personal. Práctica de imaginación holográfica: agua, fuego. Importancia de sonreír, reír, abrazar y recordar. Notas importantes para el psicólogo de medicina bioreguladora. Música como terapia y movimiento. Práctica de Chi-Kung.

### Profesorado:

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Domínguez Díaz.** Psicóloga colegiada M-05770. Psicoterapeuta. Presidenta de la Fundación PSIME. Psicología y Medicina, Salud Holística.

### Duración:

20 horas.

### Fechas y horario:

Del 17 al 21 de enero 2011, de 15.30 a 19.30 h.

### Destinatarios:

Licenciados/as en Psicología o Medicina y estudiantes del último curso de estas licenciaturas o grados.

### Inscripción:

Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 135 €; otros profesionales: 180 €.

## Contenidos:

- Te ha dejado y no sabes por qué (ejercicios de reflexión sobre la pareja que tenía y cómo lo veía, sobre el concepto de amor, qué ha supuesto la relación anterior para ti...)
- Estoy llorando (técnica de autoconsuelo. Aprender a alejar su imagen).
- ¡Qué bien te mientes! (reflexión no he sabido o no he querido verlo)
- Impotente porque no lo he visto (técnica aprender a escucharte).
- ¡Me he cegado! (técnica miedo al rechazo).
- ¡No te machaques más! La responsabilidad es de los dos (técnica del perdón). Reflexiones sobre el resultado.
- ¡Tienes que chillar!! (técnica suelta rabias) (ver tu parte furiosa, comprenderla y aceptarla).
- ¡Tienes que llorar!! (técnica suelta tristeza). Aprender a manejar la tristeza.

## Profesorado:

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Varas Doval.** Psicóloga colegiada M-21409. Consulta privada de Psicoterapia introspectiva. 8 horas.

## Duración:

## Fechas y horario:

Viernes, 21 de enero de 17.00 a 20.00 h. y sábado 22 de enero de 9.00 a 14.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados/as en Psicología o Medicina y estudiantes del último curso de estas licenciaturas o grados.

## Inscripción:

Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 70 €; otros profesionales: 100 €.

## Objetivos:

Somos una unidad.

Si queremos tener mayor salud mental, debemos poner atención no solo a la mente, sino también a saber respirar, saber relajarnos, saber movernos (así la energía fluirá en nuestro cuerpo), saber concentrarnos y saber meditar (creando energía emocional positiva)... en definitiva saber vivir. Por tanto, debemos abrirnos a un mayor disfrute y conciencia del momento presente, sintiéndonos más felices.

Dar a conocer ciertas prácticas para ser más felices y mejorar nuestra calidad de vida, con un cuerpo y una mente más sanos

Experimentar individualmente los beneficios de dichas prácticas.

## Profesorado:

**D<sup>a</sup> Begoña Ayala Jiménez.** Psicóloga colegiada M-20764. Profesora de Yoga Siromani, Vrindavan India. Maestra de Yoga Acharya (Reith), Austria. Yoga Raj, India.

## Duración:

12 horas.

## Fechas y horario:

Lunes, 24 de enero, 7, 14, 21, 28 de febrero y 14 de marzo de 19.00 a 21.00 h.

## Destinatarios:

Personas interesadas.

## Inscripción:

Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 90 €; otros profesionales: 120 €.



## Contenidos:

**Introducción a la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT):**

- Introducción y contraste con las técnicas cognitivo-conductuales clásicas.
- Qué es la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT).
- El trastorno por evitación experiencial (TEE).
- Estableciendo el contexto para la intervención.
- Desesperanza creativa.
- ACT como una intervención orientada hacia valores.
- El control de los eventos privados como problema y estar dispuesto a tenerlos como alternativa.
- Distanciándose del lenguaje: haciendo espacio para la aceptación. El yo como contexto y la desliteralización.
- Haciendo más espacio para la aceptación y afianzando la práctica del compromiso con los valores.

**Introducción a la Terapia Dialéctica Conductual (TDC):**

- El paciente límite, características clínicas. Dificultades diagnósticas y terapéuticas. Algunas reflexiones prácticas.
- Introducción al Modelo de MM. Linehan: ¿una manera diferente de comprender y tratar al paciente complejo en terapia de conducta?
- La Terapia Dialéctica Conductual (TDC).
- Etapas y objetivos del tratamiento.
- Estrategias básicas del tratamiento y relación terapéutica.
- Otras aplicaciones del modelo dialéctico conductual.
- Algunas reflexiones necesarias sobre la terapia, el terapeuta y el contexto de intervención.

## Profesorado:

**D. Santiago Madrid Liras.** Psicólogo colegiado M-20229. Responsable de Clínica de Adultos y de Mediación de Quality Psicólogos. Coordinador de Formación de Quality Psicólogos. Psicólogo Especialista en Psicoterapia por la EFPA. Máster en Psicología Clínica Cognitivo-Conductual. Experto en Mediación y Director de *Revista de Mediación*. Psicoterapeuta en Quality Psicólogos. Vocal de la Sección de Psicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**D. Guillermo Blanco Bailac.** Psicólogo colegiado M-13473. Responsable de Clínica Infanto-Juvenil de Quality Psicólogos. Coordinador de Formación de Quality Psicólogos. Psicólogo clínico en Quality Psicólogos. Psicólogo Especialista en Psicoterapia por la EFPA. Máster en Psicología Clínica Cognitivo-Conductual.

## Duración:

20 horas.

## Fechas y horario:

Martes, 15 y 22 de febrero y 1 y 8 de marzo, de 16.00 a 21.00 h.

## Destinatarios:

Licenciados/as en Psicología.

## Inscripción:

Colegiados/as del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 135 €; Psicólogos no colegiados en Madrid: 180 €.



Catálogo y alertas disponible en internet: <http://www.copmadrid.org>

## Novedades seleccionadas

### Intervención Social

#### Buenas prácticas para la reinserción sociolaboral de la población de mujeres ex consumidoras

CASTAÑO RUIZ, VIOLETA

Madrid: Fundación Atenea, 2010. 116 p. (SIGN.: E-372)

Texto completo en [http://www.ateneagrupo.org/archivos/inserc\\_mujer\\_exconsumi\\_baja.pdf](http://www.ateneagrupo.org/archivos/inserc_mujer_exconsumi_baja.pdf)



**SUMARIO:** 1. Antes de comenzar el proceso de reinserción laboral. 1.1. El desconocimiento por parte de potenciales usuarias de los recursos de la red de atención a personas drogodependientes. 1.2. El estigma de las personas drogodependientes. 1.3. La necesidad de atender otras problemáticas paralelas en la población de mujeres usuarias de los recursos. Las necesidades de supervivencia básicas y la cuestión de género. 2. El proceso de

reinserción sociolaboral. 2.1. La formación y la experiencia laboral previa al consumo. 2.2. Los empleos feminizados. 2.3. La trayectoria de consumo y su influencia en las posibilidades de empleabilidad. 3. Recapitulando: las claves a tener en cuenta... Anexos.

#### Libro blanco sobre mujeres y tabaco: abordaje con una perspectiva de género

Nerín de la Puerta, Isabel y Jané Checa, Mireia (Coords.)

Zaragoza: Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT). Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC), 2007. 273 p. (SIGN.: E-373)

Texto completo en [http://www.cnpt.es/docu\\_pdf/mujerestabaquismo.pdf](http://www.cnpt.es/docu_pdf/mujerestabaquismo.pdf)

**SUMARIO:** Capítulo 1. Género y salud. Capítulo 2. Género y aspectos sociológicos. Capítulo 3. Perspectiva de género en el abordaje del tabaquismo. Capítulo 4. Desigualdades y tabaquismo. Capítulo 5. Epidemiología del tabaquismo en las mujeres. Capítulo 6. Tabaco y salud. Capítulo 7. Tabaquismo y salud reproductiva en las mujeres. Capítulo 8. Tabaquismo pasivo. Capítulo 9.



Diferencias en el consumo de tabaco entre mujeres y hombres. Capítulo 10. Factores específicos de género en la dependencia de nicotina. Capítulo 11. Prevención y educación para la salud según género. Capítulo 12. Documentación específica de género y tabaco. Capítulo 13. Efectividad de las intervenciones para ayudar a dejar de fumar en mujeres. Capítulo 14. La Internacional Network of Women Against Tobacco (INWAT). Red Internacional

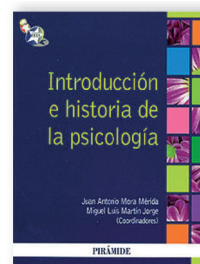
de Mujeres Frente al Tabaco. Capítulo 15. Políticas de control del tabaquismo en las mujeres. Capítulo 16. Conclusiones y recomendaciones.

### Psicología Básica

#### Introducción e Historia de la Psicología

MORA MÉRIDA, JUAN ANTONIO Y MARTÍN JORGE, MIGUEL LUIS (COORDS.)

Madrid: Pirámide, 2010. 247 p. (SIGN.: 6075)



**SUMARIO:** Parte primera. Fundamentos epistemológicos de la Psicología. 1. Nuestra visión de la Psicología como ciencia. 2. La Psicología Contemporánea. 3. Problemas de cognitivismo y su plausible evolución futura. Parte segunda. Historia de la Psicología. 4. El nacimiento de la Psicología Científica. 5. Psicoanálisis. 6. El conductismo. 7. La Gestalt. 8. Psicología Humanista-Existencial. 9. Psicología Cognitiva. 10. Conexionismo y

procesamiento distribuido en paralelo. Parte tercera. Campos de aplicación de la Psicología Contemporánea. 11. Los psicólogos y sus actividades principales. 12. Ratios en función del sexo y profesión psicológica. 13. Temas de trabajo de los psicólogos. 14. Fuentes de información y bases de datos sobre la Psicología. Parte cuarta. Ética y Deontología del psicólogo. 15. Evolución del código deontológico en España. 16. Campos de referencias de las actuales normas deontológicas. 17. Problemas éticos más

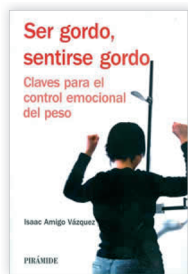
frecuentes en la práctica psicológica. 18. Comités éticos en la práctica psicológica española. Soluciones a las preguntas de autoevaluación. Referencias bibliográficas.

## Psicología Clínica y de la Salud

### Ser gordo, sentirse gordo: claves para el control emocional del peso

AMIGO VÁZQUEZ, ISAAC

Madrid: Pirámide, 2010. 163 p. (SIGN.: 6072)



**SUMARIO:** Parte primera. El pecado de ser gordo. 1. ¿Por qué es necesario un nuevo enfoque sobre el control del peso? 2. Las barreras del cuerpo para el adelgazamiento. 3. La presión social para adelgazar: los sentimientos de vergüenza y culpa hacia el propio cuerpo. 4. La aceptación del propio cuerpo. Parte segunda. La obstinación en el fracaso. 5. ¿Qué hay que dejar de hacer para controlar el peso? Parte tercera. El control emocional del peso. 6. ¿Qué hay que hacer para controlar el peso?

Bibliografía.

### 200 tareas en terapia breve

BEYBACH, MARK Y HERRERO DE VEGA, MARGA

Barcelona: Herder, 2010. 422 p. (SIGN.: 6081)



**SUMARIO:** 1. El lugar de las tareas en el proceso terapéutico. 2. El diseño y la transmisión de las tareas. 3. Tareas genéricas. 4. Tareas para problemas con niños y adolescentes. 5. Tareas para problemas de pareja. 6. Tareas para problemáticas individuales. 7. Trabajando la autoestima y la mejora personal. 8. Diez buenas formas de hacer un mal uso de estas tareas. Referencias. Glosario. Fichas de tareas para rellenar. Listado alfabético de las tareas.

### ¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?: la violencia contra la pareja y las agresiones sexuales

ECHEBURÚA ODRIOZOLA, ENRIQUE Y REDONDO, SANTIAGO

Madrid: Pirámide, 2010. 263 p. (SIGN.: 6073)

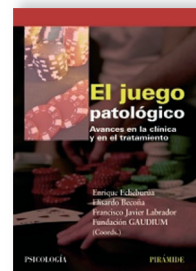
**SUMARIO:** Parte primera. La violencia de los hombres contra las mujeres. 1. ¿Hombres agresores y mujeres víctimas? Los estereotipos



y la realidad. 2. ¿Por qué son los varones más agresivos que las mujeres? 3. La violencia contra la pareja. 4. Mujeres asesinadas. 5. Las agresiones sexuales en la vida adulta. 6. El abuso sexual en la infancia. Parte segunda. ¿Qué se puede hacer? Soluciones para la violencia sexual y de pareja. 7. Tratamiento de las víctimas. 8. Tratamiento de los agresores. 9. Prevención. Lecturas recomendadas.

### El juego patológico: avances en la clínica y en el tratamiento

ECHEBURÚA ODRIOZOLA, ENRIQUE, BECOÑA IGLESIAS, ELISARDO, LABRADOR ENCINAS, FRANCISCO JAVIER Y FUNDACIÓN GAUDIUM (COORDS.)  
Madrid: Pirámide, 2010. 396 p. (SIGN.: 6074)



**SUMARIO:** Parte primera. Problemas clínicos. 1. El juego patológico en el marco de las adicciones sin drogas. 2. Epidemiología del juego patológico. 3. Perfil de las mujeres ludópatas. Parte segunda. Comorbilidad del juego con otras patologías. 4. Juego patológico: concepto, comorbilidad y tipologías. 5. Juego patológico y abuso de sustancias: rasgos de personalidad asociados. 6. Ludopatía y esquizofrenia: psicopatología y tratamiento. Parte

tercera. Alternativas terapéuticas. 7. La activación como factor determinante del juego patológico. 8. Sesgos cognitivos de los jugadores patológicos: implicaciones terapéuticas. 9. ¿Cómo tratar psicológicamente la ludopatía? 10. Terapia farmacológica de la ludopatía. 11. Tratamiento integral de la ludopatía. Psicoterapia. Parte cuarta. Propuestas terapéuticas de las asociaciones. 12. Azajer: un recurso terapéutico para el tratamiento de la ludopatía. 13. La asociación Ekintza-Dasalud: un modelo de intervención en ludopatía. 14. Tratamiento comunitario de la ludopatía. Parte quinta. Nuevos desarrollos. 15. El juego controlado como objetivo terapéutico. 16. El manejo de los problemas de juego: opciones terapéuticas y preventivas. 17. El juego en internet: situación actual y propuestas para la prevención y la intervención. Epílogo. Retos de futuro en el tratamiento del juego patológico. Referencias bibliográficas.

### Valores sociales y drogas 2010

ELZO IMAZ, JAVIER, MEGÍAS QUIRÓS, IGNACIO, RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, ELENA, BALLESTEROS GUERRA, JUAN CARLOS Y RODRÍGUEZ FELIPE, MIGUEL ÁNGEL

Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2010. 282 p. (SIGN.: 6083)

**SUMARIO:** 1. Introducción y metodología. 2. Ocio y satisfacción personal. 3. Valores finales. 4. Dimensión ética de los valores. 5. Dimensión social de los valores. 6. Visión de la sociedad actual. 7. Las drogas. 8. Una tipología en atención a los sistemas de valores. 9. Los discursos relativos a los valores. 10. Conclusiones. Bibliografía. Anexos. 1. Tablas de los capítulos 2 a 8. 2. Cuestionario.



## Psicoanálisis del maltrato a la infancia en cuentos populares

ESTALAYO MARTÍN, LUIS MANUEL

Madrid: Edición Personal, 2010. 97 p. (SIGN.: 6068)



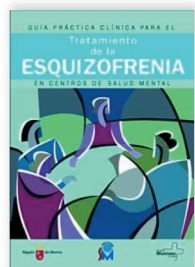
**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Psicoanálisis de cuentos populares. 3. Maltrato y deseo incestuoso paterno. 4. La madre ante el espejo: Blancanieves. 5. El padre ante el destino. 6. Los celos de una madre. 7. El hijo de otro. 8. Una excepción. 9. Conclusiones. Bibliografía.

## Guía de práctica clínica para el tratamiento de la esquizofrenia en centros de salud mental

MARTÍN GARCÍA-SANCHO, JULIO CÉSAR

Murcia: Servicio Murciano de Salud. Subdirección de Salud Mental, 2009. 73 p. (SIGN.: E-375)

Texto completo en [http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_443\\_Esquizofrenia\\_Murcia.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_443_Esquizofrenia_Murcia.pdf)

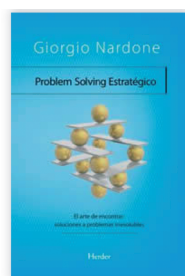


**SUMARIO:** 1. Definición de esquizofrenia. 2. Historia natural y curso. 3. Epidemiología. 4. Líneas generales del manejo de la esquizofrenia. 5. Intervención psiquiátrica. 6. Intervención de enfermería. 7. Intervenciones psicológicas. 8. Intervención de trabajo social. 9. Intervenciones psicosociales recomendadas. 10. Bibliografía. 11. Direcciones/documentos de interés. Anexo 1. Metodología. Anexo 2.

## Problem solving estratégico: el arte de encontrar soluciones a problemas irresolubles

NARDONE, GIORGIO

Barcelona: Herder, 2010. 117 p. (SIGN.: 6079)



**SUMARIO:** 1. Si hay un problema también hay una solución. 2. Qué es el *problem solving*. 3. Cómo funciona el *problem solving* estratégico. 4. ¿Arte o tecnología? 5. El *problem solving* estratégico en acción. 6. Conclusiones. Bibliografía.

## El tratamiento de rehabilitación neurocognitiva en la esquizofrenia

PENADÉS, RAFAEL Y GASTÓ FERRER, CRISTÓBAL

Barcelona: Herder, 2010. 372 p. (SIGN.: 6080)



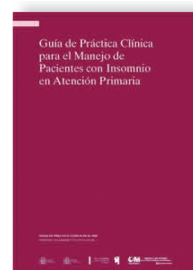
**SUMARIO:** Primera parte. Fundamentos teóricos. 1. Historia y definición de la rehabilitación neurocognitiva. 2. Las alteraciones neurocognitivas. 3. Mecanismos de recuperación neurocognitiva. 4. Modelos de rehabilitación neurocognitiva. Segunda parte. Evaluación y tratamiento neurocognitivo. 5. Evaluación neuropsicológica. 6. Estrategias y técnicas de intervención. 7. Programas integrados de rehabilitación. 8. Eficacia de la rehabilitación neurocognitiva. Tercera parte. Programa individualizado de rehabilitación neurocognitiva. 9. Protocolo individualizado para el tratamiento de rehabilitación neurocognitiva. 10. Casos prácticos. Caso 1: Gabriel. Caso 2: Francisca. Caso 3: Sonia. Caso 4. Simón.

## Guía de práctica clínica para el manejo de pacientes con insomnio en atención primaria

PLAN DE CALIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. UNIDAD DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS. AGENCIA LAÍN ENTRALGO.

Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación, 2009. 170 p. (SIGN.: E-374)

Texto completo en [http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_465\\_In-somnio\\_Lain\\_Entr\\_compl.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_465_In-somnio_Lain_Entr_compl.pdf)

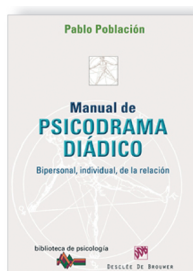


**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Alcance y objetivos. 3. Metodología. 4. Epidemiología del insomnio. 5. Conceptos, definición, características clínicas y clasificaciones. 6. Diagnóstico del insomnio. 7. Tratamiento del insomnio. 8. Información al paciente y adherencia al tratamiento. 9. Papel de enfermería. 10. Estrategias diagnósticas y terapéuticas. 11. Difusión e implementación. 12. Recomendaciones de investigación futura. 13. Anexos. Bibliografía.

## Manual de psicodrama diádico: bipersonal, individual, de la relación

POBLACIÓN KNAPPE, PABLO

Bilbao: Desclée de Brouwer, 2010. 202 p. (SIGN.: 6067)



**SUMARIO:** 1. Psicodrama diádico, bipersonal, individual. 2. La primera entrevista. La historia clínica. 3. La primera sesión. 4. Las sesiones siguientes. 5. Algunos aspectos importantes en la aplicación de las técnicas. 6. Técnicas. 7. Técnicas. Continuación. 8. La formación en psicodrama bipersonal. 9. Una comprensión dinámica de los fenómenos psicopatológicos. 10. El inicio del psicodrama en España. Bibliografía.

## Herramientas de Coaching Personal

YUSTE, FRANCISCO

Bilbao: Desclée de Brouwer, 2010. 389 p. (SIGN.: 6066)



**SUMARIO:** Parte I. Introducción. 1. Introducción. 2. ¿Qué es el Coaching? 3. Definiciones previas de interés. Parte II. Herramientas Tótem. 1. Herramienta Tótem nº1. ¿Qué, cómo y para qué? 2. Herramienta Tótem nº2. La gráfica de Maslow. 3. Herramienta Tótem nº3. La pirámide neurológica de Robert Dilts. 4. Herramienta Tótem nº4. Relación de ayuda. 5. Herramienta Tótem nº5. Gestión del tiempo. 6. Herramienta Tótem nº6. El talento. 7.

Herramienta nº Tótem 7. Las preguntas. 8. Herramienta Tótem nº8. El lenguaje no verbal. 9. Herramienta Tótem nº9. Introducción a la P.N.L. 10. Herramienta Tótem nº10. P.A.N. Parte III. Herramientas básicas. 1. Herramienta Básica nº1. El proceso de aprendizaje. 2. Herramienta Básica nº2. La M.E.T.A. 3. Herramienta Básica nº3. La tela de araña. 4. Herramienta Básica nº4. El proceso emocional básico. 5. Herramienta Básica nº5. D.A.F.O. 6. Herramienta Básica nº6. Johari. 7. Herramienta Básica nº7. El Ishikawa. 8. Herramienta Básica nº8. El cambio. 9. Herramienta Básica nº9. Los hábitos. 10. Herramienta Básica nº10. Feedback. Parte IV. Práctica. Coaching en el cine. Bibliografía.

## SOS... Cómo recuperar el control de tu vida

ZYCH, IZABELA

Madrid: Pirámide, 2010. 243 p. (SIGN.: 6082)



**SUMARIO:** 1. La realidad: desafiando los pensamientos y la percepción de los hechos. 2. ¿Cómo puedo saber si un pensamiento es cierto? 3. Los pensamientos falsos más típicos. 4. ¡Muévete! 5. Las creencias y la profecía autocumplida: el criterio de la utilidad. 6. Aprende y enseña a los demás: los principios de aprendizaje. 7. Cómo tomar decisiones. 8. Y si tengo miedo. 9. Relájate. 10. Acepta y actúa. 11. Filmografía. 12. Bibliografía. 13. Direcciones de interés.

## Psicología del Trabajo y Recursos Humanos

### Violencia contra las mujeres en el trabajo... ¡Hablemos de ello!: la repercusión sobre la salud mental de la violencia y el acoso contra las mujeres en el trabajo

MENTAL HEALTH EUROPE, MHE

[Bruselas] Mental Health Europe, MHE, 2007. 47 p. (SIGN.: 6069)

**SUMARIO:** 1. Introducción. 1.1. Violencia contra las mujeres en el trabajo... ¡Hablemos de ello! 1.2. Las mujeres en el ámbito laboral. 1.3. Alcance del acoso moral y sexual. 1.4. Violencia. 1.5. Consecuencias del acoso moral y sexual en la salud mental. 1.6.



Trastorno por estrés postraumático. 2. Guía de referencia para las mujeres. 2.1. Combatir actitudes. 2.2. ¿Reconoces el acoso sexual? 2.3. Primer paso para detener la violencia contra las mujeres en el trabajo. 3. Guía de referencia para los empresarios. Bibliografía. Listado de contactos de utilidad.

## JSS Cuestionario de estrés laboral: manual

SPIELBERGER, CHARLES DONALD, VAGG, PETER R.

Madrid: TEA, 2010. 78 p. (SIGN.: T-46)



**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Normas de aplicación y corrección. 3. Normas de interpretación. 4. Construcción original de la escala e investigaciones realizadas. 5. Adaptación española. Bibliografía. Apéndice A. Especificación de las ocupaciones por grupo. Apéndice B. Tabla de baremos.

## Psicología Educativa

### DST-J Test para la detección de la dislexia en niños: manual

FAWCETT, ANGELA J., NICOLSON, ROD I.

Madrid: TEA, 2010. 184 p. (SIGN.: T-48)



**SUMARIO:** 1. Origen y desarrollo del DST-J. 2. Fundamentación teórica. 3. Descripción general. 4. Normas de aplicación y corrección. 5. Proceso original de creación y desarrollo del DST-J y adaptación española. 6. Propiedades psicométricas del DST-J. 7. Adaptación mexicana. 8. Normas de interpretación. 9. Aplicaciones del DST-J. 10. Recursos recomendados sobre dislexia en español. Referencias bibliográficas. Baremos.

### Acoso escolar: prevención, intervención, responsabilidades legales, protocolos de actuación para afectados, familias y centros escolares



GARCÍA DE PABLO, ALICIA, FERNÁNDEZ GUILLEN, ANA, ABOY FERRER, ISABEL, NAVAL MORENO, LORENA, PÉREZ GONZÁLEZ, ANA Y BATRES VALDERAS, COVADONGA  
Madrid: Educando, 2009. 165 p. (SIGN.: 6077)

**SUMARIO:** 1. Promoción de una adecuada convivencia entre iguales. 2. Estrategias para favorecer la convivencia. 3. Acoso escolar. 4. Intervención.

5. Consideraciones jurídicas. 6. Referencias bibliográficas. 7. Enlaces y páginas web de interés.

### MOLDES: test de estrategias cognitivo-emocionales: manual

HERNÁNDEZ-GUANIR, PEDRO

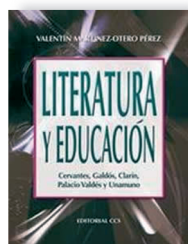
Madrid: TEA, 2010. 143 p. (SIGN.: T-47)



**SUMARIO:** 1. La teoría de los moldes mentales. 2. Estructura del test MOLDES: edificio factorial de tres niveles. 3. Tres encuadres focales. 4. Diez dimensiones focales. 5. Treinta moldes de la mente. 6. Normas de aplicación y corrección. 7. Fundamentación estadística. 8. ¿Qué predicen los moldes? 9. Potencialidad y capacidad predictiva de los moldes mentales: investigaciones realizadas. Referencias bibliográficas. Anexo I. Guía descriptiva de los moldes mentales.

Anexo II. Notas complementarias. Baremos.

### Literatura y educación: Cervantes, Galdós, Clarín, Palacio Valdés y Unamuno



MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ, VALENTÍN

Madrid: CCS, 2010. 192 p. (SIGN.: 6078)

**SUMARIO:** 1. Biografías. 2. Trascendencia educativa de la inmortal novela de Cervantes. 3. Acercamiento a dos novelas de Pérez Galdós. 4. Estudio de algunas obras de Clarín. 5. Aproximación a la novela *Marinera José*, de Palacio Valdés. 6. Estudio de una controvertida novela de Mi-

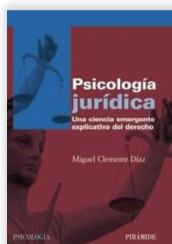
guel de Unamuno. Bibliografía.

## Psicología Jurídica

### Psicología Jurídica: una ciencia emergente explicativa del derecho

CLEMENTE DÍAZ, MIGUEL

Madrid: Pirámide, 2010. 199 p. (SIGN.: 6071)



**SUMARIO:** 1. Nociones básicas para la comprensión del Derecho. 2. El nacimiento de los actuales conceptos jurídicos y psicológicos. Derechos humanos. 3. Las normas sociales y, por ende, jurídicas. 4. La estructura del Estado y los órganos jurisdiccionales. 5. La Psicología Jurídica: definición. 6. Historia de la Psicología Jurídica. 7. La agenda temática de la Psicología Jurídica. 8. Otras ciencias sociales afines al Derecho. 9. En conclu-

sión: una nueva propuesta para la Psicología Jurídica y para el Derecho. Referencias bibliográficas.

## Psicología y Drogodependencias

### Indicadores del consumo problemático de drogas en la Comunidad de Madrid, año 2009

COMUNIDAD DE MADRID. AGENCIA ANTIDROGA

Madrid: Comunidad de Madrid. Agencia Antidroga, 2010. - (SIGN.: CD-404)

**SUMARIO:** 1. Perfil de los sujetos atendidos en la red de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid durante el año 2009. 2. Urgencias hospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas, año 2009. 3. Mortalidad por reacción aguda al consumo de sustancias psicoactivas durante el año 2009.

### Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (Estudes), año 2008

COMUNIDAD DE MADRID. AGENCIA ANTIDROGA

Madrid: Comunidad de Madrid. Agencia Antidroga, 2009. - (SIGN.: CD-405)

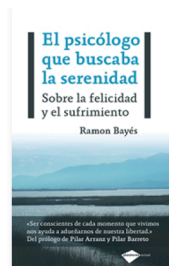
**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Resumen. 3. Principales resultados: el consumo de diferentes sustancias. 4. Opiniones acerca del consumo de drogas. 5. Información recibida sobre el consumo de drogas. 6. Entorno social. 7. Metodología: ficha técnica. Anexo.

## Temas profesionales

### El psicólogo que buscaba la serenidad: sobre la felicidad y el sufrimiento

BAYÉS SOPENA, RAMÓN

Barcelona: Plataforma Editorial, 2010. 177 p. (SIGN.: 6076)

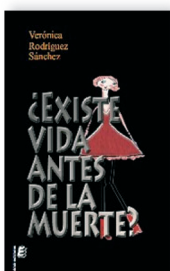


**SUMARIO:** 1. El maravilloso color de las lobelias. 2. Desde la borrosa huella de mis sandalias sobre la playa, a la inmensidad del mar. La vejez. Tiempo y felicidad. El sufrimiento. 3. Sobre la felicidad y el sufrimiento. 4. Por qué soy un psicólogo y no un electricista, un playboy, un gnomo, un ciempiés, un geranio, una nube o un simple atardecer. 5. Crepúsculo en el círculo polar. Referencias.

### ¿Existe vida antes de la muerte?

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA

Madrid: Éride ediciones, 2010. 130 p. (SIGN.: 6070)



**SUMARIO:** 1. La idea. 2. Adivina adivinanza. 3. La asesina. 4. La terapeuta. 5. El viaje. 6. Los viejos fantasmas. 7. Algo nuevo que ponerme. 8. La fábrica. 9. Y se multiplicaron los panes. 10. El regreso.



# Promociones para colegiados

A continuación se relacionan los sectores y las empresas con las que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid tiene firmado un acuerdo de colaboración a través del cual todos los colegiados y sus familiares directos podrán acceder a distintos tipos de descuentos y ventajas.

## Abogados

**EDUARDO LLARENA JARABO.** Bufete asistencialegal.net. Bufete especializado en derecho de familia (matrimonial, herencias), derecho inmobiliario (compraventas, arrendamientos, comunidades de propietarios, multipropiedad), y reclamación de cantidades. Travesía Dos de Mayo, 11. 3º C. 28931 Mostoles (Madrid). Tlf.: 91 613 90 08. Fax: 91 618 37 27 e-mail: llarena@asistencialegal.net. web: www.asistencialegal.net.

**GABINETE DE ABOGADOS.** Homologación de títulos, especialidades, recursos, administrativos y contencioso-administrativos, contra denegaciones, responsabilidad y retraso en tramitación, etc., derecho penal. Tlf.: 91 523 3232. forteroberto2008@hotmail.com. www.asistencialegal.net. **20% de descuento.**

## Agencia matrimonial

**AGENCIA MATRIMONIAL AMANECER.** Garantizamos presentaciones seleccionadas y actividades de calidad. Tlf.: 91 445 74 68. web: www.agenciaamanecer.com. **15% de descuento.**

## Arquitectos

**ARQUITECTO.** Proyecto y dirección de obras de viviendas, unifamiliares. Acondicionamiento y adecuación reformas y tramitación de licencias de actividades de locales, informes periciales. ITE, informes periciales. Tlf.: 646 342 636. e-mail: aroble@arquied.es. web: www.ard-arquitectos.com. **10% de descuento.**

## Asesoramiento de empresas-fiscal

**ASESORÍA GERBONSA.** Asesoramiento de empresas, sociedades y personas físicas. Ofrece asesoramiento fiscal, contable y laboral. Confección de libros, balances e impuestos (sociedades, declaraciones de renta, patrimonio, IVA, retenciones, etc.). C/ Príncipe 5, 3ºB, Madrid 28012. Tel. 914203000. e-mail: gerbonsa@gerbonsa.com. **20% descuento.**

## Asistencia a domicilio

**MAYRES-38.** Atención a domicilio a personas mayores, enfermos, disminuidos físicos y psíquicos, personas en rehabilitación, limpieza de hogares y centros. C/ Sagasta 4 - 3º dcha. Oficina 2. Tlf.: 91 522 37 50/ 657 18 94 09. www.mayres38.es. e-mail: info@mayres38.es. **5% de descuento.**

**ASISTENCIAL DOMUS.** Asistencia a domicilio integral, servicios integrales a la tercera edad. C/ Joaquín María López, 35. Tlf.: 91 549 57 63. www.asistencialdomus.com. **10% de descuento.**

**ASFA 21.** Ayuda a domicilio, servicios especiales. Ayuda en hospital, teleasistencia, labores domésticas, fisioterapia a domicilio. Servicio de canguro. C/ Narvaez, 67. 28009 Madrid. Disponen de cinco oficinas que cubren toda la Comunidad de Madrid. Teléfono: 914037347, 914037349, e-mail: madrid-alcala@asfa21.com. **Entre el 10 y el 15% de descuento.**

## Automóviles

**NOVAUTO.** Venta de coches. Paseo de la Castellana, 230, teléfono: 917330608/ 12, e-mail: ventas@novauto.es; fvicente@novauto.es, www.novauto.com. **Hasta un 16% de descuento en vehículos nuevos según modelos, las mejores ofertas en Km 0 y vehículos de ocasión y un 10% de descuento en mano de obra y piezas en sus talleres.**

## Bancos

**BANCO SANTANDER.** Ofrece a todos los colegiados condiciones especiales en cuenta corriente (remunerada y exenta de comisiones de administración y mantenimiento), tarjetas de crédito, supercrédito personal, superhipoteca para la adquisición de vivienda habitual e hipoteca sobre la vivienda, leasing para asuntos mobiliarios e inmobiliarios, cuenta crédito profesional. Información en cualquiera de las oficinas del Banco Santander de la Comunidad de Madrid.

## Clinicas

**CLINICA DENTAL SWEETDENT.** Clínica de especialidades odontológicas: odontología conservadora, endodoncia, periodoncia, implantes dentales, cirugía oral, estética dental, prótesis dental, ortopediatria, ortodoncia niños y adultos. C/ Fernando el Católico, 36. 28015 Madrid. Tel. 91 543 74 04. Fax: 91 549 76 40. web: www.sweetdent.com, e-mail: info@sweetdent.com. **20% de descuento en tratamientos de implantes y de ortodoncia. 15% de descuento en el resto de los tratamientos odontológicos. Precios especiales diferentes prestaciones.**

**AVANCLINIC.** Clínicas especializadas en Estética Terapéutica, Varices y Depilación Láser. Más información en página web www.avanclinic.es o en info@avanclinic.es. **AVANCLINIC GALILEO** - C/ Galileo 50 - Madrid - Tel. 91 5945336 - **AVANCLINIC VAGUADA** Avda. de Betanzos 60 - Madrid - Tel. 91 7304202. **10% de descuento en tratamientos médicos y 15% en tratamientos estéticos.**

**CLÍNICA DENTAL COVADONGA.** Odontología integral, estética dental, odontología, pediatría, ortodoncia, periodoncia, endodoncia e implantología. C/ Fermín Caballero, 58 (Local, 3). Tlf.: 91 738 28 73. **Descuento 10%.**

**DENTAL MADRID.** Odontología general. Implantología, ortodoncia. C/ Príncipe de Vergara, 253. Tlf.: 91 457 48 82. **Descuento 10%.**

**INSTITUTO DE PODOLOGÍA AVANZADA.** Tratamientos con plantillas, cirugías del pie, callos, hongos, papilomas. Centros: Boadilla: 91 632 65 58, Alcorcón: 91 610 26 78, Madrid: 91 460 10 50. **15% de descuento.**

**CLÍNICA DENTAL Mª CONCEPCIÓN.** Odontología conservadora, endodoncias, implantes ortodoncia, prótesis oral y estética dental. C/ San Roque, 16, 1.ª A. 28223 Pozuelo de Alarcón. Tlf.: 91 351 38 25. **20% descuento.**

**INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FERTILIDAD.** Centro especializado de reproducción asistida. Inseminación artificial, fecundación *in vitro*, estudios de fertilidad masculina y femenina, congelación de semen y embriones, etc. C/ Joaquín María López, 44 - 28015 Madrid, tel.: 91 549 89 76, fax: 91 5498954, e-mail: info@infertilidad.com, web: www.infertilidad.com. **10% de descuento.**

**CLÍNICA DENTAL GONDIN.** Odontología especializada. Implantes, periodoncia, cirugía, coronas, prótesis, ortodoncia para niños y adultos, radiografía digital, diagnóstico con cámara intraoral, esterilización integral. C/ Juan Hurtado de Mendoza, 9 - 28036 Madrid. Teléfono: 913595167. Web: www.clinicagondin.es, e-mail: info@clinicagondin.com. **15% de descuento.**

## Entrada para espectáculos

**MYENTRADA.** Grandes descuentos en los mejores espectáculos y otros sectores de ocio: musicales, teatros, conciertos, etc. Más información en www.myentrada.com, e-mail: info@myentrada.com. Para acceder a estos servicios los colegiados tienen las siguientes claves: usuario: COP y password: OFERTAS. **Entre el 10% y 50% de descuento.**

## Escuela de Idiomas

**VAUGHAN SYSTEMS.** Primer proveedor en España de programas de formación en idiomas para adultos, jóvenes y niños ofrece diferentes programas. Más información en www.vausys.com y www.vaughanjunior.com. Telf: 91 700 11 99. e-mail: lineajunior@vausys.com. **Entre el 5% y 10% de descuento,** en los siguientes servicios: clases presenciales en centros Vaughan, pruebas de nivel y exámenes, actividades de la Línea Junior (excepto cursos en el extranjero), cursos en el extranjero de la Línea Junior (no incluye vuelos), cursos intensivos residenciales, programas de inmersión Vaughan Town, materiales didácticos de Vaughan, Master en Inglés Profesional, Executive Master en Inglés Profesional y Programa de Humanidades y Ciencias Sociales.

## Estudio de ingeniería y Consultoría

**ADDEIngenieros.** Licencias de actividad, proyectos de acondicionamiento de locales, proyectos: eléctricos, calefacción, aire acondicionado, acústica, calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), energías renovables (solar térmica, fotovoltaica, geotérmica) y consultoría energética. Cursos de formación técnica a empresas. www.addeingenieros.es, info@addeingenieros. Tel: 91 616 10 59 / 649 79 89 31. **Entre el 12% de descuento.**

## Expresión corporal

**ESCUELA DE EXPRESIÓN CORPORAL.** Taller de movimiento y expresión corporal. C/ Juan Duque, 28, Escalera 3 - 6 Izquierda. Tlf.: 91 366 38 07. e-mail: fmovimiento@wanadoo.es, www.expresioncorporal.tk. **5% de descuento.**

## Fisioterapia

**FISIOPRAXIS.** Fisioterapia y rehabilitación, asma alérgico y enfermedades respiratorias, fibromialgia, fatiga crónica, reeducación postural global. C/ Trueba y Fernández, 16 - 1º D. Tlf.: 91 457 81 85 / 620 15 20 76. fpasual@jazzfree.com. **15% descuento.**

**CONSULTORIO ALCONADA.** Fisioterapia y acupuntura, recuperación funcional (espalda, artrosis, fracturas, cirugías). Paseo de Santa María de la Cabeza, 99- bajo B. Tlf.: 91 476 03 27. **15% de descuento.**

**BIENESTAR CORPORAL.** (Emilio Fernández Semani) Quiromasaje, drenaje linfático, tui-na, shiatsu (tratamientos: cefalea, torticollis, piernas, lumbagias, ciáticas, contracturas, relajación). C/ Mayor, 59. 1º dcha. 28013 - Madrid. Teléfono: 91 541 0160/620521349. e-mail: efsemani@hotmail.com. web: www.efsmasaje.com. **20% de descuento.**

**CENTRO DE HIDROTERAPIA Y FISIOTERAPIA VALAQUA.** Fisioterapia, Masaje terapéutico, Osteopatía, Drenaje linfático, Pilates. Hidroterapia, Acupuntura. C/ Bulevar José Prat, 36/38. 28032 Madrid. Teléfono: 912236041/667923467. e-mail: valaqua@valaqua.es www.valaqua.es. **15% de descuento en tratamientos de fisioterapia e hidroterapia. Precios especiales para colegiados.**

## Floristería

**MAS DE FLORES.** Arte floral, floristería y jardinería, ramos de novia, decoración iglesias, centros de mesa, ramos y centros de flores, coronas. C/ Blasco de Garay, 19. Tlf.: 91 550 10 20. www.masdeflores.com. **20% de descuento.**

## Gimnasios

**PAIDESPORT CENTER.** Gimnasio, piscina y centro de salud en Madrid, CC. Parque Corredor (Torrejón de Ardoz), Barrio Art Decó (Madrid), CC. Parquesur (Leganes). Padesport Center Fuentelabrada. www.padesportcenter.com. **10% de descuento en sus tarifas y eliminación del precio de matrícula a todos los colegiados.**

**SPORT CENTER MANOLO SANTANA.** Fitness, spa, tenis, padel, piscina, golf. Avda. Las Lomas, 21 (Boadilla del Monte). Tel.: 91 632 44 80. [www.santanacenter.com](http://www.santanacenter.com); e-mail: [santanacenter@santanacenter.com](mailto:santanacenter@santanacenter.com). **Precios especiales en la cuota de inscripción y en el uso de instalaciones.**



#### Golf

Circuito de torneos de golf durante todo el año para colegiados de Madrid. Información: [info@circuosgolf.com](mailto:info@circuosgolf.com), [www.circuosgolf.com](http://www.circuosgolf.com) o teléfono: 91 3202363.



#### Hoteles

**HUSA HOTELES.** Cadena hotelera. Contactar a través de número de teléfono 902 100 710 o de su portal ([www.husa.es](http://www.husa.es)) con el código de colegiado: 10444 y el nombre de usuario: psicologos-madrid. **Desde el 5% de descuento sobre el mejor precio posible.**

**AC HOTELES.** Cadena hotelera, información en el teléfono 902.292.294 o fax 902 292 294 o en el mismo hotel donde se quiera realizar la reserva, indicando su condición de colegiado. **Entre el 10% y el 15% de descuento sobre el mejor precio disponible.**

**HOTEL RURAL - FINCA «EL TEJAREJO».** Situado entre la Sierra de Gredos y el Valle del Tiétar. Información 925 597 294 ó 91 354 04 04. [www.eltejarejo.com](http://www.eltejarejo.com). Indicando su condición de colegiado **20% de descuento en factura final.**

**SOLMELIA HOTEL & RESORTS.** Cadena hotelera. Información 902 14 44 44 con el código 39430 o en su portal ([Solmelia.com](http://Solmelia.com)) accediendo a través del [link](#) directo a empresas con el código 39430JSN. **5% de descuento sobre la mejor tarifa disponible para Hoteles Urbanos Worlwide.**



#### Informática

**SMARTEC.** Desarrollo de [site](#) corporativo y avanzado, alojamiento web, correo, alta en buscadores, dominio. Velázquez, 70. Tel.: 91 578 14 49; [www.smartec.es](http://www.smartec.es). e-mail: [comercial@smartec.es](mailto:comercial@smartec.es). **Entre el 20 y el 40% de descuento.**

**ONIX.** Servicios y Logística. Diseño de página web y diseño gráfico. Tel.: 626197042; [www.onixsl.com](http://www.onixsl.com); e-mail: [ignacio.calvo@onixsl.com](mailto:ignacio.calvo@onixsl.com). **10% de descuento.**



#### Mensajerías

**NACEX.** Empresa de transporte urgente de paquetería y documentación de ámbito local, nacional e internacional número de teléfono 639 212 271 preguntar por nuestro gestor comercial José Francisco Ariaga García. **Entre el 5% y el 10% de descuento sobre la tarifa general.**



#### Oficinas

**FORUM BUSINESS CENTER.** Despachos profesionales, totalmente equipados, líneas ADSL, línea de teléfono directa, por horas, días, semanas, meses, etc. Aulas de formación, domiciliación social. Capitán Haya, 1. Madrid. [www.forumbc.com](http://www.forumbc.com). **15% de descuento.**

**SECRETARIADIRECTA.COM.** Recepción de llamadas telefónicas y centro de su agenda. Recepción y envío de fax, domiciliación de correspondencia, creación de base de datos. C/ Las Cruces, 1. Las Rozas (Madrid) Tel.: 902 855 420; [www.secretariadirecta.com](http://www.secretariadirecta.com); e-mail: [secretariadirecta@secretariadirecta.com](mailto:secretariadirecta@secretariadirecta.com). **10% de descuento.**



#### Ópticas

**Grupo SEE + ÓPTICAS.** Grupo de ópticas especializadas que ofrece todo tipo de servicios ópticos y audiológicos: Óptica Flo's, C/ San Bernardo, 128. Tf: 91 448 88 66. Óptica BECANS, C/ Ocaña, 73. Tf: 91 525 78 41. Óptica San Diego, Avda. San Diego, 142. Tf: 91 786 39 99. Óptica Calvo, C/ S. Antolin, 10. Tf: 91 465 27 31. **Entre el 15% y el 30% de descuento.**

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA VISIORAMA.** Especialista en Oftalmología General. Diagnósticos e intervenciones quirúrgicas. C/ Felipe Estévez, 11 - 28901 Getafe (Madrid). Teléfono: 91 6017501, [www.incivi.com](http://www.incivi.com), e-mail: [clinica@visorama.e.telefonica.net](mailto:clinica@visorama.e.telefonica.net). **Entre el 10 y el 15% de descuento.**

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA REAL VISIÓN.** Clínica oftalmológica integral. Consulta y cirugía: refracción, cataratas, retina, estrabismo. C/ Santa Cruz de Marcenado, 33. 28032 Madrid. Tel.: 91 5484271; [www.realvisionweb.com](http://www.realvisionweb.com).

**LASERVISIÓN CLÍNICA OFTALMOLÓGICA.** Cirugía Láser convencional y personalizada para el tratamiento de la miopía, hipermetropía y astigmatismo con láser Excimer, cirugía de cataratas y vista cansada. Tratamiento de la mácula. José Ortega y Gasset, 56 dpdo, 28006 Madrid. Hungría, 3. 28943 Fuenlabrada. Pza. Santo Domingo, 1 y 2, 28922 Alcorcón. Teléfonos: 914448230 - 620975425. e-mail: [clinica@laservision.es](mailto:clinica@laservision.es). web: [www.laservision.es](http://www.laservision.es). **Descuentos entre el 20% y el 30%.**

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA OFTALMOS.** Especialistas en cirugía láser para la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo, cataratas, presbicia, vista cansada. C/ Rodríguez San Pedro, 10. 28015 Madrid; C/ Gran Vía, 19. 28220 Majadahonda. Teléfono: 91 446 40 00/91 446 40 16. e-mail: [info@oftalmos.es](mailto:info@oftalmos.es). [www.oftalmos.es](http://www.oftalmos.es). **Entre un 15-25% de descuento.** Cirugía láser 850 €/ojo.



#### Otros

**TU TIEMPO A TIEMPO.** Empresa de servicios integrales dirigida a particulares y empresas. Se gestiona todo tipo de trámites que la falta de tiempo impiden realizar. Trámites administrativos: Hacienda, Tráfico, Inem, SS, etc.; organización de eventos; compras personales; cambios de residencia; organización de viajes. Más información en página web: [www.tutiempoatiempo.com](http://www.tutiempoatiempo.com), e-mail: [info@tutiempoatiempo.com](mailto:info@tutiempoatiempo.com). Teléfono: 680599294. **10% descuento a colegiados.**



#### Parque recreativos y de ocio

Los colegiados pueden recoger en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid una tarjeta-bono con un **12 % de descuento** para un máximo de 4 personas (durante todo el año 2010), en los siguientes parques: Parque de Atracciones de Madrid, Zoo Aquarium de Madrid, Aquopolis de Madrid, Costa Daurada, Sevilla, Torreveja, Cullera y Cartaya, Teleférico de Madrid, Faunia y Parque Warner de Madrid.



#### Preparación al parto

**ESCUELA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN MATERNAL.** Preparación al parto y maternidad. Tlf: 91 533 54 62. [www.preparacionparto.com](http://www.preparacionparto.com). c/ Ríos Rosas, 54. **20% de descuento.**



#### Residencias

**GRUPO CARE.** Centro de asistencia a mayores y de atención a la dependencia. web: [www.grupocare.com](http://www.grupocare.com). CARE TORRELODONES (Avenida Rosario Manzanque nº 19, Torre Lodones (Madrid), teléfono: 918.569.090, e-mail: [torrelodones@grupocare.com](mailto:torrelodones@grupocare.com). CARE LA MORALEJA (Urbanización Cuesta Blanca, Ctra. N-I, Km. 14, Alcobendas (Madrid), teléfono: 916.508.910. e-mail: [lamoraleja@grupocare.com](mailto:lamoraleja@grupocare.com). CARE MECO (calle Roble 11, Meco Madrid), teléfono: 91.886.16.66, e-mail: [meco@grupocare.com](mailto:meco@grupocare.com). **5% de descuento.**



#### Spa-Balnearios

**TERMA ACTUAL.** Circuitos termales, masajes, tratamiento de belleza. C/ Adelfas, 16 (Madrid). [www.termaactual.com](http://www.termaactual.com). **Entre el 10-20% descuento.**

**MEDINA MAYRIT.** Baños árabes, masajes, restaurante y tetería. C/ Atocha, 14 - 28012, Madrid. Teléfono: 902333334. [www.medinamayrit.com](http://www.medinamayrit.com). De lunes a viernes (laborales) y en diferentes horarios. **10% de descuento.**



#### Taxis

**ASOCIACIÓN GREMIAL AUTO-TAXI MADRID.** Empresa de taxi ofrece a los colegiados un número de abonado con el que tendrán prioridad a la hora de solicitar taxi, entre otras ventajas. El **código de abonado es 347**. Llamar al tel.: 91 447 32 32 o 91 447 51 80 o a través de la web: [www.radio-taxigremial.com](http://www.radio-taxigremial.com) con clave 0347.



#### Talleres de automoción

**CONFORT AUTO.** La primera red de talleres de España, con más de 50 talleres de mecánica rápida en la Comunidad de Madrid. Más información: [info@conforauto.com](mailto:info@conforauto.com). [www.conforauto.com](http://www.conforauto.com). Tel.: 902 10 17 31. Posibilidad de servicio especial de recogida de vehículo, para no perder tiempo en nuestras instalaciones. **10% de descuento** en productos Confort Auto (baterías, lubricantes, lavaparabrisas, neumáticos, refrigerantes...). **10% de descuento** en revisiones (cambios de aceite) y **20% de descuento** en mano de obra neumáticos, servicio de mantenimiento gratuito (revisión de presiones, chequeo de los niveles).



#### Telefonía

**LA BOUTIQUE DEL TELÉFONO.** Tiendas especializadas en telefonía para empresas y profesionales. C/ Serrano, 222 Madrid. Tel.: 91 564 96 97. **5% de descuento a los colegiados indicando el código 977.**

**TELEFÓNICA MÓVILES (Movistar).** Contrato Autónomos 15, 30, 60, 90: Cuota de conexión gratuita. Cuota mensual módulo Números Movistar gratuita, 18% descuento en tráfico nacional. 35% descuento en tráfico Internacional, 20% descuento en SMS a Movistar. **Contrato Empresas:** Cuota de conexión gratuita. Cuota mensual módulo números propios gratuita, cuota mensual módulo números Movistar gratuita, 18% descuento en tráfico nacional. 35% descuento en tráfico Internacional, 20% descuento en SMS a Movistar, Cuota mensual blackberry movistar profesional T. Plana: 18 € por línea. Consumo mínimo mensual transmisión por línea: tarifa Plana Internet



#### Vehículos de alquiler

**NATIONAL- ATESA.** Alquiler de turismos y furgonetas sin conductor (Península, Baleares y Canarias). Teléfono alquiler turismos: 902100101, Teléfono alquiler furgonetas: 902100616. Los colegiados tienen el número de cliente: 1301308. e-mail: [atencion.clientes@atesa.es](mailto:atencion.clientes@atesa.es), Web: [www.atesa.es](http://www.atesa.es). **Descuento: 50% sobre la tarifa general para alquiler de turismos y 20% de descuento sobre la tarifa general para alquiler de furgonetas.**

**HERTZ.** Alquiler de coches y furgonetas a nivel nacional e internacional. Alquiler por teléfono 902 40 24 05. (el código de colegiado es: 657208), o a través de internet ([www.hertz.es](http://www.hertz.es)) marcando el código de colegiado. Identificación como colegiado en la estación de recogida. **Entre el 5% y el 15% de descuento.**

**AVIS.** Alquiler de coches y furgonetas a nivel nacional e internacional. Alquiler por teléfono 902135531 código de colegiado es: K348001 /COLOF.PSICOLOGOS o a través de internet [www.avis.es](http://www.avis.es) y marcando el código de colegiado. Identificación como colegiado en la estación de recogida. **Entre el 5% y el 30% de descuento en alquiler nacional.**



#### Viajes

**BARCELÓ VIAJES.** Viajes & Vacaciones. Hasta un **7% de descuento** en paquetes turísticos de una cuidada selección de sus mayoristas preferentes. Descuento acumulable a las ofertas del momento de los principales touroperadores nacionales. Información y reservas en su Barceló más cercano o en el 902 200 400. O si lo prefieren en [www.barceloviajes.com](http://www.barceloviajes.com).



#### Viviendas

**SHAYVER GESTIÓN.** Cooperativa de viviendas, gestión de viviendas públicas y libres en la Comunidad de Madrid. C/ Rodríguez San Pedro, 22. [www.shayver.com](http://www.shayver.com). Tlf: 91 591 20 58. **Condiciones especiales.**

# anuncios

## por palabras de colegiados

Se alquilan despachos por horas en barrio Salamanca. Mobiliario e instalaciones a estrenar, representativo, elegante. Despachos insonorizados, con climatización individual. Sala de espera independiente para pacientes y psicólogos. 2 aseos. Servicio secretaría incluido, para citación y cobro. Autorización C S Comunidad Madrid. *Parking* y metro Diego de León. Precio únicamente desde 5 euros/hora. Tels.: 91 563 76 22. M-13716.

Se alquilan por horas despachos y salas de grupos todos los días de la semana desde 7 euros cada bloque de dos horas. Tel.: 91 532 46 80. M-13579.

Se alquilan despachos (a tiempo parcial o total) para profesionales de la salud mental, en centro consolidado. Excelente ubicación. Barrio de Salamanca. Metro Velázquez. Perfectas instalaciones y servicios. Tel.: 91 577 60 39, 619 79 13 16. M-01088.

Para psicólogos, terapeutas de conducta. Tengo dos despachos disponibles amueblados perfectamente, además de un aula y todos los medios técnicos. Una zona inmejorable: Pza. de Santa Ana, en un gabinete con 21 años de experiencia. Grandes posibilidades de derivar clientes, cursos, etc. Llamar al tel.: 607 85 73 32 o al correo: pedrometabole@gmail.com. M-04402.

Estoy interesada en comprar el test WISC R. Por un máximo de 150 euros. Interesados pónganse en contacto conmigo en el tel.: 659 70 91 95. M-20356.

Alquiler mensual de despacho amueblado, por horas o por días. Avda. Machupichu, zona Hor-taleza, Metro Canillas. Tels.: 91 388 39 71, 679 54 29 26. M-15636.

Se alquila despacho en calle Miguel Ángel junto a Glorieta de Rubén de Darío. La consulta está ubicada en un edificio representativo, el piso es muy agradable y el despacho muy luminoso. El mes completo son 450 € y el alquiler por un día 95 € al mes, todos los gastos incluidos (también internet). Contactar en tels.: 667 73 90 31, 660 90 92 19. M-12304.

Se alquila despacho en C/ Miguel Ángel, 6, 7º 5. Interesados llamar al tel.: 619 31 75 58 o al 657 68 68 92. M-19486.

Alquilo despachos y sala trabajo en grupo o reunión. Luminosos. Muy bien comunicados metro Príncipe de Vergara y Colombia. En autobús. Precio a convenir según utilización. Posibilidad colaboración. Marisa tel.: 699 17 16 89. M-18430.

Zona Retiro, próximo a metro Ibiza. Se alquila despacho por horas en centro de Psicología. Bajo interior, muy tranquilo. Frente al Retiro. Tels.: 91 573 18 48, 669 84 81 17. M-05487.

Se alquila despacho a tiempo completo en C/ Cartagena, metros Cartagena y Avenida de América. Preferiblemente psicoterapeutas de orientación psicoanalítica. Muy buen ambiente de trabajo. Tels.: 91 356 41 10, 656 49 67 25. M-15420.

Se alquila un despacho en zona Conde de Peñalver, para consulta clínica o de otra especialidad. Interesados llamen por favor al tel.: 91 402 72 60. M-21918.

Se alquila despacho en C/ Sagasta. Exterior, con balcón insonorizado. Edificio representativo. Gabinete de psicoterapia completamente equipado: secretaría, sala de espera, hilo musical, etc. Tels.: 91 446 10 93, 600 93 02 50. M-08652.

Se alquila despacho pequeño a tiempo completo en consulta de orientación dinámica. Zona norte, junto a metro Alfonso XIII y M-30. Interesados llamar noches: 686 68 50 98. (Mercedes) M-01221.

Se alquila consulta de niños equipada en consulta de orientación psicoanalítica, zona Goya-Príncipe de Vergara. Contactar al tel.: 654 19 36 95. M-17829.

Alquilo despacho moderno, jornadas de mañana o tarde. También fines de semana. Prosperidad. Metro Alfonso XIII. Entrepunta exterior, aire acondicionado, videoportero. Tel.: 609 10 32 47. M-14570.

Busco alquilar por horas despacho para consulta, zona Aluche o Carabanchel. Tel.: 690 63 84 24. M-15622.

Se alquila despacho en centro de Psicología junto a metro San Bernardo. Luminoso, amplio (15 m<sup>2</sup>), balcones exteriores, aire acondicionado. Tels.: 91 593 12 40, 654 83 65 89. M-01288.

Comparto despacho. Metro Rubén Darío. C/ Miguel Ángel. Muy amplio y confortable. Lunes y viernes completos. 300 euros. Tel.: 635 04 93 59. M-09929.

Se alquilan despachos y sala en centro de Psicología, muy bien comunicado (zona O' Donnell), con servicio de secretaría para recepción y cobro a pacientes, aire acondicionado, sillón de relajación. Los despachos son grandes y la oficina espaciosa. Tel.: 91 431 00 36. M-16821.

Se alquilan despachos en consulta de Psicología. Zona Las Tablas, junto a metro Palas de Rey. Tels.: 91 750 57 18, 606 67 65 32. M-19045.

Vendo piso en zona General Perón. Primera planta, ideal para despachos profesionales, 7 habitaciones-despachos, salón, cocina y 3 baños. Tels.: 619 26 81 43, 696 24 53 52. M-11908.

Comparto despacho muy bonito y totalmente equipado días completos en zona Plaza de España-Argüelles. Móvil de contacto. Tel.: 655 09 29 90. M-11336.

Alquilo despacho por horas por la tarde o todas las mañanas. Centro autorizado por la CAM. Muy bien situado en Arturo Soria, en frente de la parada de metro de Pinar de Chamartín. Interesados contactar en tel.: 659 26 98 19. M-19127.

Se alquilan despachos a tiempo completo o compartido en centro de Psicología Clínica. Finca señorial con portero físico. Calle Génova, metro Alonso Martínez. Tel.: 91 319 70 36. M-15603.

Se alquila despacho por días (martes y/o viernes) en consulta de Psicología con autorización sanitaria. Despacho amplio, luminoso, amueblado y acogedor. Muy bien ubicado y comunicado. Calle Conde de Peñalver muy cerca metro Diego de León. Tels.: 628 49 61 19, 610 46 62 08 o moira.mavrakis@gmail.com. M-13575.

Se alquila despacho mediano a tiempo completo o días y sala de grupos por días y fines de semana. Ambos con buenas vistas, muy bonitos y silenciosos a/c, sala de espera en C/ Gran Vía, edificio representativo y portero físico. Tel.: 659 37 62 53. M-04815.

Alquilo despacho a tiempo parcial, días o por horas en centro de Psicología reconocido por la CAM. Edificio señorial con portero presencial. Acceso minusválidos. Glorieta San Bernardo. Tel.: 656 91 38 59 ver instalaciones <http://www.psicoveritas.es>. M-22434.

Se alquila despacho amueblado, en zona Plaza de Castilla-Cuzco. Zona representativa. Exterior muy bien comunicado por todo tipo de transporte público. Puede ser media jornada o días completos. Fuencisla, tel.: 670 78 01 30. M-16680.



# Formación de otras entidades

## Cursos

Los psicólogos colegiados en Madrid que participan como docentes en cursos destinados a licenciados en Psicología pueden anunciarlos gratuitamente en esta sección. Pueden consultar las normas de publicación en <http://www.copmadrid.org>.

### Clínica

#### AGORAFOBIA: EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Fecha: diciembre 2010 (inicio).

Ciudad: Móstoles.

Organiza: ABC Psicólogos.

Profesores: D. Raúl López Lastra.

Precio: 35 €.

Información: tel.: 91 226 43 09; web: <http://www.abcpsicologos.com>. Tulipán, 38. 28933 Móstoles.

#### TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Fecha: diciembre 2010 (inicio).

Ciudad: Móstoles.

Organiza: ABC Psicólogos.

Profesores: D. Raúl López Lastra.

Precio: 42 €.

Información: tel.: 91 226 43 09; web: <http://www.abcpsicologos.com>. Tulipán, 38. 28933 Móstoles.

#### EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN DEPRESIÓN Y TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Fecha: diciembre 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D<sup>a</sup> Eva Gómez.

Precio: 320 € (matrícula gratuita); dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4<sup>o</sup> C. 28003 Madrid.

#### ENTREVISTA Y HABILIDADES DEL TERAPEUTA

Fecha: diciembre 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D<sup>a</sup> Eva Gómez.

Precio: 220 € (matrícula gratuita) dto. por dos cursos simultáneamente.

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4<sup>o</sup> C. 28003 Madrid.

#### SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS GESTÁLTICAS APLICADAS A LA ADOLESCENCIA (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Fecha: febrero 2011-marzo 2012.

Ciudad: Madrid.

Organiza: UmayQuipa a.e.

Profesores: D<sup>a</sup> Loretta Cornejo, D<sup>a</sup> Isabel Izquierdo, D<sup>a</sup> Mará Barbero de Granda, D<sup>a</sup> María Bilbao, D<sup>a</sup> Margarita de la Torre.

Precio: 80 € matrícula, 165 € mes.

Información: tel.: 91 549 38 78; e-mail: [UMAYQUIPAE@gmail.com](mailto:UMAYQUIPAE@gmail.com); web: <http://www.umayquipae.com>. Alberto Aguilera, 58. 28015 Madrid.

#### CURSO DE ESTUDIO DE INTRODUCCIÓN AL PSICOANÁLISIS

Fecha: diciembre 2010 (inicio).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Análisis Freudiano.

Profesores: D<sup>a</sup> Paz Sánchez Calatayud.

Información: tel.: 629 38 08 88; e-mail: [paz.sanchezcalatayud@gmail.com](mailto:paz.sanchezcalatayud@gmail.com).

#### PRACTITIONER EN PROGRAMACIÓN NEURO-LINGÜÍSTICA

Fecha: 27 noviembre 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Grupo Crece.

Profesores: D<sup>a</sup> Verónica Rodríguez Sánchez.

Precio: 100 €.

Información: tels.: 618 29 56 08; e-mail: [v.rodriguezss@gmail.es](mailto:v.rodriguezss@gmail.es); web: <http://www.grupocrece.es>. Gran Vía, 45 - 3<sup>o</sup> puerta 4.

#### FORMACIÓN GESTALT

Fecha: 22 enero 2010 - 17 septiembre 2011.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Grupo Crece.

Profesores: D<sup>a</sup> Verónica Rodríguez Sánchez.

Precio: 100 €.

Información: tels.: 618 29 56 08; e-mail: [v.rodriguezss@gmail.es](mailto:v.rodriguezss@gmail.es); web: <http://www.grupocrece.es>. Gran Vía, 45 - 3<sup>o</sup> puerta 4.

#### ATENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS CON ESPECTRO AUTISTA

Fecha: 21, 22 enero 2011.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Instituto de Lenguaje y Desarrollo.

Profesores: D<sup>a</sup> Alicia Fdez-Zuñiga.

Precio: 120 € profesionales, 90 € estudiantes, 20% profesionales socios Aelfa.

Información: tel.: 91 519 13 29; e-mail: [informa@ild.es](mailto:informa@ild.es). Avda. Alfonso XIII, 3. 28002 Madrid.

#### TRASTORNOS DE LA ANSIEDAD EN LA INFANCIA

Fecha: 28, 29 diciembre 2010.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Instituto de Lenguaje y Desarrollo.



**Profesores:** D. Francisco Xavier Méndez Carrillo, D<sup>a</sup> Alicia Fdez-Zuñiga.

**Precio:** 120 € profesionales, 90 € estudiantes, 20% profesionales socios Aelfa.

**Información:** tel.: 91 519 13 29; *e-mail:* informa@ild.es. Avda. Alfonso XIII, 3. 28002 Madrid.

### **CURSO DE RORSCHACH (MÉTODO EXNER) - NIVEL 1: ADMINISTRACIÓN, CODIFICACIÓN, SUMARIO ESTRUCTURAL Y CONSTELACIONES. EJERCICIOS PRÁCTICOS**

**Fecha:** 18 enero-10 mayo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Psico-Acción.

**Profesores:** D. Antonio Valentiner Jareño.

**Precio:** 175 € matrícula; 600 € (300 € al 18/01 - 300 € al 01/03) (incluye láminas, manuales y otros materiales).

**Información:** tel.: 691 15 02 33; *e-mail:* avalentiner@psico-accion.es; web: <http://www.psico-accion.es>.

### **CURSO MONOGRÁFICO DE ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y RESPIRACIÓN (CURSO PRÁCTICO-TEÓRICO)**

**Fecha:** diciembre 2010-enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Psicomaster, S.L.

**Profesores:** D. Enrique Chacón Ibarra, D<sup>a</sup> Marta Camacho Calvo.

**Precio:** 60 € licenciados; 45 € estudiantes.

**Información:** tel.: 91 431 00 36; *e-mail:* profesionales@psicomaster.com; web: <http://www.psicomaster.com>. Lope de Rueda, 28 - 1<sup>o</sup> ext. izda.

### **HABILIDADES DEL PSICÓLOGO Y DEL TERAPEUTA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA**

**Fecha:** diciembre 2010-enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Psicomaster, S.L.

**Profesores:** D. Enrique Chacón Ibarra, D<sup>a</sup> Marta Camacho Calvo.

**Precio:** 150 € licenciados; 120 € estudiantes.

**Información:** tel.: 91 431 00 36; *e-mail:* profesionales@psicomaster.com; web: <http://www.psicomaster.com>. Lope de Rueda, 28 - 1<sup>o</sup> ext. izda.

### **TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA INFANTIL C.A.T (A)**

**Fecha:** 18 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** D<sup>a</sup> Claudia López de Huhn.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Claudia López de Huhn.

**Precio:** 55 € (entrega de dossier y certificado).

**Información:** tel.: 605 36 88 33; *e-mail:* cursos@psicologiamadrid.com; web: <http://www.psicologiamadrid.com>.

### **SEMINARIO PRÁCTICO INTRODUCTORIO A LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA**

**Fecha:** diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** EEP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.

**Precio:** 210 €.

**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

### **MÁSTER EN CLÍNICA PSICOANALÍTICA**

**Fecha:** diciembre 2010-diciembre 2013.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** EEP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.

**Precio:** 120 €/ mes.

**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

### **EXPERTO EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL Y DE ADOLESCENTES. SESIÓN MONOGRÁFICA ABUSO Y MALTRATO EN LA INFANCIA**

**Fecha:** 29 enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Betania Centro de Psicología.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Blanca Mas Hesse.

**Precio:** 90 €.

**Información:** tel.: 91 732 00 30; *e-mail:* info@betaniapsicologia.com; web: <http://www.betaniapsicologia.com>. Ginzó de Limia, 7, b<sup>o</sup> 4.

### **EXPERTO EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL Y DE ADOLESCENTES. PROBLEMAS COTIDIANOS DE LA INFANCIA**

**Fecha:** 14-16 enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Betania Centro de Psicología.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Blanca Mas Hesse.

**Precio:** 150 €.

**Información:** tel.: 91 732 00 30; *e-mail:* info@betaniapsicologia.com; web:

<http://www.betaniapsicologia.com>. Ginzó de Limia, 7, b<sup>o</sup> 4.

### **SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN: LA IDENTIFICACIÓN EN FREUD**

**Fecha:** 15 enero 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid.

**Profesores:** D. Víctor Korman, D<sup>a</sup> Ana María Caellas.

**Precio:** 70 €/ no socios; 50 €/ socios; 20 €/ alumnos-socios.

**Información:** tel.: 91 770 21 92; web: <http://www.escuelapsicoanalitica.com>. Orense, 62 - 2<sup>o</sup> A. 28020 Madrid.

### **CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PSICOANÁLISIS CON NIÑOS**

**Fecha:** enero-junio 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** PSICOCHAMBERI.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Graciela Kasanetz.

**Precio:** 80 €/matrícula; 80 €/ mes.

**Información:** Tels.: 91 448 32 47, 91 634 45 73. Fernández de la Hoz, 33 - 3<sup>o</sup> cto. izq. 28010 Madrid.

### **PSICOTERAPIA CON NIÑOS Y ADOLESCENTES. TIPOS DE FAMILIAS Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN**

**Fecha:** 11 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Consuelo Escudero, D<sup>a</sup> Alba Gasparino.

**Precio:** 95 €.

**Información:** tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web: <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 B<sup>a</sup> dcha. Madrid.

### **VISIONADO DE SESIONES DE PSICOTERAPIA PARA PROFUNDIZAR EN NUESTRO QUEHACER CLÍNICO**

**Fecha:** 27 enero, 17 marzo, 5 mayo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Amparo Bastos, D<sup>a</sup> Elvira Lidón.

**Precio:** 10 €.

**Información:** tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web:

<http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 Bº dcha. Madrid.

### **CURSO PRÁCTICO SOBRE CASOS CLÍNICOS EN PSICOTERAPIA INFANTO-JUVENIL (COGNITIVO-CONDUCTUAL)**

**Fecha:** enero-junio 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Beck Psicología.

**Profesores:** Equipo docente de Beck Psicología.

**Precio:** 150 €/mes (entrega de material). 70 €/matrícula.

**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* sixtasiles@beckpsicologia.com; web: <http://www.beckpsicologia.com>. Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### **EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y HABILIDADES DEL TERAPEUTA CON NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (COGNITIVO-CONDUCTUAL)**

**Fecha:** enero-marzo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Beck Psicología.

**Profesores:** Equipo docente de Beck Psicología.

**Precio:** 150 €/mes (entrega de material). 70 €/matrícula.

**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* sixtasiles@beckpsicologia.com; web: <http://www.beckpsicologia.com>. Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### **SEMINARIO: PSICOANÁLISIS CON ADULTOS: EN EL PRINCIPIO ESTÁ LA TRANSFERENCIA. 2ª REUNIÓN: ESTOY, Y DE REPENTE ME PIERDO**

**Fecha:** 17 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Análisis Freudiano.

**Profesores:** Dª María Jáñez, D. Juan Liaño, Dª Marian Lora, Dª Eva Van Morlegan.

**Precio:** Entrada libre.

**Información:** tels.: 91 445 52 20; *e-mail:* analisis.freudiano@gmail.com; web: <http://www.analysefreudienne.com>. Hospital Clínico San Carlos. Madrid.

## Educativa

### **ATENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS/AS CON AUTISMO**

**Fecha:** 21, 22 enero 2010-18, 19 febrero-25, 26 marzo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Equipo IRIDIA, S. Coop. Mad.

**Profesores:** D. Alfonso Muñoz de la Fuente, Dª Laura Velayos Amo, D. Rubén Palomo Seldas.

**Precio:** 350 € profesionales, 300 € estudiantes.

**Información:** tel.: 91 188 58 08, 661 82 26 55; *e-mail:* formacion@equipoiridia.es; web: <http://www.equipoiridia.es>. Alcalá, 372, esc. ext. 1º A. 28027 Madrid.

### **BUENAS PRÁCTICAS EN LA EVALUACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISMO**

**Fecha:** 21, 22 enero 2010 - 18, 19 febrero - 25, 26 marzo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Equipo IRIDIA, S. Coop. Mad.

**Profesores:** D. Alfonso Muñoz de la Fuente, Dª Laura Velayos Amo, D. Rubén Palomo Seldas.

**Precio:** 350 € profesionales, 300 € estudiantes.

**Información:** tel.: 91 188 58 08, 661 82 26 55; *e-mail:* formacion@equipoiridia.es; web: <http://www.equipoiridia.es>. Alcalá, 372, esc. Ext. 1º A. 28027 Madrid.

## Trabajo

### **PROGRAMA SUPERIOR DE COACHING: COACHING CORPORATIVO Y EJECUTIVO**

**Fecha:** enero-junio 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Universidad Complutense de Madrid & Leading Change Group.

**Profesores:** D. Miguel García Sáiz, D. Juan Carlos de la Osa.

**Precio:** 4.200 €.

**Información:** tels.: 91 144 07 30, 659 91 82 77; fax: 91 144 07 32; *e-mail:* coaching@psi.ucm.es; d.sandoval@leadingchangegroup.com; nkalpokaite@leadingchangegroup.com; web: <http://portal.ucm.es/web/coaching>. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón.

### **NEGOCIACIÓN: TÉCNICAS Y HABILIDADES**

**Fecha:** 21-22 enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Eurocontraste Consultores.

**Organiza:** Dª María Luisa Herraiz Sanz.

**Precio:** 60 €.

**Información:** tels.: 699 17 16 89, 91 344 08 25; *e-mail:* seleuro@telefonica.net; web: <http://www.wurocontraste.com>.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

# Congresos y otras actividades

## CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. PSICOANÁLISIS E INTERSUBJETIVIDAD

**Fecha:** 2 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11-2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

## 16<sup>TH</sup> INTERNATIONAL CONFERENCE ON TECHNOLOGY SUPPORTED LEARNING & TRAINING

**Fecha:** 01-03 diciembre 2010.

**Ciudad:** Berlín.

**Organiza:** ICWE GmbH.

**Información:** Leibnizstrasse, 32. 10625 Berlín (Germany) tel: +49 (0) 30 310 18 18 0; fax: +49 (0) 30 324 98 23; *e-mail:* info@online-educa.com; web: <http://www.online-educa.com>; <http://www.icwe.net>.

## SYMPOSIUM NACIONAL SOBRE AVANCES EN TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS EN LOS TRASTORNOS INFANTO-JUVENILES

**Fecha:** 2-4 diciembre 2010.

**Ciudad:** Granada.

**Organiza:** Instituto Superior de Psicología Clínica y de la Salud (ISPCS).

**Información:** Avda. Madrid s/n, Edificio Eurobcquer, Local Bajo. 18012 Granada. Tel.: 958 27 34 60; fax: 958 29 60 53; *e-mail:* info@ispcs.es; web: <http://www.ispcs.es>.

## SEMINARIO: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA POSITIVA?

**Fecha:** 15 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Brain Psicólogos.

**Información:** Comandante Zorita, 6 - 1º 6. tel.: 91 126 82 67; *e-mail:* info@brainpsicologos.com; web: <http://www.brainpsicologos.com>.

## MIEDO AL FRACASO, EN UNA JOVEN DE 22 AÑOS

**Fecha:** 9 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Información:** Príncipe de Vergara, 35-bº dcha. Madrid. Tel.: 91 577 60 39/40; *e-mail:* quipu@grupoquipu.com; web: <http://www.quipu-instituto.com>.

## LA ASERTIVIDAD. EXPRESIÓN DE UNA SANA AUTOESTIMA

**Fecha:** 10 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Red Social.

**Información:** General Díaz Porlier, 57-5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; web: <http://www.asociacionredsocial.es>.

## SER O ESTAR ENFERMOS. UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL

**Fecha:** 17 diciembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Red Social.

**Información:** General Díaz Porlier, 57 - 5º D. Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* asociacionredsocial@arrakis.es; web: <http://www.asociacionredsocial.es>.

## CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. NUEVAS APORTACIONES AL PSICOANÁLISIS DE HOY

**Fecha:** 13 enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11-2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

## III JORNADAS INTERNACIONALES: DE IMPULSOS Y OTRAS IRREFLEXIONES, CLÍNICA DE LOS SÍNTOMAS CONTEMPORÁNEOS. APORTACIONES DESDE EL PSICOANÁLISIS Y OTRAS DISCIPLINAS

**Fecha:** 13-15 enero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Análisis Freudiano en España.

**Información:** Tel.: 91 445 60 37; *e-mails:* marianlora@telefonica.net ; ana-

lisis.freudiano@gmail.com; web: <http://www.analysefreudienne.net>.

## CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. LA FELICIDAD EN EL SIGLO XXI

**Fecha:** 3 febrero 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11 - 2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

## CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. NUEVOS ABORDAJES, SETTINGS, TIMINGS EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Fecha:** 3 marzo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11 - 2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; *e-mail:* ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

## VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN. III CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. EDUCACIÓN, APRENDIZAJE Y DESARROLLO EN UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

**Fecha:** 29 marzo-1 abril 2011.

**Ciudad:** Valladolid.

**Organiza:** Departamento de Psicología, Universidad de Valladolid. Asociación Nacional de Psicología y Educación. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León. European Federation of Professional Psychologists Associations (Unión Europea).

**Información:** web: <http://www.psicologiaeducacionvalladolid2011.com>.

## CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO Y CLÍNICA PSICOSOMÁTICA

**Fecha:** 7 abril 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11-2º dcha. 28006 Madrid. tel./fax: 91 435 58 89; e-mail: ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

### XVIII SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ACTUALIZACIONES Y CONTROVERSIAS EN PSIQUIATRÍA: CRONICIDAD EN PSIQUIATRÍA

**Fecha:** 7-8 abril 2011.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Unitat de Psiquiatria Hospital Universitari Germans Trias i Pujol. Servei de Psiquiatria Hospital Universitari de Bellvitge.

**Información:** Tel.: 93 221 22 42; fax: 32 221 70 05; e-mail: controversias@geyseco.es; web: <http://www.geyseco.es/controversias.htm>.

### XXXVIII JORNADAS NACIONALES DE SOCIDROGALCOHOL

**Fecha:** 7-9 abril 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Socidrogalcohol. Sociedad

Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.

**Información:** Avda. Vallcarca, 180. 08023 Barcelona. Tel.: 93 210 38 54; e-mail:

socidrogalcohol@socidrogalcohol.org; web: <http://www.socidrogalcohol.org>.

### CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. VIOLENCIA DEL GÉNERO. PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA EN UN MEDIO RESIDENCIAL

**Fecha:** 5 mayo 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11-2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; e-mail: ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

### CICLO DE CONFERENCIAS: PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO. VIOLENCIA DEL GÉNERO. APROXIMACIÓN ENTRE PSICOANÁLISIS HUMANISTA Y LA MEDITACIÓN TIBETANA

**Fecha:** 2 junio 2011.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Estudios y Aplicación de Psicoanálisis y Psicoterapia Analíticas.

**Información:** José Ortega y Gasset, 11-2º dcha. 28006 Madrid. Tel./fax: 91 435 58 89; e-mail: ceaplista@eresmas.com; web: <http://www.centroceap.info>.

### VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. XV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: FORMAS Y CONTEXTOS

**Fecha:** 25-26 julio 2011.

**Ciudad:** Lisboa.

**Organiza:** AIDEP. Universidad de Lisboa. Facultad de Psicología.

**Información:** Alameda de la Universidad. 1649-013 Lisboa. Fax: 351 217 93 34 08; e-mail: congressos.avaliacao.psicologica@fp.ul.pt; web: <http://www.aidep.org>.



España Directo



De 12:00 a 13:00, en Radio Nacional



**Viernes 14 de Enero de 2011 a las 12.00 h.**

**EMISIÓN EN DIRECTO DESDE EL COLEGIO DEL PROGRAMA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA «ESPAÑA DIRECTO». Dirigido y presentado por la periodista Mamen Asencio.**

El programa se dedicará al mundo de la Psicología y sus áreas de desarrollo.

**Lugar:** Salón de actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª Planta).

Para presenciar en directo el programa confirmar asistencia antes del miércoles 12 de enero de 2011 a: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es)



III Jornadas Internacionales de Clínica Psicoanalítica: «De impulsos y otras irreflexiones, clínica de los síntomas contemporáneos». Aportaciones desde el Psicoanálisis y otras disciplinas

5 becas  
para  
colegiados

solicitudes hasta 30 diciembre 2010  
dirigidas a:  
Secretaría Colegio o becas-copm@cop.es

ENTIDAD:

DIRECTORES:

PROGRAMA:

MODALIDAD:

FECHAS/ LUGAR:

PRECIO:

INTERESADOS:

## Análisis Freudiano en España.

D<sup>ª</sup> Marian Lora Toro. Psicóloga colegiada M-03925. D. Guillermo Kozameh. Psiquiatra y profesor de Universidad. Miembros de la Asociación Análisis Freudiano.

**Jueves 13 de enero 2011.** *Inscripción* 15 a 16 h. *Mesa inaugural*, 16.00 a 16.45 h. Representante de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Representante del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Coordinadora Análisis Freudiano: D<sup>ª</sup> Françoise Crozat. Coordinadora de las jornadas: D<sup>ª</sup> Marian Lora. *1<sup>ª</sup> mesa coloquio*, película: 16.45 a 18.45 h. Proyección: «El señor de las moscas». Coloquio a cargo de D. Guillermo Kozameh y D. Ricardo Pinilla. *2<sup>ª</sup> mesa*, de 19.00 a 20.45. Ponente: D. Leandro de Lajonquière. Ponente: D<sup>ª</sup> María Prieto. Comenta: D<sup>ª</sup> Françoise Crozat. Modera: D<sup>ª</sup> Ana García Mina.

**Viernes 14 de enero.** *3<sup>ª</sup> mesa*, de 16.00 a 17.30 h. Ponente: D<sup>ª</sup> Eva Van Morlegan. Ponente: D<sup>ª</sup> Pilar Pascual. Comenta: D. Jean-Jacques Leconte. Modera: D. Jesús Labrador. *4<sup>ª</sup> mesa*, de 17.45 a 20.15 h. Ponente: D. Pierre Sorel. Ponente: D<sup>ª</sup> María-Cruz Estada. Comenta: D. Roque Hernández. Modera: D<sup>ª</sup> Victoria Fernández. Comité científico: D<sup>ª</sup> Catherine Delarue Claude Dumézil, D<sup>ª</sup> Françoise Crozat, D. Eduardo Chamorro, D. Robert Lévy. 20.30 h. *Presentación del libro*. Vino español.

**Sábado 15 de enero.** *5<sup>ª</sup> mesa*, de 10.30 a 12.00 h. Ponente: D<sup>ª</sup> Marian Lora. Ponente: D<sup>ª</sup> Dolores Frau. Comenta: D. Juan Liaño. Modera: D<sup>ª</sup> Paz Sánchez. Madrid, España. *6<sup>ª</sup> mesa*, de 12.15 a 13.45 h. Ponente: D. Manuel Espina. Ponente: D. Robert Lévy. Comenta: D<sup>ª</sup> Margarita Moreno. Modera: D. Jorge Camón. *Mesa de clausura*, 13.45 a 14.15 h. Representante de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Representante Análisis Freudiano: D. Robert Lévy. Coordinador de las jornadas: D. Guillermo Kozameh. Comida.

Presencial. 16 horas lectivas.

Desde 13 enero 2011 hasta 15 enero 2011. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. C/ Alberto Aguilera, 23.

Estudiantes acreditados: 30 €; colegiados Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 60€; miembros de Análisis Freudiano: 60 €; público en general: 90 €. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece 5 becas.

Análisis Freudiano en España. Tel.: 91 445 56 03. *E-mail*: analisis.freudiano@gmail.com. Web: www.analysefreudienne.net.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)

# ANEXOS

## Boletín de inscripción en los Cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Este boletín es común para todas las actividades del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Señale el tipo de actividad en la que desea inscribirse

- Curso       Plan de Formación       Jornadas       Otro: .....
- Módulos sueltos (especifique): .....

Nombre de la actividad: .....

- Presencial       A distancia

Nombre y apellidos: .....

Dirección: ..... Código postal: .....

Municipio: ..... Provincia: .....

E-mail: .....

Teléfonos: ..... Fax: .....

Nº colegiado/a ..... NIF: .....

Titulación: ..... Institución o centro de trabajo: .....

Puesto de trabajo actual: .....

Experiencia profesional: .....

Factura:       Sí       No      Datos para factura: .....

CIF: .....

### ¿A través de qué medio ha tenido conocimiento del curso en el que se inscribe?

- Web del Colegio       GUÍA DEL PSICÓLOGO       Prensa       Otro: .....
- Cartel       Otras páginas web       Folleto

**FORMA DE PAGO:** las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Se debe enviar el boletín de inscripción junto al justificante de haber realizado el pago, por fax 91 5472284, por correo ordinario o por *e-mail* a formacion@cop.es, o bien entregarlo en mano en nuestras oficinas si el pago se realiza en efectivo o con tarjeta de crédito (aquellas personas que no sean colegiadas deben adjuntar certificado de titulación).

Transferencia a nº: 0049 5109 422516089557 .....

Talón bancario nº: .....

Efectivo o tarjeta, en nuestras oficinas: .....

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN** (indique el importe correspondiente al curso según sea colegiado/a o no colegiado/a) .....

**DEVOLUCIONES:** las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los criterios de devolución pueden consultarse en el tablón de anuncios del Área de Formación o solicitarse por escrito a la Secretaría del Área.

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Formación, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española, con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la formación, y pudiéndose realizar las cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4, CP 28008 Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (ref. «tratamiento de datos»), indicando su nombre, dirección y petición.

En el caso de no desear recibir información que el Colegio pueda considerar de su interés, marque la siguiente casilla , en caso de no cumplimentarse, el Colegio considera que da usted su consentimiento para recibir dicha información.

FIRMA



# Boletín de suscripción a publicaciones y Psicodoc 2011

## Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Título de la publicación	Colegiados de Madrid		Colegiados de otros colegios	No colegiados	N <sup>os</sup> año	N <sup>os</sup> sueltos
	Edic. digital	Edic. impresa				
Guía del Psicólogo (1)	Gratuito	Gratuito	28 €	41 €	11	4,5 €
Psicología del Trabajo y Organizaciones	Gratuito	31 €	35,5 €	46 €	3	15 €
Selecciones Prensa (CD)	Gratuito	65 €	75 €	89,5 €	11	12 €
Clínica y Salud	Gratuito	31 €	35,5 €	46 €	3	15 €
Intervención Psicosocial	Gratuito	31 €	31 €	46 €	3	15 €
Anuario de Psicología Jurídica	Gratuito	22 €	27 €	34,5 €	1	
Psicología Educativa	Gratuito	21 €	24 €	32,5 €	2	15 €
(1994) Monografía Inmigrantes y Refugiados		7 €	8 €	10 €		
(1995) Mediación: una alternativa extrajurídica		10 €	12,5 €	17 €		
(1996) Guía Práctica: enfermedad Alzheimer		2,5 €	3 €	5 €		
(2001) Psicología y Salud Comunitaria durante la transición democrática		10 €	13 €	17 €		
(2004) Monografía: Intervención psicológica atentados 11 de marzo en Madrid		11 €	13 €	17 €		
Psicodoc (2)	renovación Gratuito		114€	114 €		
	nuevas Gratuito		142 €	142 €		

**Nota:** los precios de las publicaciones incluyen el IVA.

### FORMA DE PAGO:

Transferencia al Banco de Santander, 0049 5109 46 2116089573

Tarjeta de crédito nº: ..... Fecha de caducidad: .....

Domiciliación bancaria

Nombre: ..... Apellidos: .....

Domicilio: ..... Teléfono: .....

CP: ..... Ciudad: ..... Provincia: .....

Nº colegiado: ..... Delegación: ..... NIF/CIF (\*): .....

### FORMULARIO PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre del banco: ..... AG: .....

Dirección: .....

Población: ..... C.P.: .....

Muy Sr. mío: Ruego a Ud. disponga lo necesario para que a partir de la presente sean abonados con cargo a mi c/c ..... en esa entidad bancaria los recibos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de ..... 2010

(Firma del titular de la c/c)

Envíe este boletín, junto con el comprobante de pago o pago efectuado a: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Dpto de Suscripciones. Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª 28008 Madrid. Tel.: 91 541 99 99; fax: 91 559 03 03.

(1) Esta revista es gratuita para los colegiados de Madrid, para el resto de los colegiados su precio es de 27 €, no colegiados 39,5 €.

(2) Psicodoc es una base de datos bibliográfica de Psicología en internet.

Domiciliación bancaria sólo para suscripción a revistas.

(\*) Dato indispensable para cualquier suscripción.

**Nota: por favor, indique en el comprobante de pago la revista a la que se suscribe.**

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Suscripciones, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española (www.agpd.es), con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la suscripción, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada (ref. "tratamiento de datos"), indicando su nombre, dirección y petición todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Deseo recibir información de otras publicaciones o cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Sí  No



Barbara J. Hensley

# MANUAL BÁSICO DE EMDR Desensibilización y reprocesamiento mediante el movimiento de los ojos

Barbara J. Hensley



## manual básico de EMDR

Desensibilización y reprocesamiento mediante el movimiento de los ojos

biblioteca de psicología



DESCLÉE DE BROUWER

- Una revisión global de la EMDR incluyendo el Procesamiento Adaptativo de la Información (PAI) y el enfoque de tres vértices con un lenguaje accesible y comprensible.
- Una síntesis de los elementos básicos de las ocho fases de la EMDR con ejemplos, de modo que el contenido pueda ser fácilmente comprendido.
- Estrategias y técnicas para tratar a clientes difíciles, con altos niveles de emociones perturbadoras y con un procesamiento bloqueado.
- Historiales, diálogos y transcripciones de sesiones satisfactorias de EMDR con explicaciones relativas a la justificación del tratamiento.

Juan García · Pepa Palazón

# AFRONTA TU DEPRESIÓN CON PSICOTERAPIA INTERPERSONAL Guía de autoayuda

“Este libro es el primero en su género, la primera publicación autorizada en español basada en la psicoterapia interpersonal. La idea central de esta terapia es que la depresión tiene lugar en un contexto interpersonal, como una situación de duelo, una disputa, un cambio vital o la falta de relaciones satisfactorias; y entender ese contexto es el punto de partida básico para reconocer la depresión y entenderla.”

Dra. Myrna M. Weissman, Creadora de la Psicoterapia Interpersonal  
Universidad de Columbia, Nueva York

Juan García · Pepa Palazón



afrenta tu depresión  
con psicoterapia interpersonal

guía de autoayuda  
prólogo de la doctora Myrna M. Weissman

DESCLÉE DE BROUWER

Pablo Población



## Manual de PSICODRAMA DIÁDICO

Bipersonal, individual, de la relación

biblioteca de psicología



DESCLÉE DE BROUWER

desclée

www.edesclée.com

Francisco Yuste

herramientas de

coaching personal



DESCLÉE DE BROUWER



## [Oferta Especial 2010]

### Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

#### Seguro Médico [Cobertura Dental Gratuita]

Porque la Salud es lo Primero

- ✓ **32.000 especialistas y 600 clínicas.**
- ✓ Servicio ilimitado de **urgencias, UVI móvil y ambulancia.**
- ✓ Gastos de **prótesis** y trasplantes de riñón, médula ósea y córnea.
- ✓ **6.000 €** en caso de fallecimiento por **accidente.**
- ✓ Técnicas de **reproducción asistida** en condiciones ventajosas.
- ✓ Cobertura de urgencias en el **extranjero.**
- ✓ **Psicoterapia.**
- ✓ **P.E.T.**

*Ahorro del 45%\**

De 0 a 64 años

**36.05 €/mes**



#### Oferta Exclusiva para el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- Para colegiados y empleados del Colegio.
- Posibilidad de incluir a **familiares** directos (cónyuge/pareja e hijos).
- **Cobertura Dental gratuita.**
- **Sin copagos por acto médico.**
- **Prima fija** (incremento IPC sanitario).



**902 20 00 40**

**www.brokers88.es**

\* **Ahorro calculado para una mujer de 35 años.**

- Si usted ya es cliente de ASISA consulte condiciones -

Correduría autorizada por la Dirección General de Seguros con el número J-493.

Póliza de Responsabilidad Civil suscrita por valor de 1.502.530 € y capacidad financiera conforme a la ley.

Este documento no supone ningún tipo de cobertura de seguro. La prima del seguro esta sujeta a la exactitud de los datos facilitados y será recalculada en el momento de recibir las solicitudes definitivas debidamente cumplimentadas con los datos personales.